



IAITOR LLUIS JESSICA LA
N TAMAR ADANIE
ANCISCO MANUEL JESUS
NCARME LO CARLO TAUNA
ERABEL VICENTE JAUMEM
MARIO CECILIA JUAN FRA
RIA **SOMOS** VICTORIA JOS

M E M O R I A A N U A L 2 0 2 0

VICENTE **FAMILIA** MATEO
RCOMANUEL AD DAVID PIL
LISA SAUL DARIO MAGDA
UAN PABLO LUCAS LARA E
L JORGE SILVIA SOLEDAD
CIO GERMAN NURI AGUA
LUCAS LARA ESTER PAUGA

índice



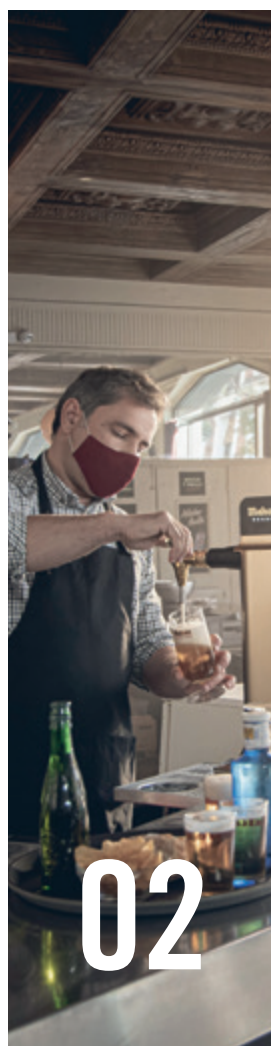
CARTA DEL PRESIDENTE

p. 4



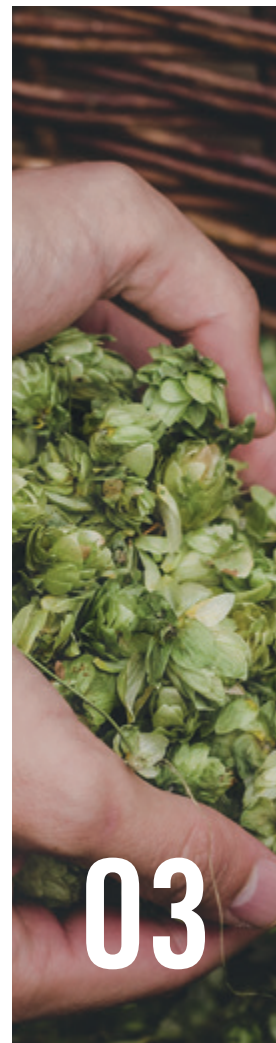
FAMILIA MAHOU SAN MIGUEL

p. 6



AHORA MÁS QUE NUNCA

p. 28



PROTEGEMOS EL PRESENTE PARA IMPULSAR EL FUTURO

p. 36



04

LA FUERZA DE NUESTRO EQUIPO

p. 58



05

EXPERIENCIAS QUE NOS UNEN

p. 76



06

AVANZAMOS

p. 96

Perfil de la Memoria Anual

p. 100

Índice de contenidos según requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de Información No Financiera y Diversidad

p. 101

Verificación externa

p. 104

Balance y cuentas consolidadas

p. 109

EL AÑO EN EL QUE DESCUBRIMOS *nuestra fortaleza*

Dejamos atrás 2020, que fue, sin duda, uno de los años más difíciles que nos ha tocado vivir como Compañía a lo largo de nuestra historia. Un año en el que los resultados no nos acompañaron pero que nos dejó grandísimos aprendizajes.

Lo arrancamos llenos de ilusión y planes, pero la pandemia hizo virar el rumbo marcado y tuvimos que adaptarnos, con agilidad y determinación, a un escenario sin precedentes. No fue fácil encajar las noticias, la incertidumbre y el miedo ante lo desconocido. Todos nos sentimos muy vulnerables, pero esta situación, al mismo tiempo, nos permitió **descubrir hasta dónde llega nuestra fortaleza**. Una fuerza que reside en un equipo único y mágico que lo ha dado todo en estos tiempos difíciles y cuyo esfuerzo permitió que no paráramos nuestra actividad ni un solo día, ni en los momentos más duros de la pandemia.

Desde el inicio de la crisis de emergencia sanitaria, tuvimos claro que las **personas** tenían que guiar todas nuestras decisiones y que nuestro compromiso con la **protección del empleo** era irrenunciable. También lo era asegurar la **seguridad y salud de nuestros profesionales**, especialmente, la de aquellos que estuvieron en la primera línea —centros de producción, manantiales, transporte y mercado— garantizando el suministro de nuestros productos al Canal de Alimentación, que tuvo un papel esencial durante la primera ola. Además, instauramos el trabajo en remoto para todas aquellas personas cuyos puestos lo permitían, antes incluso de que se decretara el Estado de Alarma, y lo hicimos de una forma ejemplar, como resultado de todo lo que llevábamos avanzado en el ámbito de la transformación digital y en su

aplicación para mejorar la conciliación. Cuando llegó la desescalada, pusimos en marcha un plan de reincorporación progresiva al trabajo presencial a las oficinas, con todas las medidas de seguridad y la máxima prudencia, conscientes de que todos tenemos un **papel relevante para impulsar la reactivación económica**, especialmente, a través del consumo en Hostelería.

Que somos una compañía de personas queda claro en la inmensa red solidaria que creamos en los momentos más duros de la crisis para apoyar tanto a sanitarios como a colectivos vulnerables. El rol de la **Fundación Mahou San Miguel** fue clave, destacando su aportación de 300.000 euros a Cruz Roja, la gran respuesta de nuestros profesionales a su campaña de micro-donaciones o la donación de alrededor de 400.000 litros de agua y cerveza sin alcohol a hospitales y Bancos de Alimentos.

Y por supuesto, como no podía ser de otra manera, **nos volcamos con la Hostelería**, fundamental para la economía y la continuidad de nuestra Compañía, invirtiendo y desarrollando múltiples iniciativas de ayuda a este sector. La crisis derivada de la

pandemia hizo que nuestras prioridades estratégicas para 2020 se replantearan, poniendo foco en la eficiencia y en garantizar **la continuidad de nuestro negocio**, fuertemente impactado con la situación, especialmente por el cierre de bares y restaurantes. Asumimos, con la convicción más absoluta, que más que nunca teníamos que estar al lado de nuestros clientes hosteleros, por lo que cancelamos o pospusimos proyectos previstos, redirigiendo esos recursos a apoyarles.

Así, pusimos en marcha un **Plan Global de Apoyo a la Hostelería** que tuvo como piedra angular la aportación extraordinaria de producto (cerveza y agua) coincidiendo con la progresiva reapertura de los locales y que suponía una facturación estimada de 75 millones de euros para los hosteleros. Un plan que englobó otras muchas iniciativas de apoyo al sector, relacionadas con ayudas de financiación, higienización de los establecimientos, asesoramiento, etc. y cuyo último gran hito del año se materializó en un plan específico para promover la ampliación y acondicionamiento de las Terrazas de cara al invierno con una inversión





DESDE EL INICIO DE LA CRISIS, TUVIMOS CLARO QUE LAS PERSONAS TENÍAN QUE GUIAR TODAS NUESTRAS DECISIONES Y QUE NUESTRO COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL EMPLEO ERA IRRENUNCIABLE

que superó los 20 millones de euros, promoviendo así una socialización segura entre los ciudadanos.

Aunque pueda resultar contradictorio, 2020 fue el año en el que estuvimos más juntos que nunca y en el que el espíritu colaborativo estuvo muy patente. Un claro ejemplo fue **“Somos Familia”**, una campaña en la que nuestras icónicas marcas, Mahou, San Miguel, Cervezas Alhambra y Agua Solán de Cabras se unieron por primera vez en su historia para materializar nuestro apoyo a esa otra parte de nuestra familia que tanto lo necesitaba: los hosteleros.

La pandemia truncó parte de nuestros planes pero, a pesar del contexto económico y social, fuimos capaces de **seguir innovando** y materializar nuestra primera incursión en la categoría *cider* gracias a La Prohibida. Sin duda, la innovación es otra forma de mostrar nuestro rol relevante en la reactivación de la economía española, en la recuperación de la confianza

del consumidor y en responder mejor a las necesidades del mercado, a lo que también contribuyó nuestra comercialización de Corona, Budweiser y Stella Artois gracias a nuestro acuerdo con **AB InBev** en España.

En 2020, nuestra Compañía siguió cosechando reconocimientos a sus productos, **siendo la más premiada en certámenes cerveceros**. Nuestras marcas consiguieron 13 premios al Sabor Superior 2020 y Mahou fue, de nuevo, la gama cervecera española más galardonada con 61 medallas y menciones en 14 de los certámenes europeos de excelencia cervecera más prestigiosos. San Miguel sumó 25 trofeos y se situó entre las cervezas más valoradas por los expertos internacionales.

Nuestro negocio **internacional** también tuvo que reaccionar con flexibilidad ante esta crisis de índole mundial que afectó a todos los mercados en los que estamos presentes. En este sentido, y para ayudar al sector hostelero, pusimos en marcha un plan de apoyo a bares y restaurantes similar al lanzado en España y que abarcó 15 países. Pero, en 2020, también quisimos reforzar nuestra presencia en un mercado internacional y estratégico como es Estados Unidos, convirtiéndonos en socios mayoritarios de la **cervecera craft Founders Brewing**.

En todo este camino, no nos hemos olvidado de seguir impulsando ejes clave como la **Transformación Digital**, rompiendo paradigmas y evolucionando

nuestra forma de trabajar para adecuarnos a un entorno cada vez más flexible y poder acometer retos de futuro. Nuestro eCommerce **Solana**, que cumplió en 2020 su primer aniversario y lo celebró multiplicando por ocho su objetivo de ventas, es un gran ejemplo de ello.

La **Sostenibilidad** también siguió marcando nuestro camino y cerramos nuestro Plan Estratégico **“Somos 2020”** con una inversión más de 40 millones de euros en los últimos tres años y un balance muy positivo, con grandes logros como el lanzamiento de la primera botella de Solán de Cabras hecha 100% de rPET o la eliminación de las anillas de plástico y retráctiles de plástico de 12 marcas de nuestras principales gamas de cerveza.

A lo largo de nuestra larga trayectoria, de más de 130 años, hemos superado situaciones muy complicadas y estamos convencidos de que conseguiremos hacerlo de nuevo, juntos, como la familia que somos; **una familia fuerte y unida que mira el futuro con optimismo** y con el deseo de que pronto podamos dejar todo esto atrás. Con la ilusión de recuperar esos momentos de unión y conexión entre las personas y proteger, de este modo, nuestro estilo de vida, en el que también reside nuestra fortaleza como sociedad.

José Antonio Mahou Herráiz
Presidente de Mahou San Miguel

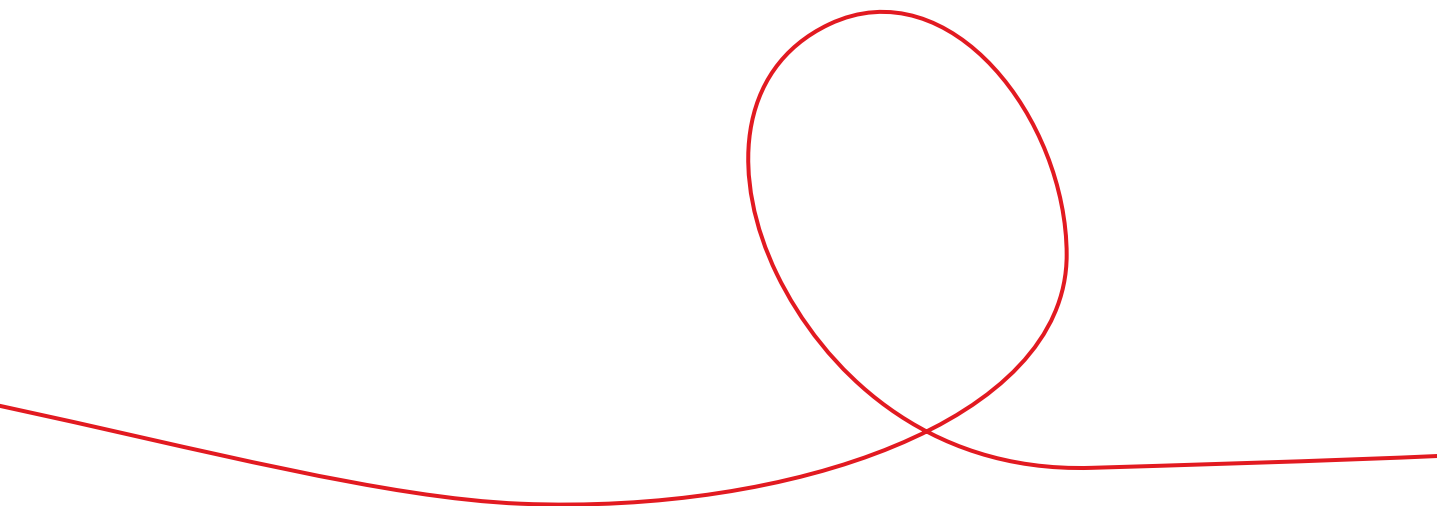




m MAHOU SAN MIGUEL

familia

MAHOU SAN MIGUEL



familia

MAHOU SAN MIGUEL

Somos una compañía familiar 100% española, líder del sector cervecero en nuestro país y con fuerte presencia internacional. A lo largo de nuestros más de 130 años de historia no hemos dejado de crecer y diversificar nuestro negocio gracias al esfuerzo y dedicación de nuestro equipo, formado por 3.887 profesionales.

Mahou fue fundada en 1890 y en 2000 adquirió San Miguel. Desde entonces, nuestra Compañía no ha parado de crecer y diversificar su negocio, incorporando, en 2004, la marca canaria Reina; en 2007, Cervezas Alhambra, y más tarde, en 2011, Solán de Cabras. Desde 2014, comenzamos nuestra colaboración con el mundo craft y ya somos socios mayoritarios de las artesanas norteamericanas Founders Brewing y Avery Brewing, así como de la española Nómada Brewing. En 2015, entramos en el accionariado de la bilbaína La Salve y, en 2019, nuestra apuesta por la premiumización nos llevó a adquirir el 70% de la marca Brutus.

Somos líderes del sector cervecero español con una cuota de producción del 31,2% y nuestros productos están presentes en más de 200.000 puntos de venta de nuestro país. Además, elaboramos el 70% de toda la cerveza española que se consume en el mundo y nuestras marcas pueden encontrarse en más de 70 mercados, destacando Estados Unidos, Reino Unido, Italia y Chile. Disponemos de 10 centros de elaboración de cerveza –ocho en España y dos en Estados Unidos- y cuatro manantiales de agua natural con sus plantas de envasado.

Contamos con un amplio portafolio de cervezas nacionales que incluyen marcas icónicas como Mahou Cinco Estrellas, Magna de San Miguel y Alhambra Reserva 1925; San

Miguel Eco, Mahou 0,0 Tostada y Mahou Barrica, tres productos pioneros en su categoría. También tenemos marcas aptas para celíacos, como San Miguel Gluten Free y Mahou Cinco Estrellas Sin Gluten, y de agua mineral natural, como Solán de Cabras. Desde enero de 2020, gracias a nuestro acuerdo de comercialización con la multinacional belga AB InBev, distribuimos cervezas de la talla de Corona, Budweiser o Stella Artois en España. Además, en un año marcado por la pandemia de COVID-19, no hemos dejado de innovar entrando en nuevas categorías, como la de *ciders* con “La Prohibida” y los *hard seltzers*.

LLEVAMOS MÁS DE 130 AÑOS APORTANDO VALOR A TRAVÉS DE NUESTRA ACTIVIDAD Y LO SEGUIREMOS HACIENDO



LO QUE *nos une*

NUESTRO PROPÓSITO:

Crear momentos de unión y conexión para mejorar la vida de las personas y de nuestro planeta.

NUESTRA MISIÓN:

Compartir con los demás las cosas bien hechas –marcas, productos, experiencias y servicios– participando en los mejores momentos de su día a día.

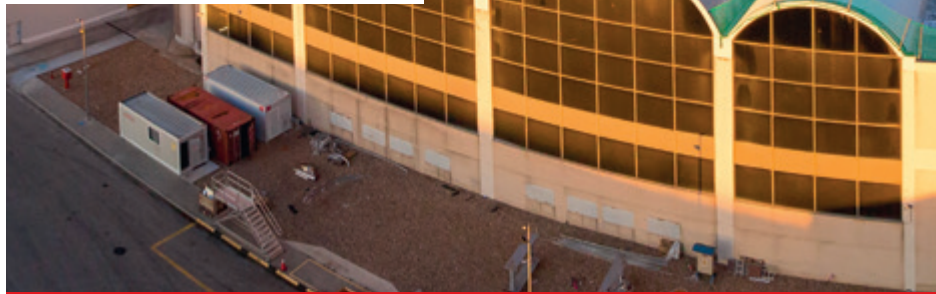
NUESTRA VISIÓN:

Somos una empresa sostenible, de referencia en el sector de gran consumo por:

- Construir marcas, productos, experiencias y servicios innovadores y de máxima calidad.
- Liderar las categorías de bebidas naturales y auténticas en las que competimos en el mercado español.
- Ser un actor relevante a nivel internacional en el segmento premium y craft, liderando el desarrollo de marcas españolas.
- Generar valor compartido para nuestro equipo, clientes, socios, comunidad y accionistas.

Y lo hacemos posible:

- Poniendo al consumidor y las personas en el centro de nuestras decisiones.
- Utilizando la tecnología y la información como ventaja competitiva.
- Trabajando en la mejora continua y con eficiencia.



NUESTROS VALORES:

/// IMPULSAMOS LA INNOVACIÓN

- Buscamos y aplicamos las mejores prácticas del mercado.
- Innovamos en los procesos y en todas las formas de acercarse al cliente final.
- Aprendemos de los errores.

/// CREEMOS EN LAS PERSONAS

- Las personas son el motor de la Compañía (clientes, proveedores y profesionales).
- Las personas son mucho más que un recurso.
- Las decisiones se toman pensando en el impacto en las personas y su entorno, y no solo en sus resultados.

/// BUSCAMOS LA EXCELENCIA

- Nos anticipamos a los cambios de mercado con rapidez y agilidad.
- Somos autocríticos e inconformistas.

- Buscamos nuevas formas de hacer las cosas que nos permitan mejorar de manera continua.

/// DISFRUTAMOS HACIENDO LAS COSAS BIEN

- Somos un gran equipo que disfruta con pasión de su trabajo.
- Estamos orgullosos de trabajar en Mahou San Miguel.
- Tenemos un foco inquebrantable en la calidad.
- No buscamos atajos.

/// CREAMOS NEGOCIOS Y ENTORNOS SOSTENIBLES

- Cuidamos el negocio como si fuera nuestro.
- Tomamos decisiones con prudencia pensando en los resultados a largo plazo.
- Anticipamos y satisfacemos las necesidades de los consumidores, creando productos, servicios y experiencias más sostenibles y diferenciales.

Orgullosos DE NUESTRO EQUIPO

Siempre hemos creído en el poder de las personas, por eso están en el centro de nuestra estrategia y de todas nuestras decisiones. Este año, la pandemia ha puesto de manifiesto el gran equipo que

somos y nuestro compromiso con el proyecto Mahou San Miguel ha salido reforzado de esta crisis.

Nuestros 3.887 profesionales hacen de nosotros una gran

compañía. Un equipo repartido entre nuestra sede central de Madrid, las oficinas de Barcelona, los ocho centros de producción españoles (Bilbao, Burgos, Córdoba, Granada, Guadalajara, Lleida, Málaga y Tenerife), los situados en Estados Unidos (Michigan y Colorado); los cuatro manantiales de agua en Cuenca, Jaén y Tenerife; las 15 delegaciones comerciales ubicadas en 11 comunidades autónomas y nuestras tres delegaciones internacionales en Portugal, Reino Unido e Italia.

En 2020, nuestra Compañía mantuvo su **apuesta por el empleo de calidad** y su compromiso



La sostenibilidad, MOTOR DE NUESTRA ACTIVIDAD

LA SOSTENIBILIDAD ES UN PILAR FUNDAMENTAL EN NUESTRA ESTRATEGIA Y, EN MAHOU SAN MIGUEL, ES UNA PRIORIDAD SEGUIR INVIRTIENDO PARA CONTRIBUIR AL IMPULSO DEL PROGRESO SOCIAL Y ECONÓMICO, PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER UN ESTILO DE VIDA MÁS SALUDABLE, SOSTENIBLE Y FELIZ.

Durante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, desde la **Fundación Mahou San Miguel** aumentamos la inversión en acción social para intentar minimizar el impacto en los colectivos más vulnerables, mediante donaciones a hospitales, Cruz Roja y bancos de alimentos, la participación en



con salvaguardar el bienestar y la seguridad de nuestros profesionales, impulsándolo aún más a causa de la pandemia.

Un esfuerzo en materia laboral y cuidado del talento que nos sitúa **entre las 20 mejores empresas para trabajar en España**, según el ranking Merco Talento, y que nos ha permitido alcanzar el máximo nivel de Excelencia en la **Certificación EFR** de Fundación Másfamilia. Esta distinción, con la que solo cuentan 70 empresas en todo el mundo, reconoce las políticas activas puestas en marcha por nuestra Compañía a favor de un correcto equilibrio entre vida personal y profesional.

NUESTRO ESFUERZO EN MATERIA LABORAL Y CUIDADO DEL TALENTO NOS SITÚA ENTRE LAS 20 MEJORES EMPRESAS PARA TRABAJAR EN ESPAÑA, SEGÚN MERCO

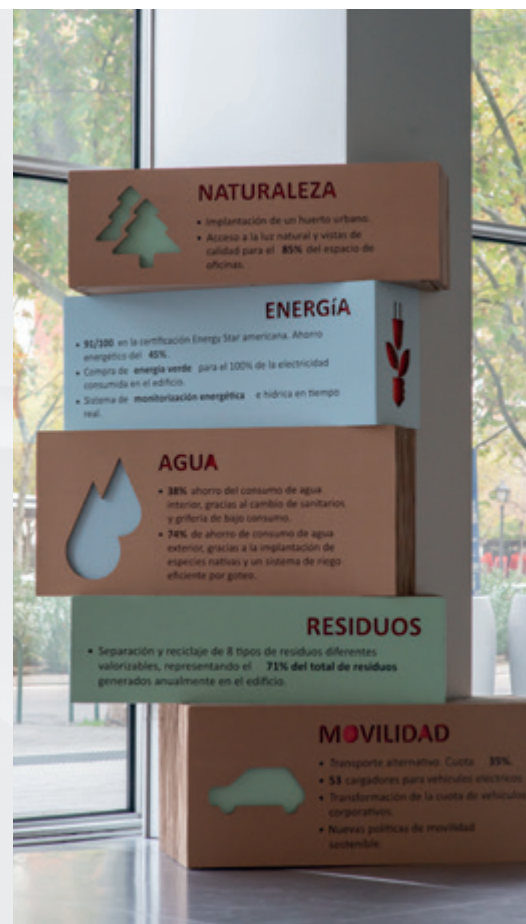


iniciativas de clientes hosteleros como #food4héros y el impulso de la formación y el empleo en hostelería para jóvenes en riesgo de exclusión social con nuestro programa “Creamos Oportunidades en Hostelería”.

En los últimos tres años, hemos dado grandes pasos, avanzando en los retos que nos habíamos propuesto en nuestro **Marco Estratégico de Sostenibilidad “Somos 2020”**, con una inversión de más de 40 millones de euros. Nuestra próxima meta es “Vamos 2030”, un plan centrado en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Mundial de la ONU y que centra su actuación

en tres ámbitos: progreso social y económico, hábitat natural y bienestar.

El fuerte compromiso de Mahou San Miguel con la sostenibilidad se ha visto recompensado al ser elegida como la **compañía de bebidas más responsable de España**, en la última edición del **Monitor Empresarial Merco Responsabilidad y Gobierno Corporativo**, en la que volvimos a situarnos en la posición número 12 del ranking general. Además, fuimos galardonados con la estrella **Lean&Green**, en reconocimiento a la **reducción del 23% en nuestras emisiones de CO₂** durante los últimos tres años.



ANÁLISIS DE *materialidad*

Pretendemos que este informe sea un instrumento de consulta útil tanto para nuestros grupos de interés como para la sociedad en general, sobre temas de buen gobierno, así como ambientales, sociales y económicos, que estimamos importantes en colaboración con ellos.

Grupos de interés de Mahou San Miguel:

- Profesionales
- Proveedores
- Consumidores
- Distribuidores y concesionarios
- Clientes de Hostelería
- Clientes de Alimentación
- Gobierno y Administración Pública
- Asociaciones sectoriales y empresariales



- Medios de comunicación
- Tercer sector
- Universidades, escuelas de negocio y centros de formación

En la **identificación de los aspectos clave para la Compañía** y la realización del Análisis de

Materialidad tomamos como referencia el Marco Estratégico de Sostenibilidad 2020 y el nuevo plan Vamos 2030, ambos ideados de forma colaborativa y transversal con todos nuestros grupos de interés, incluyendo, por supuesto, a nuestros profesionales.

Además, hemos incorporado la perspectiva de uno de nuestros grupos de interés clave, el consumidor, a partir de un estudio a 1.200 individuos en toda España, con dos oleadas: la primera antes de la pandemia y la segunda a mitad de año. La matriz se ha alimentado, también, con fuentes secundarias referentes en sostenibilidad, así como con entrevistas en profundidad con expertos internacionales en la materia.





49
ENTREVISTAS
A GRUPOS DE INTERÉS

+ 100
PROFESIONALES
PARTICIPANTES

ESTUDIOS A
1.200
CONSUMIDORES

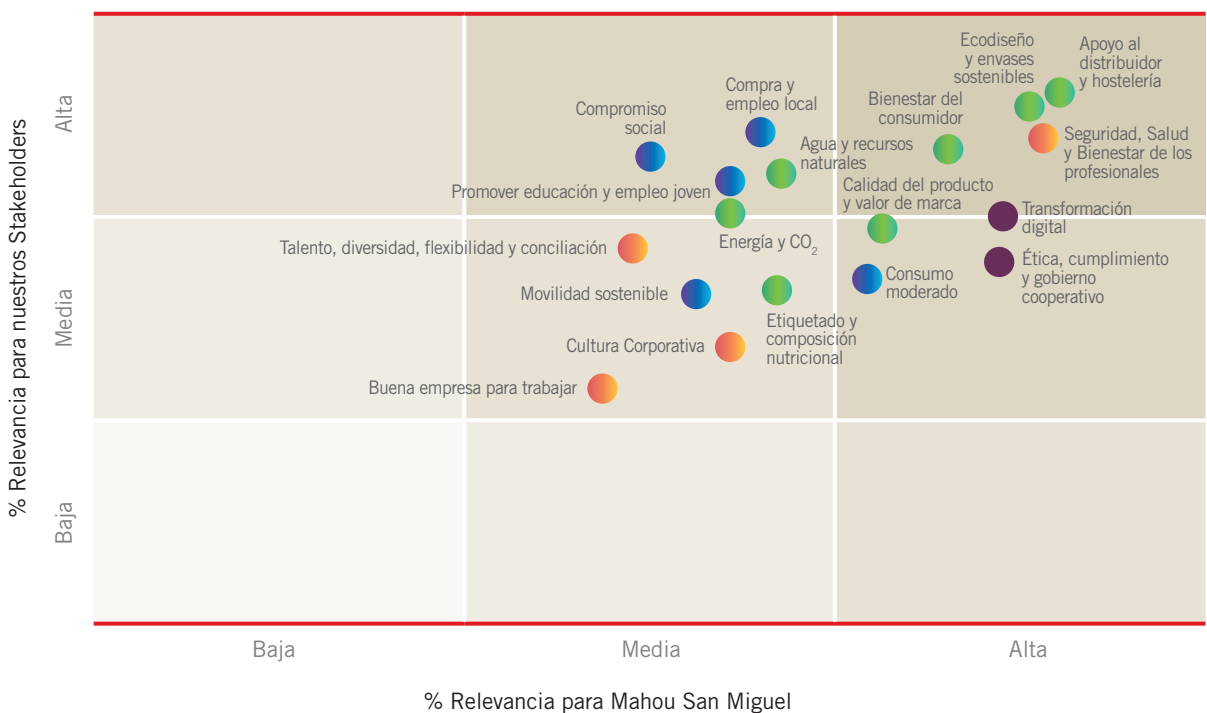
NUEVO MARCO ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD

- Alineado con la estrategia de la Compañía
- Adaptado a las nuevas exigencias del consumidor
- Anticipándose al mercado

11
SESIONES CON
EXPERTOS

+ 100
CUESTIONARIOS
ONLINE

MATRIZ DE MATERIALIDAD DE MAHOU SAN MIGUEL 2020



principales indicadores DEL AÑO

PRINCIPALES RESULTADOS	2019	2020
Cifra de negocio (millones de euros)	1.400,4	1.252,8
Beneficio antes de impuestos (millones de euros)	192,2	17,7
Resultado de explotación (millones de euros)	188	17,3
Beneficio neto (millones de euros)	132,1	2,3
Principales inversiones (millones de euros)	109,9	76,6
Volumen de ventas (millones de hectolitros)	19,3	17,7
Cuota de Producción en España	32,37%	31,32%
Apoyo a la hostelería (millones de euros)	76,4	200
Plantilla (nº)	3.529	3.887

TRANSPARENCIA Y GOBIERNO CORPORATIVO

Contamos con casi una treintena de políticas enfocadas a establecer procesos éticos y transparentes en cuatro grandes bloques: Negocio, Responsabilidad Corporativa, Gobierno Corporativo y de Riesgos.

Hasta la fecha, **no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con la vulneración de los Derechos Humanos.**



res

CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

APORTACIÓN A LA ECONOMÍA ESPAÑOLA **1.288,4** millones de euros

PROVEEDORES ESPAÑOLES **90%**

HORAS DESTINADAS AL VOLUNTARIADO **3.743** horas

PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD **40** millones de euros

INVERSIÓN EN ACCIÓN SOCIAL **3** millones de euros

MEDIO AMBIENTE

4,57 INVERSIÓN millones de euros

5,8 millones de euros (2019)

-3,04%

AHORRO DE ENERGÍA

4,02% (2019)

0,93%

AHORRO DE AGUA

1,15% (2019)

0

RESIDUOS

(2019 y 2020)

CALIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS

Certificaciones ISO 9001, FSSC, ISO 22000 Espiga Barrada (ELS) estándar AOECs (Gluten-Free), Procedimiento PRG-Q01_02 de Gestión de Reclamaciones.

Nuestro objetivo es seguir superando con excelencia las auditorías a las que somos sometidos.

ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE TALENTO (2020)

Contrato indefinido **97% de nuestra plantilla**

Incorporaciones **174**

Comunidades autónomas en las que creamos empleo **11**

Inversión en formación **1,27 millones de euros**

Mercado Talento **13º posición**

Diálogo con la plantilla

Encuesta de clima y compromiso laboral "Dilo". Se tienen en cuenta las conclusiones de este estudio con el objetivo de evolucionar, crecer y mejorar integrando las sensibilidades de todos los profesionales para afrontar desafíos.

CONTROL Y GESTIÓN DE *riesgos*

Nuestra función de control y gestión de riesgos vela para identificar, gestionar y dar a conocer adecuadamente los principales riesgos a los que se enfrenta la Compañía. La Dirección de Auditoría y Control Interno es la responsable de dicha función, bajo la supervisión directa de la Comisión Ejecutiva de la Compañía, que se ejerce según el marco de referencia de las mejores prácticas internacionalmente aceptadas (COSO y Código de Buen Gobierno) y de acuerdo con los siguientes fundamentos:

/// ENTORNO DE CONTROL

Crear el conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyan la base sobre la que desarrollar el control interno, de acuerdo a los estándares de conducta esperados y los valores éticos de la organización.

/// EVALUACIÓN DE RIESGOS

- Identificar y evaluar la distinta tipología de riesgos asociados a las actividades de Mahou San Miguel, organizando los mismos en cuatro grandes grupos: Estratégicos, Operativos, Financieros y Normativos.
- Involucrar a todos los responsables de la Compañía en la identificación, gestión y cuantificación adecuada de todos los riesgos importantes, así como exigir su utilización en la toma de decisiones.

/// ACTIVIDADES DE CONTROL

Establecer las medidas necesarias para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que llegaran

a materializarse, identificando e implantando los controles (preventivos, detectivos, correctivos, automáticos y/o manuales), así como los planes de contingencia necesarios para la consecución de los objetivos.

/// INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Facilitar información relevante y de calidad sobre el control y gestión de riesgos, con sus correspondientes controles y planes de contingencia.
- Fomentar internamente el conocimiento sobre el control interno y la gestión de riesgos.
- Comunicar a los grupos de interés externos los aspectos clave que afectan al funcionamiento del sistema de control.

/// ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos mediante evaluaciones continuas o periódicas para determinar si funcionan adecuadamente, comunicando a las partes responsables las medidas de mejora recomendadas para su aplicación.
- Velar por que el sistema de control y gestión de riesgos mitigue razonablemente los riesgos en el marco de la política aquí definida.





IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES RIESGOS RELEVANTES:

A lo largo de 2020, avanzamos en la implantación de un **Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio**, impulsando planes de mitigación focalizados tanto en la implantación de medidas correctoras, como en el adecuado seguimiento y gestión de los proyectos en curso.

Con el fin de garantizar una adecuada supervisión de los sistemas de gestión de riesgos ante la situación derivada del COVID-19, llevamos a cabo las siguientes acciones específicas:

- Valoración ad hoc del Mapa de Riesgos de la Compañía y sesión en el seno de la Comisión Ejecutiva y Dirección General sobre el Modelo de Gestión de Riesgos. El **Modelo de Gestión de Riesgos** contempla tanto la identificación y evaluación de los riesgos, como el establecimiento de mecanismos de respuesta y el seguimiento razonable de los mismos. En este sentido, contempla procedimientos para dar respuesta a los nuevos desafíos que se

CON EL OBJETIVO DE REALIZAR UNA GESTIÓN ADECUADA Y REDUCIR EL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN NUESTRO NEGOCIO, ACTUAMOS CON AGILIDAD ESTABLECIENDO MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL QUE FAVORECIERON LA TOMA DE DECISIONES EN MOMENTOS ESPECIALMENTE COMPLICADOS

presentan a través del alineamiento entre los objetivos estratégicos y los riesgos que pudieran afectar al cumplimiento de los mismos. Los riesgos relacionados directa o indirectamente con la crisis generada por la pandemia, están muy presentes en el resultado final de la valoración (Factores externos, Gestión de la Liquidez y Relación con los Clientes).

- Elaboración y formalización del **“Protocolo de Continuidad de Negocio frente al COVID-19”**. El objeto de este protocolo fue definir los criterios

de actuación ante las potenciales situaciones de crisis relacionadas con la pandemia y los posibles rebotes que puedan poner en riesgo la salud de nuestros profesionales, así como la propia continuidad del negocio, realizando cuanto sea necesario para establecer mecanismos de protección, comunicación, información y coordinación eficaces.

Los diferentes **escenarios de riesgo** identificados, junto a las medidas y controles puestos en marcha para mitigar su impacto se detallan a continuación:

CATEGORÍA DE RIESGO	ESCENARIOS DE RIESGO IDENTIFICADOS DURANTE LA PANDEMIA	MEDIDAS DE CONTROL DESPLEGADAS	"IMPACTOS EINF"
Gestión de Personas Gestión de Activos	Riesgos para las personas: alerta sanitaria con riesgo para la salud de las personas y la seguridad en las instalaciones.	<p>Plan de Contingencia Prevención Riesgos Laborales COVID-19: relación de medidas preventivas a adoptar en función de la fase de la pandemia. Cuadro de decisión en función de los indicadores provinciales facilitados por el Centro Nacional de Epidemiología (CNE). Valoración y seguimiento semanal de la evolución de los indicadores clave de las provincias españolas donde se encuentran los activos críticos de Mahou San Miguel.</p> <p>Restricción y limitación de acceso a las instalaciones al personal imprescindible para garantizar los procesos que requieren presencia física: producción y entrega.</p> <p>Implantación del teletrabajo hasta que se den las circunstancias que garanticen la seguridad de los empleados y las instalaciones. Foco en asegurar la conectividad y la dotación de recursos.</p> <p>Protocolo para transportistas y otros colaboradores que acceden a las instalaciones de Mahou San Miguel: control de accesos y normas de obligado cumplimiento durante el proceso de carga y descarga, entre otros.</p>	Capítulo 4: <i>La fuerza de nuestro equipo</i>
Planificación y Asignación de Recursos Cadena de Suministro Terceros Continuidad de Negocio	Riesgos en la Cadena de Suministro: cierre de centros productivos, de proveedores de suministros y servicios críticos, de clientes y puntos de venta de Hostelería.	Revisión de necesidades de aprovisionamiento y planes de contingencia de proveedores clave.	Capítulo 2: <i>Ahora más que nunca</i> Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i> Capítulo 5: <i>Experiencias que nos unen</i>
Entorno y dinámicas de Mercado Mercados Ventas y Medios Comerciales Marketing y Publicidad Desarrollo y Vigilancia del Producto	Riesgos de Mercado: variabilidad en la demanda, indisponibilidad de activos y obsolescencia, riesgos de calidad por cierre total o parcial del mercado	<p>Ajuste de la producción Plan de respuesta para la reactivación de las instalaciones de barril. Plan de continuidad cliente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan Global de ayuda a la Hostelería, mediante aportación extraordinaria de producto con una facturación estimada para los hosteleros de 75 millones de euros, además de la reposición de los barriles y los tanques que quedaron abiertos e instalados sin terminar durante el confinamiento. Inversión que supera los 20 millones de euros para acondicionar las terrazas de más de 65.000 clientes de toda la geografía nacional. Activación de la Plataforma de Financiación colectiva para ayudar a los hosteleros <i>Ahora Más Que Nunca</i> (#AMQN) Formación y asesoramiento legal durante el confinamiento a los hosteleros a través de <i>Rentabilizar</i>. 	Capítulo 2: <i>Ahora más que nunca</i> Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i> Capítulo 5: <i>Experiencias que nos unen</i>
Liquidez y Crédito	Liquidez. Potencial riesgo de desequilibrio en Tesorería.	Constitución del Comité de Liquidez y nuevo procedimiento de aprobación de acciones.	Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>
Tecnologías de la Información	Seguridad IT.	Plan de Comunicación Interna: Refuerzo de la cultura de riesgos y adecuación del uso de medios telemáticos. La compañía dispone de mecanismos de revisión continua, que son evaluados periódicamente por distintas auditorías internas y externas para la prevención, detección y respuesta ante un potencial ataque cibernético. Asimismo, fortalecemos la cultura de riesgos cibernéticos en la organización a través de medidas de formación y sensibilización.	Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>
Legal y Cumplimiento Fiscalidad	Cumplimiento. Actualización de la normativa legal, laboral y fiscal.	Análisis e interpretación de las normas específicas para la gestión de la situación de crisis y emisión de las recomendaciones necesarias para garantizar el cumplimiento normativo en todo momento.	Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>
Gobierno Corporativo	Relación con Grupo de Interés	Establecimiento de un calendario de comunicaciones clave y seguimiento de las mismas.	Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>

UN AÑO *desafiante*

En un año marcado por la pandemia, nuestro negocio se vio muy afectado.

Gracias a nuestra solidez y prudencia financiera, logramos cerrar 2020 sin pérdidas, si bien nuestro beneficio antes de impuestos fue un 91% inferior respecto al ejercicio anterior. Este resultado, muy alejado de los registrados en años

previos, fue consecuencia del impacto de la situación sanitaria provocada por el COVID-19 y las medidas implantadas para contribuir a paliarla, como los cierres y las restricciones en bares y restaurantes. Asimismo, renunciamos a un mayor beneficio para cumplir con nuestro rol como parte activa de la recuperación económica de este país, protegiendo el empleo y realizando

un importante esfuerzo inversor para apoyar a la Hostelería.

El terrible impacto de la crisis en el sector de la Hostelería, clave en la generación de rentabilidad para Mahou San Miguel, generó una caída de nuestras ventas globales del 10,5%, no pudiendo compensarse con el buen desempeño en el Canal de Alimentación.

GRACIAS A NUESTRA SOLIDEZ Y PRUDENCIA FINANCIERA, LOGRAMOS CERRAR 2020 SIN PÉRDIDAS



MAHOU
SANMIGUEL



contribución FISCAL

Mahou San Miguel presta una atención prioritaria al cumplimiento de su obligación de pagar los impuestos que, de acuerdo con las normas aplicables, resulten debidos en cada territorio.

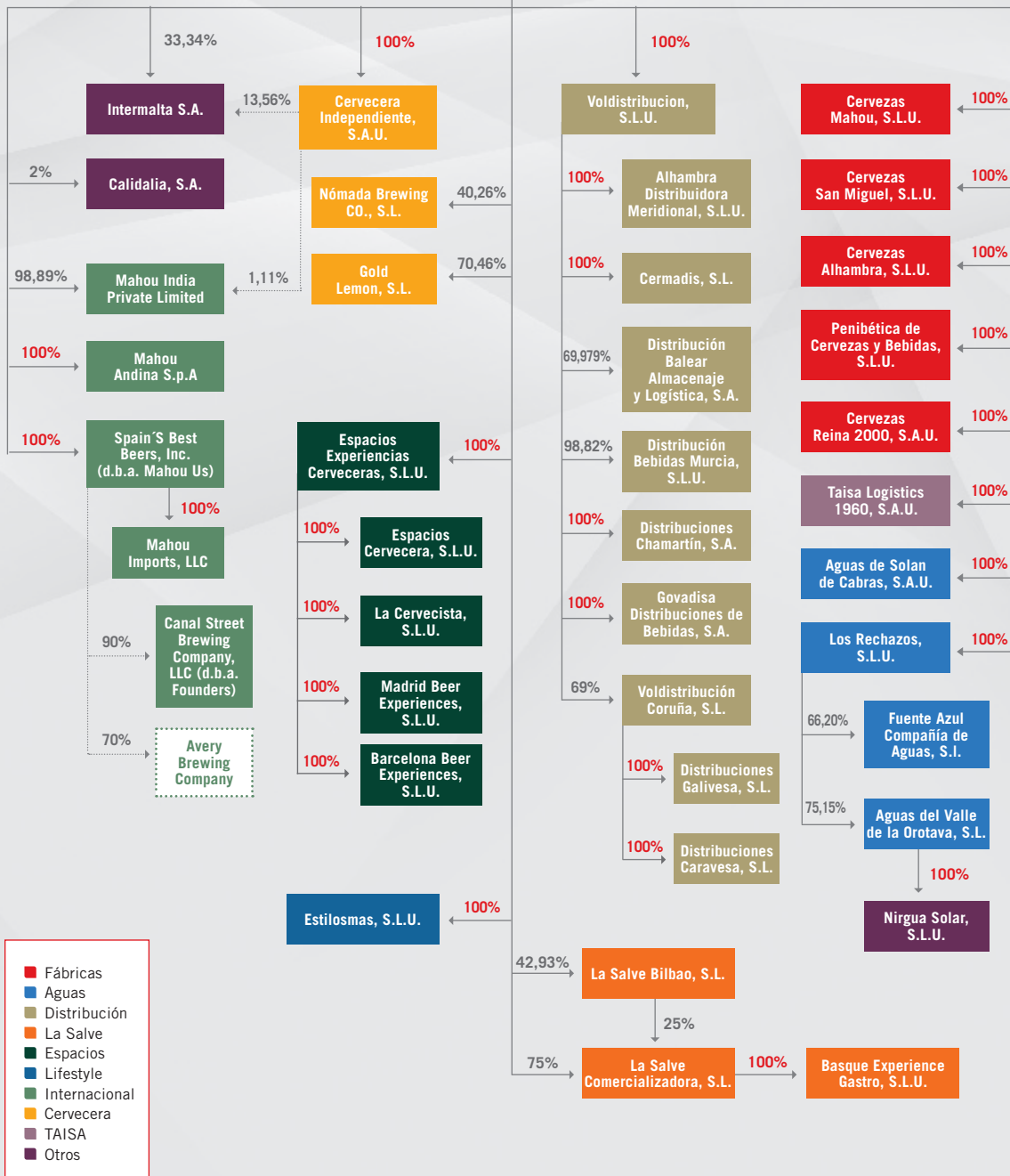
Así en 2020, la contribución fiscal respecto de los impuestos sobre beneficios pagados por la Compañía en el total de los territorios en los que opera, ascendió a 40,2 millones de euros.

estructura SOCIETARIA

A continuación, se detalla la estructura de Mahou S.A. y sus sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2020.



Mahou S.A.



Órganos DE GOBIERNO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN MAHOU SAN MIGUEL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Composición del Consejo de Administración de Mahou San Miguel.

CONSEJERO	CARGO
D. José Antonio Mahou Herráiz	Presidente
D. Gerardo Fernández Calvo ⁽¹⁾	Vicepresidente primero
D. José A. Togores Mahou	Vicepresidente segundo
D. Eduardo A. Petrossi Valdés ⁽²⁾	Consejero delegado
D. Alfredo Mahou Herráiz	Vocal
D ^a . Alicia Mahou Parra	Vocal
D ^a . Ana Francisca Gervás Hierro ⁽³⁾	Vocal
D ^a . Fátima Mahou Herráiz	Vocal
D ^a . Germina C. Eva Gervás ⁽⁴⁾	Vocal
D ^a . M ^a del Carmen Mahou de la Torre	Vocal
D ^a . Mercedes Calvo Caminero ⁽⁵⁾	Vocal
D. Pablo Usandizaga Usandizaga ⁽⁶⁾	Vocal
D ^a . Beatriz Martínez-Falero García	Secretaria no consejera
D. Juan Ruiz de Velasco Martínez-Ercilla	Vicesecretario no consejero

⁽¹⁾ En representación de Mosquillilla, S.L.U.

⁽²⁾ En representación de Tamarinver, S.L.U.

⁽³⁾ En representación de IPL Gala Internacional, S.L.

⁽⁴⁾ En representación de Sociedad Gala de Inversiones, S.L.U.

⁽⁵⁾ En representación de Altinver, S.A.U.

⁽⁶⁾ En representación de Inversiones Múltiples, S.L.U.

COMISIÓN EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva de la Compañía, apoyada por el equipo directivo, tiene la función de adoptar las decisiones de gestión del negocio. Está integrada por:

CONSEJERO	CARGO
D. Eduardo A. Petrossi Valdés ⁽¹⁾	Presidente
D. Alfredo Mahou Herráiz	Vicepresidente
D ^a . Carmen Mahou de la Torre	Vocal
D. Gerardo Fernández Calvo ⁽²⁾	Vocal
D. Pablo Usandizaga Usandizaga ⁽³⁾	Vocal
D. José A. Togores Mahou	Vocal

⁽¹⁾ En representación de Tamarinver, S.L.U.

⁽²⁾ En representación de Mosquillilla, S.L.U.

⁽³⁾ En representación de Inversiones Múltiples, S.L.U.

EQUIPO DIRECTIVO

Su cometido es el de gestionar el desempeño diario de Mahou San Miguel:

DIRECTOR GENERAL	D. Alberto Rodríguez-Toquero
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAS Y ORGANIZACIÓN	D. Jesús Domingo
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ESTRATEGIA	D. Mariano Navarro
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES	D. Nicolás Castrejón
DIRECTOR GENERAL MARKETING	D. César Hernández
DIRECTOR GENERAL DE TRANSFORMACIÓN	D. Miguel Ángel Miguel
DIRECTOR GENERAL UNIDAD DE NEGOCIO ESPAÑA	D. Peio Arbeloa
DIRECTOR GENERAL UNIDAD DE NEGOCIO INTERNACIONAL	D. Erik d'Auchamp
DIRECTOR GENERAL UNIDAD DE NEGOCIO DE AGUAS	D. Jesús Núñez
DIRECTOR GENERAL UNIDAD DE NEGOCIO DISTRIBUCIÓN PROPIA	D. Javier Guerrero
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA	D ^a . Beatriz Martínez-Falero
DIRECTOR DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO	D. Antonio Jiménez
DIRECTOR DE CALIDAD, I+D+i Y MEDIO AMBIENTE	D. Benet Fité
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA, RRII Y SOSTENIBILIDAD	D ^a . Patricia Leiva

*En vigor desde el 1 de enero de 2021

políticas CORPORATIVAS

En Mahou San Miguel, ponemos en práctica nuestros principios y valores mediante un conjunto de políticas corporativas de obligado cumplimiento. Estas establecen las principales pautas de conducta para todos los que formamos parte de la Compañía.

/// NEGOCIO:

- Política Comercial
- Política de Compras
- Política de Operaciones
- Política de Marketing
- Política de Innovación de Producto

/// RESPONSABILIDAD CORPORATIVA:

- Política de Personas y Organización
- Política de Responsabilidad Social Corporativa
- Política de Calidad y Seguridad Alimentaria
- Política Ambiental
- Política de Gasto responsable

/// RIESGOS:

- Política de Control y Gestión de Riesgos
- Política de Riesgos de Clientes
- Política de Prevención, Salud y Bienestar
- Política de Inversiones y Desinversiones
- Política de Prevención de Riesgos Penales
- Política de Riesgos Financieros
- Política de Prevención de Riesgo Reputacional
- Política de Prevención de Riesgos Fiscales
- Política de Anticorrupción
- Política de Aseguramiento

/// GOBIERNO CORPORATIVO:

- Propósito, Misión, Visión y Valores
- Código de Conducta
- Política de Organización y Coordinación Societaria
- Política de Comunicación Corporativa
- Política de Mecenazgo
- Política de Dividendos y Autocartera
- Política de Información a los Accionistas

Todas ellas han sido elaboradas por los distintos departamentos responsables y su actualización se aprobó en el Consejo de Administración del 16 de marzo de 2016.





transparencia Y BUEN GOBIERNO

Parte esencial de nuestra cultura corporativa es actuar con respeto, honestidad e integridad. Nuestros objetivos en este sentido son claros y para alcanzarlos contamos con casi una treintena de políticas dirigidas a establecer procesos éticos y transparentes. Todas ellas enmarcadas dentro de cuatro grandes bloques: **Negocio, Responsabilidad Corporativa, Gobierno Corporativo y Riesgos.**

CÓDIGO DE CONDUCTA

Establece las pautas, valores y principios por los que ha de regirse el comportamiento de las personas de nuestra organización en sus relaciones internas y externas, tanto en lo que se refiere a la actividad laboral como con los grupos de interés y la sociedad en general.

Además, recoge los principios de no contratación a menores, de libertad de asociación y derecho de negociación colectiva y de rechazo



TENEMOS CLAROS NUESTROS OBJETIVOS Y CONTAMOS CON UN CONJUNTO DE POLÍTICAS QUE MARCAN NUESTRO CAMINO A SEGUIR PARA ALCANZARLOS

explícito a trabajos forzados o realizados bajo coacción, entre otros. Un compromiso que compartimos todos los profesionales de Mahou San Miguel, así como nuestros proveedores y clientes.

CÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES

Velamos porque todas aquellas empresas que colaboran con nosotros desarrollen su actividad en el marco de una probada Responsabilidad Social Corporativa y Ética empresarial. Por ello, además de disponer de una Política General de Compras, tenemos un Código de Conducta para Proveedores. En la Política General de Compras se establecen, entre otros, los siguientes fundamentos:

- Asegurar la transparencia y no discriminación, estableciendo unos estándares profesionales honestos y abiertos.
- Impulsar el cumplimiento riguroso de las condiciones contractuales, la legislación vigente y la normativa y procedimientos aplicables, sobre todo, en lo referente a derechos humanos, aspectos laborales, prevención de riesgos laborales, calidad, seguridad alimentaria y medio ambiente.
- Promocionar relaciones comerciales estables que estén basadas en la exigencia de la máxima calidad, la transparencia, la mejora continua y el beneficio mutuo, impulsando actividades de innovación y desarrollo.

COMITÉ ÉTICO Y DE CUMPLIMIENTO

Contamos con un Comité Ético y de Cumplimiento cuyas funciones son, entre otras:

- Desarrollar y difundir el contenido del Programa de Prevención de Irregularidades y de Cumplimiento Normativo.
- Controlar y vigilar el cumplimiento de las Políticas Generales, de las normas de desarrollo y, en especial, de la Ley.
- Identificar actividades de la empresa en cuyo ámbito puedan cometerse actos delictivos.
- Actuar como canal de denuncia, dirigir las investigaciones

internas y proponer la imposición de sanciones disciplinarias.

- Instaurar un sistema de integración y correlación entre el Mapa de Riesgos Penales y Reputacionales de Mahou San Miguel y los controles y medidas adoptadas para su mitigación.

PLAN DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El Consejo de Mahou San Miguel aprobó en 2018 el Plan de Prevención de Delitos, que se suma a las Políticas Generales que luchan contra la corrupción, soborno y blanqueo de capitales, entre otros.

Además, disponemos del canal de denuncias por el que se puede poner en conocimiento del Comité Ético cualquier infracción de las Políticas Generales y otras normas internas.

FORMAMOS PARTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED ESPAÑOLA DEL PACTO MUNDIAL DE LA ONU

Y estamos comprometidos con:

- La gestión sostenible de los recursos naturales
- La igualdad de oportunidades y la no discriminación
- La defensa de los Derechos Humanos
- La lucha contra la corrupción empresarial

Todos estos aspectos están recogidos en nuestras Políticas Generales y Código de Conducta (que está publicado en nuestra web y en nuestra intranet) y cualquier incumplimiento puede ser puesto en conocimiento a través del canal de denuncias gestionado por el Comité Ético y de Cumplimiento. Cualquier incidencia recibida es analizada y se abre la correspondiente investigación. Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con

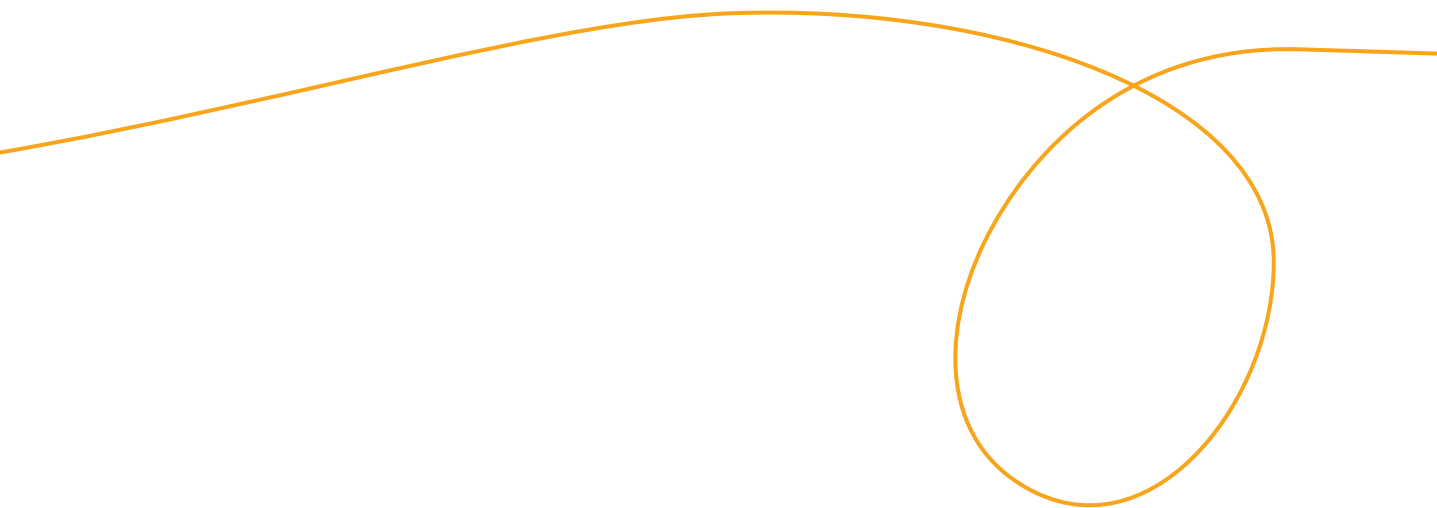
la vulneración de los Derechos Humanos.

Asimismo, Mahou San Miguel está sujeta a la normativa europea que se sustenta en el cumplimiento de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo los cuales aluden, entre otros factores, a la no vulneración de los Derechos Humanos, al respeto de la libertad de asociación y al derecho a la negociación colectiva.





ahora
MÁS QUE NUNCA



apoyo incondicional

A NUESTROS BARES Y RESTAURANTES

En Mahou San Miguel, llevamos más de 130 años aportando valor a nuestros clientes, distribuidores y proveedores y, a lo largo de 2020, seguimos esta senda, **reforzando nuestro compromiso para contribuir a la reactivación económica de sus negocios.**

Especialmente relevante fue el apoyo que brindamos al sector Hostelero, con iniciativas destinadas a reducir el impacto que tuvo la crisis de emergencia sanitaria en bares y restaurantes. Esto ha hecho aún más fuerte el vínculo con nuestros clientes y el sentimiento de que somos una familia.

Nuestro compromiso con la Hostelería, un sector clave para la economía española, es histórico y de largo plazo y, en los momentos de crisis vividos en 2020, quisimos reforzarlo aún más con un plan integral de medidas orientadas a contribuir a su recuperación. Así, durante el periodo de confinamiento lanzamos nuestro **Plan Global de Apoyo a la Hostelería por valor de 200 millones de euros, con acciones concretas** dirigidas, especialmente, a nuestros hosteleros y distribuidores, pero también a los consumidores.

/// PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN GLOBAL DE APOYO A LA HOSTELERÍA PARA AYUDAR A NUESTROS HOSTELEROS

Una de las primeras medidas puestas en marcha en el marco de este Plan, y que se convirtió en su piedra angular, fue la **aportación extraordinaria de producto** (cerveza y agua) de cara a ayudar a nuestros clientes hosteleros a reactivar sus negocios una vez finalizara el cierre decretado en el primer Estado de Alarma. Esta ayuda supuso para nuestros clientes **una facturación estimada de 75 millones de euros.**

Además, a través de nuestro Servicio Técnico Post-venta, realizamos limpiezas y resolvimos incidencias técnicas de las instalaciones de barril y de tanques de nuestros clientes, para ayudarles en su vuelta con todas las garantías. En esta línea, también entregamos kits de **higienización del punto de venta**, fomentamos el uso de la carta digital en miles de establecimientos para minimizar



el contacto con elementos físicos, ofrecemos **formación a hosteleros** sobre cómo garantizar las medidas de higiene en sus locales de la mano de Hostelería de España y el Basque Culinary Center y promovimos el sello Hostelería Segura.

Otras de las medidas implementadas fueron la prolongación de las colaboraciones publicitarias por un tiempo equivalente al que el mercado estuvo cerrado y la ayuda para desarrollar los canales de venta alternativos a los que tuvieron que recurrir, por necesidad, tanto nuestros clientes (delivery, venta on-line etc.) como los distribuidores (venta Canal Alimentación tradicional, venta a domicilio, etc.). Respecto a estos últimos, nuestro esfuerzo estuvo en asegurar su viabilidad, clave para la Compañía. Así, a todos aquellos que nos lo solicitaron les brindamos ayuda en la **financiación de sus pagos** durante el cierre de la Hostelería. Fijamos fórmulas personalizadas con cada uno de ellos que supusieron un verdadero “balón de oxígeno” para sus negocios.

/// AMPLIACIÓN ACONDICIONAMIENTO DE TERRAZAS

De cara a la llegada del frío, pusimos en marcha un **plan específico para promover la ampliación de las Terrazas**, trabajando con asociaciones sectoriales e instituciones. Concretamente en Madrid, duplicamos nuestra inversión en este ámbito, destinando 2,6 millones de euros a la oferta de mobiliario exterior más versátil y adecuado a la situación para más de 10.000 clientes de la capital. Posteriormente, esta acción se reforzó y amplificó con una importante



EN 2020, DESTINAMOS 200 MILLONES DE EUROS A POTENCIAR NUESTRO COMPROMISO CON LA HOSTELERÍA CON DIFERENTES MEDIDAS PARA AYUDAR A LA REACTIVACIÓN DE SUS NEGOCIOS

inversión, que superó los **20 millones de euros**, para **acondicionar las terrazas de más de 65.000 de nuestros clientes de toda la geografía nacional**, facilitando que pudieran continuar con su actividad con el mal tiempo.

La entrega de más de 22.000 estufas, algo especialmente relevante por el problema de desabastecimiento que existía en Europa, y de más de 136.000 piezas de mobiliario para terrazas, en torno a 42.000 parasoles sostenibles y 29.000 kits de higienización, con el fin de contribuir a que los **consumidores socializaran de forma segura**, son otros de los apoyos prestados a nuestros clientes.

/// PLATAFORMA #AHORAMÁSQUENUNCA

Al inicio de la crisis, pusimos en marcha “#AhoraMásQueNunca”, una **plataforma de financiación colectiva** que permitió a los ciudadanos contribuir a la reactivación de bares y restaurantes mediante la adquisición de consumiciones o ejerciendo de mecenas de sus establecimientos favoritos. Hubo más de 4.300 puntos de venta participantes, casi 8.500 usuarios registrados que contribuyeron con 62.300 euros y más de 2,5 millones de interacciones de consumidores con nuestras marcas en redes sociales, permitiéndonos avanzar en la relación digital entre clientes y consumidores.

APORTACIÓN
EXTRAORDINARIA DE
**CERVEZA Y AGUA CON UNA
FACTURACIÓN ESTIMADA
PARA LOS HOSTELEROS DE**

75 millones
de euros

INVERSIÓN PARA
ACONDICIONAR LAS
TERRAZAS MÁS DE

20
millones de euros

APORTACIÓN DE
MOBILIARIO PARA
TERRAZAS MÁS DE

136.000
PIEZAS

Más de

22.000
ESTUFAS

42.000
PARASOLES
SOSTENIBLES

29.000
KITS DE
HIGIENIZACIÓN

/// RENTABILIBAR

Nuestro **canal de comunicación habitual con los hosteleros**, Rentabilibar, tuvo un papel muy relevante durante la pandemia. Desde el comienzo de la crisis sanitaria, asesoramos en tiempo real a los hosteleros a través de un apartado específico de contenidos en la plataforma (www.rentabilibar.es/covid-19), en la que pudieron mantenerse informados en todo momento sobre la situación, las novedades legislativas e, incluso, recibieron asesoramiento sobre cómo afectaban al sector las iniciativas tomadas por el Gobierno.

Esta plataforma se ha convertido en un canal de referencia para nuestros clientes y cuenta ya con más de **115.000 establecimientos adheridos**.



/// ESCUCHAMOS A NUESTROS CLIENTES

En 2020, avanzamos de forma notable en la escucha a los hosteleros gracias a nuestro programa **La Voz del Cliente** (hemos encuestado a más de 21.000 clientes), a Rentabilibar y al correo electrónico, obteniendo información muy valiosa y trasladándola automáticamente a nuestro equipo comercial para priorizar nuestras acciones y ayudas a la Hostelería.

/// #SOYPATRIMONIO2020

Apoyamos la campaña de Hostelería de España, AECOC y FIAB para declarar a los bares, restaurantes y locales de ocio nocturno Patrimonio de la Humanidad.

/// CERVEZAS SOLIDARIAS

Junto a otras 13 cerveceras españolas (Rosas, Cervezas Yria, Nómada Brewing, Cervezas Califa, Mustache, Gastro, Panda Beer, Dos Caras, Ocean Beer, Jakobsland Brewers, RíoAzul, Judería y Cervezas La Virgen) elaboramos y envasamos **BARisBACK** en nuestro Brew&Hub de Córdoba. Esta cerveza solidaria que se puso a disposición de establecimientos hosteleros y tiendas especializadas en el sector craft para contribuir a su recuperación y apoyar a la Hostelería especializada.

Por su parte, nuestra marca Mahou reforzó su compromiso con el sector hostelero de Madrid, ciudad que la vio nacer, con el lanzamiento de **Mahou Barrica Alma de Viña**, una nueva cerveza envejecida en barrica durante meses que, debido a la crisis provocada por el COVID-19,



decidimos donar íntegramente a los hosteleros de Madrid con la finalidad de continuar apoyándoles en su actividad.



/// “VOLDIS TE LLEVA EL BAR A CASA”

En pleno confinamiento, nuestro negocio de Distribución Propia se reinventó para contribuir al abastecimiento de la sociedad y reducir el impacto económico en los hosteleros derivado del cierre de sus locales. Nuestras distribuidoras de Voldis en Madrid, Granada, Valencia, Mallorca, Murcia y Galicia entregaron más de 4.000 pedidos a domicilio y donaron 25.000 euros

de los beneficios a asociaciones y federaciones de Hostelería locales, con el fin de que pusiesen en marcha proyectos que apoyasen a los hosteleros.

/// DIGITALIZANDO EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA

Con el objetivo de seguir contribuyendo a la recuperación de la hostelería, desarrollamos **BarLab Challenge Future** en colaboración con LABe Digital Gastronomy Lab, el living lab de innovación abierta de Basque Culinary Center.

De esta forma, retamos a startups y emprendedores a que aportasen ideas y soluciones innovadoras que favorezcan la rápida y sólida recuperación de los bares y restaurantes de nuestro país, para que sigan siendo los lugares de encuentro preferidos de los consumidores. Asimismo, y con el objetivo de avanzar hacia la digitalización del sector hostelero, firmamos un acuerdo de **colaboración con Google** para facilitar a bares y restaurantes el acceso a los recursos de marketing y gestión digital de esta firma tecnológica.

NUESTRO APOYO A LA HOSTELERÍA

traspasó fronteras



El carácter global de esta pandemia hizo que nuestro negocio internacional tuviera también que reaccionar con agilidad y flexibilidad. En este sentido, con el objetivo de ayudar al sector hostelero de algunos de los países en los que estamos presentes, desarrollamos un **Plan de apoyo** similar al puesto en marcha en España que abarcó a **15 países**, entre ellos Portugal, Noruega, Holanda, Suiza, Italia o Japón, que se adaptaba a las necesidades de cada uno.

Además, dado que la pandemia trajo consigo restricciones de movilidad que dificultaron los viajes internacionales, dentro de este Plan de apoyo

EL PLAN GLOBAL DE APOYO A LA HOSTELERÍA ESPAÑOLA SE EXTENDIÓ A OTROS 15 PAÍSES

desarrollamos la campaña **“Feels like being there”** durante el verano en 12 mercados europeos, adaptada a cada país, para capitalizar la oportunidad del turismo que se había quedado en sus países de origen **generando negocio y rotación para los establecimientos.**

Mahou también puso en marcha una acción digital para apoyar a sus clientes hosteleros de Estados Unidos que consistía en la distribución de un vinilo a los establecimientos de Florida, Nueva York, Virginia, Pennsylvania, Maryland y Washington DC, cuya recaudación se destinó a contribuir a reducir el impacto económico de la pandemia en sus negocios.



RECONOCIDOS POR AECOC COMO
LA COMPAÑÍA CON MEJOR NIVEL DE
SERVICIO AL CANAL DE ALIMENTACIÓN

EL CANAL DE ALIMENTACIÓN, *clave en 2020*

El Canal de Alimentación fue esencial en una crisis que provocó cambios en los hábitos de consumo en el hogar y nuevas necesidades. Nuestra capacidad de adaptación volvió a ponerse de manifiesto y todos los departamentos y áreas de la Compañía trabajamos unidos para dar la mejor respuesta a nuestros clientes, en el menor tiempo posible.

Ante esta situación, logramos ser más ágiles y flexibles y les apoyamos para **asegurar el abastecimiento durante el período de confinamiento**, sin renunciar a nuestros estándares de calidad de servicio y preservando en todo momento la seguridad de nuestro equipo. En este sentido, destacó especialmente la capilaridad de nuestra distribución, con entregas directas a hipermercados y supermercados, disminuyendo los tiempos habituales y evitando así roturas de stock por el incremento de ventas que se experimentó, sobre

todo, durante las primeras semanas de la crisis.

Además, se ampliaron plataformas en aquellos puntos donde fue necesario, como medida para evitar la saturación que se estaba produciendo en determinadas localizaciones. Para lograrlo, fue clave el trabajo de nuestros profesionales en la primera línea, demostrando su vocación de servicio y entrega y, por supuesto, la relación de diálogo y confianza que hemos sido capaces

de construir con nuestros clientes a lo largo de nuestra historia. Un esfuerzo que se vio recompensado con el reconocimiento a **Mahou San Miguel** como la **empresa con mejor nivel de servicio al Canal de Alimentación** durante la crisis del COVID-19, según el estudio Benchmarking Supply Chain 2020 realizado por AECOC, la Asociación de Fabricantes y Distribuidores de España, basado en las valoraciones de las principales cadenas de Alimentación de nuestro país.





protegemos

**EL PRESENTE PARA
IMPULSAR EL FUTURO**



En 2020, el mundo se enfrentó a una situación sin precedentes, provocada por una pandemia que también ha impactado fuertemente en la economía de todos los países. Desde el inicio de esta crisis, Mahou San Miguel tuvo un rol activo para seguir aportando valor a la sociedad española, reforzando nuestra contribución a la reactivación económica, a la protección del empleo y al bienestar social en nuestro país.

Siempre hemos estado cerca de nuestros consumidores, clientes, proveedores y de la sociedad en su conjunto y, ahora más que nunca, lo seguimos haciendo. Estamos decididos a impulsar el futuro y a ser una compañía de referencia en materia de sostenibilidad en el sector del Gran Consumo. Seguiremos invirtiendo para lograr nuestra ambición de ser un motor transformador de la sociedad y contribuir a la recuperación económica y sostenible de nuestro país.



Por eso, entre las prioridades de nuestra Compañía siempre están el apoyo a la economía local, el establecimiento de políticas sostenibles en toda la cadena de valor y el impulso de iniciativas orientadas a mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas. Las tres están presentes, de manera transversal, en toda nuestra actividad gracias a nuestra Política de Responsabilidad Social Corporativa y a nuestro Código de Conducta.

contribuimos

A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE NUESTRO PAÍS

En Mahou San Miguel, seguimos firmes en nuestro compromiso con la creación de riqueza en nuestro país, realizando el 90% de las compras a proveedores españoles y generando empleo en 11 comunidades autónomas.

La contribución de la Compañía a la economía nacional alcanzó, en 2020, los 1.288,4 millones de euros. De

ellos, 299,2 millones de euros se destinaron a nuestros profesionales, 717 a las compras a proveedores y 272,2 a la Administración.

La aportación fiscal al Estado, por su parte, ascendió a 302,6 millones de euros, de los que 92,9 corresponden a impuestos directos y 209,6 al pago de impuestos indirectos.



APOYAMOS A LOS proveedores locales

Continuamos trabajando de la mano de nuestros más de 2.800 proveedores, de los cuales, el 90% son españoles. También, apoyamos la agricultura nacional, por lo que el 98% de las materias primas utilizadas para la elaboración de nuestras cervezas procede de productores locales, siguiendo con nuestro objetivo de generar valor y riqueza en nuestro país.

A lo largo de 2020, y a pesar de difícil contexto en el que nos encontrábamos, continuamos el camino iniciado para que nuestros colaboradores siguieran integrando la Sostenibilidad en su día a día. En este sentido, y para conseguir que los proveedores compartan nuestros principios éticos, disponemos de políticas propias como el **Código de Conducta para Proveedores** o el **Portal del Proveedor**, así como con nuestra **Política de Compras**, que respeta los principios establecidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas y vela para que nuestros colaboradores desarrollen su actividad en el marco de una probada ética empresarial, fomentando la compra responsable.

La totalidad de compañías que colaboran con nosotros cumple con los requisitos que exigimos en materia de Sostenibilidad. Para asegurarlo, contamos con herramientas como nuestros acuerdos de Calidad, las especificaciones de materiales, las auditorías en instalaciones, los estudios e implantación de acciones de mejora, el seguimiento de comportamiento de suministros y una valoración anual a todos los proveedores. Igualmente, acompañamos e impulsamos a los mismos en su senda hacia prácticas más sostenibles.

Pese a que en 2020 no se pudieron celebrar muchos de los eventos presenciales realizados en ejercicios anteriores para promover la sostenibilidad en nuestra cadena de valor, continuamos extendiendo nuestras buenas prácticas a través del **Manual de Eventos Sostenibles**, que pretende lograr, en colaboración con las agencias organizadoras de eventos, actos 100% sostenibles. Adicionalmente, con nuestro **Manual de Agricultura Sostenible**, elaborado con la ayuda de más de 70 agricultores y sus cooperativas, expresamos nuestro compromiso con la sostenibilidad en los cultivos. También contamos con el **Manual de publicidad en el punto de venta Sostenible**, que orienta a los profesionales y colaboradores de Mahou San Miguel encargados del proceso de diseño, compra o suministro de este tipo de



2.878
PROVEEDORES

90%
PROVEEDORES NACIONALES

98%
MATERIAS PRIMAS NACIONALES

717
MILLONES DE EUROS PARA
LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y
SERVICIOS

material para que usen criterios de sostenibilidad en sus decisiones.

En 2020, realizamos nueve auditorías a los centros de producción de los proveedores, tres de materiales de envasado y seis de materias primas, con resultados muy positivos, y firmamos seis acuerdos de Calidad con los mismos. Asimismo, en España contamos con un mapa de agricultores de cebada para conocer la trazabilidad de su producto.

También, presentamos la **Guía de buenas prácticas: los ODS en la cadena de valor de Mahou San Miguel**, que recoge buena parte de las acciones implantadas por nuestros proveedores y distribuidores en los últimos años para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

MÁS QUE NUNCA, solidarios

Mahou San Miguel es una Compañía de personas y quedó demostrado durante los momentos más duros de la crisis, con la creación de una **red solidaria** para apoyar tanto a los sanitarios como a los colectivos más vulnerables. Durante 2020,

nuestro equipo supo dejar de lado las dificultades para centrarse en lo positivo, activando múltiples iniciativas y poniendo de relieve la enorme calidad humana de esta Compañía. A lo largo de este ejercicio, se llevaron a cabo más de

30 acciones solidarias, centradas en el reparto de alimentos, ropa y acompañamiento gracias al empuje de **nuestra red de más de 500 voluntarios** de la **Fundación Mahou San Miguel**, que dedicaron **3.743 horas a actividades sociales**.

ACCIONES CON IMPACTO SOCIAL DE LA MANO DE LA FUNDACIÓN MAHOU SAN MIGUEL



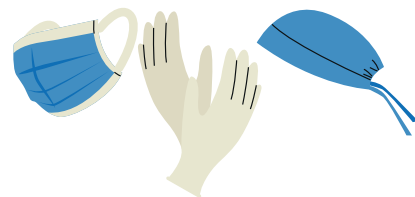
/// DONACIONES A HOSPITALES

Entregamos **más de 450.000 litros de agua mineral natural y cerveza 0,0** a hospitales públicos, privados y provisionales, así como a centros médicos y a colectivos vulnerables de todo el territorio nacional. La entrega de agua se realizó en coordinación con la red hospitalaria, con la colaboración de entidades sociales como Cruz Roja, el Banco de Alimentos o la Asociación Nacional de Empresas de Aguas de Bebidas Envasadas (ANEABE). La acción fue todo un éxito gracias al importante esfuerzo de los profesionales de nuestros manantiales, centros de producción y distribución.



/// COLABORACIÓN CON CRUZ ROJA

Aportamos **300.000 euros** a Cruz Roja para apoyar a más de 10.000 personas en situación de vulnerabilidad. En paralelo, pusimos en marcha una exitosa campaña de microdonaciones entre nuestros profesionales, que consiguió una recaudación de más de 25.000 euros destinados a la adquisición de mascarillas, guantes y gorros para el personal sanitario.



/// DONACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SANITARIA

En los momentos más duros del Estado de Alarma, todos nuestros centros de trabajo coordinaron donaciones de elementos de protección para el personal sanitario como gafas, guantes, gorros o pulsioxímetros. Además, desde nuestro Centro de Producción de Alovera, se pusieron en marcha impresoras 3D para producir pantallas de protección visual, piezas para respiradores y máscaras con filtro para uso sanitario.



NUESTRA RED DE MÁS DE 500 VOLUNTARIOS DE LA FUNDACIÓN MAHOU SAN MIGUEL DEDICARON 3.743 HORAS A ACTIVIDADES SOCIALES



/// COLABORACIÓN CON EL BANCO DE ALIMENTOS

Nuestro operador logístico Taisa Logistics reforzó su apoyo a los transportistas, colectivo crucial para el abastecimiento a la sociedad durante el Estado de Alarma, entregándoles packs de comida en nuestros almacenes mientras la Hostelería estuvo cerrada. Además, transportamos de forma altruista desde Reino Unido **más de 130.000 kilos** de productos para el Banco de Alimentos y material sanitario para el Hospital de Campaña de IFEMA, en Madrid.



/// INICIATIVA FOOD4HEROES

También nos sumamos a iniciativas sociales de clientes hosteleros como Food4Heroes, centrada en la entrega gratuita de comida y bebida para el personal sanitario de los hospitales madrileños en la primavera de 2020. Nuestra colaboración supuso la entrega de casi 12.000 litros de agua mineral natural, aproximadamente 20.000 litros de cerveza sin alcohol y **más de 5.000 menús elaborados** en nuestro espacio gastronómico El Sainete.



/// ACCIÓN "ADOPTA UN ABUELO"

Más de 60 voluntarios de nuestra Fundación se sumaron a la iniciativa "Adopta un abuelo" **para acompañar a personas mayores en los momentos más duros**. Gracias a su involucración a través de conversaciones telefónicas, hicieron compañía a numerosos mayores que viven en soledad.

/// COLABORACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN

Cedimos parte de la capacidad de nuestros servidores a las Universidades de Stanford y Washington para trabajar en un proyecto que simula la dinámica de las proteínas del COVID-19, con el fin de encontrar posibles tratamientos.



SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Nuestra huella solidaria traspasó fronteras y nuestros profesionales de Estados Unidos estuvieron al lado de los más vulnerables con diversas donaciones a bancos de alimentos y asociaciones locales. **Founders Brewing** se unió a la campaña #CraftedinMI en apoyo a los artesanos locales y reconoció la labor de quienes no

dejaron de trabajar en primera línea con la colocación de más de 50 vallas digitales en diferentes enclaves del estado de Michigan. **Avery Brewing** apoyó a su comunidad poniendo en marcha múltiples actividades en plataformas digitales, como sesiones de mindfulness o catas a ciegas guiadas por expertos cerveceros.

En Chile, **Mahou Andina** animó a los ciudadanos a permanecer en casa y puso su granito de arena haciendo entregas gratuitas de nuestros productos a domicilio y regalando posavasos, copas de cerveza y packs de Solán de Cabras.





ALIANZAS ESTRATÉGICAS

En todos los entornos en los que operamos, colaboramos de manera estrecha y continua con la Administración, instituciones y actores sociales para **contribuir al desarrollo de la sociedad y el cuidado del entorno.**

Establecemos alianzas de largo plazo y formamos parte de organizaciones con las que trabajamos activamente en distintos campos, tales como:

- Red Pacto Mundial España de Naciones Unidas
- Club de Excelencia en Sostenibilidad
- Ecovidrio
- Ecoembes
- AECOC
- Cerveceros de España
- The Brewers of Europe
- Aneabe
- ANFABRA
- FIAB
- Hostelería España
- ClostinGap
- Club de Exportadores e inversores

- Foro de Empresas por Madrid
- Madrid Futuro
- ESADE
- IESE
- Instituto Internacional San Telmo
- Fundación ICIL
- Asociación Española de Anunciantes
- Promarca
- Autocontrol

En 2020 y, en línea con nuestro compromiso para apoyar la reactivación económica de Madrid, ciudad a la que estamos especialmente vinculados, nos sumamos a iniciativas que trabajan en la construcción del futuro postcovid para la capital:

/// ASOCIACIÓN MADRID FUTURO

Se trata de una asociación sin ánimo de lucro, impulsada desde la sociedad civil, que busca transformar e impulsar la ciudad

en su recuperación de la crisis generada por el COVID-19.

/// APLANA LA CURVA

Como integrantes del Foro de Empresas por Madrid, participamos en este proyecto que busca la colaboración de todos los agentes sociales para evitar la congestión del tráfico en horas punta derivada de la reducción del uso del transporte público y el aumento del vehículo particular por miedo al contagio al COVID-19.

/// SELLO “GARANTÍA MADRID”

Nuestros espacios El Sainete, La Cervecista, ¡Wahou by Mahou! y nuestras sedes cuentan con este distintivo que ofrece a clientes y empleados una certificación que reconoce las medidas y precauciones tomadas frente al COVID-19.



IMPULSANDO EL *desarrollo sostenible*



El ejercicio 2020 supuso la culminación de nuestro marco estratégico “**Somos 2020**” con un balance muy positivo y una **inversión de más de 40 millones de euros** en los tres últimos años. El proyecto se apoyó en tres líneas de acción: “**Somos Compromiso**”, “**Somos Talento**” y “**Somos Innovación**”, y cada uno de los compromisos incluidos fue establecido y alineado con uno o varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

La implicación de todas las áreas y profesionales de la Compañía

en este proyecto fue fundamental, al tratarse de un reto transversal en la organización, que nos permitió evolucionar, hacernos más competitivos e innovadores y dar una mejor respuesta a las nuevas demandas de los consumidores.

La reducción de la huella de carbono, el aumento de la sostenibilidad de los envases, la movilidad sostenible y la contribución al empleo y el desarrollo social, con foco específico en el fomento del bienestar de las personas, fueron los hitos más relevantes del plan “Somos 2020”.

metas CUMPLIDAS

Dentro de **“Somos Compromiso”**, el primer eje estratégico del Plan, renovamos nuestra flota hasta alcanzar el **60% de vehículos híbridos y eléctricos**, incorporamos nuevas tecnologías como el Gas Natural Licuado en el transporte y conseguimos el distintivo LEAN&GREEN de AECOC que acredita la reducción de las emisiones de CO₂ de nuestra actividad logística en, al menos, un 20%.



Lean & Green España otorga la 1ª Estrella a:

m MAHOU SANMIGUEL

AECOC

Por su parte, el eje **“Somos Talento”**, estuvo centrado en el desarrollo de nuestros profesionales, en el fomento de la diversidad y la promoción del bienestar de los equipos, así como en el mantenimiento del empleo de calidad. En este sentido, **Mahou San**

Miguel respetó todos los puestos de trabajo durante la pandemia, incentivando la formación y poniendo en marcha programas de salud en los que estuvo involucrado el 100% de la plantilla, superando ampliamente la meta inicial del 80%. También, alcanzamos el nivel de Excelencia de la Certificación EFR de Fundación Másfamilia, algo que solo han logrado 70 empresas de todo el mundo.

Y, por último, **“Somos Innovación”** se centró en satisfacer las necesidades de

los consumidores a través de productos, **servicios y experiencias más sostenibles y diferenciales**. En el campo del ecodiseño, la Compañía reforzó formatos como el barril, que es el más sostenible y supone el 48% de la cerveza que comercializamos, y **eliminó anillas y retráctiles de plástico de 12 marcas** de sus principales gamas de cerveza, lo que supuso el ahorro de 90.000 kilos de plástico en un año. Además, nuestros envases de **Solán de Cabras** ya son en un 50% de PET reciclado, llegando al 100% en el envase de 50 cl.



NUESTROS 20 compromisos

m SOMOS INNOVACIÓN



- | | | |
|---|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir un 10% nuestra huella de carbono. 2. Consumir el 100% de energía verde en todos nuestros centros de trabajo y promover proyectos de autogeneración energética. 3. Reducir un 10% el consumo de agua y desarrollar programas de protección de las | <p>fuentes hídricas en nuestros entornos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Que el 100% de nuestros embalajes y materiales promocionales estén diseñados con criterios de sostenibilidad: reciclados, reciclables y de menor gramaje. 5. Fomentar la reutilización de materiales hasta lograr que nuestros envases contengan al menos un 50% de PET | <p>reciclado, un 70% de vidrio reciclado y un 100% de cartón sostenible.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Lanzar nuevos productos especialmente centrados en la salud y el bienestar de nuestros consumidores. 7. Que el 80% de nuestros profesionales participe en los programas de salud, felicidad y bienestar emocional impulsados por la Compañía. |
|---|---|--|

m SOMOS COMPROMISO



- | | | |
|---|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 8. Seguir fomentando el consumo responsable de nuestros productos. 9. Impulsar una cadena de valor sostenible, realizando preferentemente nuestras compras a proveedores locales, así como acompañando a nuestros clientes en la integración de la sostenibilidad en sus negocios. | <ol style="list-style-type: none"> 10. Alcanzar una flota propia 100% sostenible en cinco años en el mercado nacional. 11. Apoyar a nuestros distribuidores para que incorporen progresivamente vehículos sostenibles. 12. Favorecer el empleo de colectivos en riesgo de exclusión, formando en Hostelería a más de 1.100 jóvenes desempleados, a través de la Fundación Mahou San Miguel. | <ol style="list-style-type: none"> 13. Impulso de iniciativas por parte de nuestras marcas que favorezcan el desarrollo social y el bienestar de las personas. 14. Promover alianzas medioambientales para la protección de la biodiversidad y la prevención de incendios en los entornos en los que estamos presentes. |
|---|--|---|

SOMOS TALENTO



15. Crear espacios en nuestros centros de trabajo para impulsar una cultura colaborativa e implantar herramientas digitales que favorezcan el trabajo en equipo y la gestión transversal.

16. Realizar talleres de cocreación con todos

nuestros socios claves para abordar juntos los retos de sostenibilidad en toda la cadena de valor.

17. Ofrecer oportunidades para el talento joven asegurando que más de un 5% de las incorporaciones correspondan a jóvenes recién titulados.

18. Nos comprometemos a que, en todos los procesos de selección, siempre haya candidatos de ambos sexos, favoreciendo la igualdad

en la incorporación del talento.

19. Favorecer que el 25% de los profesionales de nuestra Compañía, en puestos que lo permitan, puedan trabajar en remoto, ofreciéndoles herramientas de trabajo flexible.

20. Fomentar programas de movilidad interna para que el 35% de las vacantes sean cubiertas con talento interno.

NUESTROS 20 COMPROMISOS



SOMOS INNOVACIÓN

Nuestro sueño es asociarnos y utilizar las necesidades de los consumidores, creando productos, servicios y experiencias más sostenibles.

RECURSOS NATURALES

#01 - Reduciremos un 10% nuestra huella de carbono.
#02 - Consumiremos el 100% de nuestra energía en todos nuestros centros de trabajo y procesos de producción de manera sostenible.
#03 - Produciremos un 50% el consumo de agua y desarrollaremos programas de protección de los ríos y lagunas en nuestros entornos.

ENVASES Y MATERIALES

#04 - El 100% de nuestra embotellada y sistemas promocionales están elaborados con cretanos de un 50% de PET reciclado, un 70% de vidrio reciclado y un 100% de cajas sostenibles.
#05 - Fomentaremos la reutilización de materiales hasta lograr que nuestros envases contengan al menos un 50% de PET reciclado, un 70% de vidrio reciclado y un 100% de cajas sostenibles.

SALUD Y BIENESTAR

#06 - Lanzaremos nuevos productos especialmente enfocados en la salud y el bienestar de nuestros consumidores.
#07 - El 80% de nuestros profesionales participarán en los programas de salud, felicidad y bienestar emocional impulsados por la Compañía.

SOMOS COMPROMISO

Nuestro sueño es crear alianzas con clientes, proveedores y comunidades en las que estamos presentes favoreciendo la calidad de vida de las personas.

COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

#08 - Seguimos fomentando el consumo responsable de nuestros productos.
#09 - Impulsaremos una cadena de valor sostenible, fortaleciendo nuestra compra a proveedores locales y acompañando a nuestros clientes en la integración de la sostenibilidad en sus negocios.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

#10 - Avanzaremos una flota propia 100% sostenible en cinco años en el mercado nacional.
#11 - Alignedremos a nuestros distribuidores para que incorporen progresivamente vehículos sostenibles.

COMUNIDAD

#12 - Favoreceremos el empleo en colectivos en riesgo de exclusión, sumando en España a más de 1.000 jóvenes desempleados, a través de la Fundación Meleno San Miguel.
#13 - Nuestros socios distribuirán nuestras que favorezcan el desarrollo social y el bienestar de las personas.
#14 - Promoveremos alianzas medioambientales para la protección de la biodiversidad y la prevención de incendios en los entornos en los que estamos presentes.

COLABORACIÓN

#15 - Crearemos espacios en nuestros centros de trabajo para impulsar una cultura colaborativa e implementemos herramientas digitales que permitan el trabajo en equipo y la gestión transversal.
#16 - Realizaremos talleres de co-creación con todos nuestros socios claves para abordar juntos los retos de sostenibilidad en toda la cadena de valor.

DIVERSIDAD

#17 - Ofreceremos oportunidades para el talento joven asegurando que más de un 5% de las incorporaciones correspondan a jóvenes recién titulados.
#18 - Nos comprometemos a que en todos los procesos de selección, siempre haya candidatos de ambos sexos. Favoreciendo la igualdad en la incorporación del talento.
#19 - Favoreceremos que el 25% de los profesionales de nuestra Compañía, en puestos que lo permitan, puedan trabajar en remoto, ofreciéndoles herramientas de trabajo flexible.
#20 - Fomentaremos programas de movilidad interna para que el 35% de las vacantes sean cubiertas con talento interno.



SOMOS TALENTO

Nuestro sueño es ser un ejemplo de compañía donde las personas están en el centro y un referente de las nuevas formas de trabajo del siglo XXI que los facilitan.

COMPROMETIDOS CON *la agenda 2030*



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la ONU constituyen para nuestra Compañía una referencia prioritaria para trabajar el desarrollo sostenible. Los 17 Objetivos establecidos y sus 169 metas tienen como horizonte temporal el año 2030. Desde el inicio, Mahou San Miguel incorporó los ODS a su estrategia, teniendo en cuenta que los esfuerzos han de enfocarse en aquellos objetivos

donde la Compañía tiene mayor capacidad de influencia.

Nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad “Somos 2020”, finalizado este año, dio grandes pasos hacia la consecución de estos Objetivos y siguió impulsando una batería de nuevos compromisos para contribuir a abordar los desafíos globales de la próxima década.

promovemos

UN CONSUMO MODERADO



Para Mahou San Miguel, es primordial **fomentar un estilo de vida activo y un disfrute responsable de sus productos**. Todos los años lanzamos iniciativas dirigidas a concienciar y sensibilizar sobre la importancia del consumo moderado de nuestras cervezas, además de sumarnos a las campañas promovidas en esta línea por la asociación sectorial Cerveceros de España.

Estos son los principios que compartimos:

1 DISFRUTO DE LOS MOMENTOS QUE NOS BRINDAN NUESTROS PRODUCTOS.

“Saboreo nuestros productos en compañía, dedicando tiempo a descubrir sus matices y a disfrutar del momento”.

2 LLEVO UN ESTILO DE VIDA ACTIVO Y CONSUMO CON MODERACIÓN CUIDANDO DE MI BIENESTAR.

“Me informo sobre la graduación de cada producto y consumo las cantidades recomendadas, espaciadas en el tiempo”.

3 INSPIRO CON MI EJEMPLO Y ACTITUD HACIA EL CONSUMO MODERADO EN EL DÍA A DÍA.

“Soy embajador y represento a la Compañía y nuestras marcas ante nuestros clientes y socios en todo momento realizando un consumo moderado. Por ello,

soy personalmente responsable y selecciono el producto adecuado para cada ocasión”.

4 ELIJO LAS OPCIONES DE CERVEZA 0,0 Y SIN ALCOHOL SI VOY A CONDUCIR O REALIZAR ACTIVIDADES DE RIESGO.

“Analizo el momento de consumo en que el me encuentro y selecciono las opciones sin alcohol del portafolio cuando es necesario”.

5 EXTIENDO A MI ENTORNO NUESTRO COMPROMISO CON EL CONSUMO MODERADO.

“Doy a conocer estos principios de consumo moderado de cerveza a las personas con las que colaboramos (equipo, clientes, distribuidores y proveedores), así como a mi entorno familiar y social, para conseguir ser ejemplo”.

INVERTIMOS EN FORMACIÓN PARA FAVORECER LA *inserción laboral*

DESDE LA FUNDACIÓN MAHOU SAN MIGUEL, SEGUIMOS CONTRIBUYENDO AL PROGRESO SOCIAL CON OPORTUNIDADES FORMATIVAS Y DE EMPLEO PARA LOS JÓVENES EN EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA Y EL TURISMO

En 2020, celebramos la **VI edición de Creamos Oportunidades en Hostelería**, innovador programa social que promueve proyectos de formación para el empleo dirigidos a jóvenes en riesgo de exclusión social en Barcelona, Bilbao, Burgos, Granada y Madrid. El programa se vio reforzado con el fin de mitigar el impacto de la crisis sanitaria en los jóvenes en situación de vulnerabilidad e intentar resolver los desafíos que afronta el sector actualmente, para lo que cuenta desde 2020 con una modalidad online y un módulo específico de apoyo en materia laboral para estudiantes y hosteleros.

En total, más de **750 jóvenes** han pasado por el programa desde su

creación, participando en alguna de sus cuatro modalidades: FP Dual en Servicios de Restauración, Certificado de Profesionalidad, Certificado de Operaciones Básicas de Restaurante y Bar, Becas de apoyo al talento para continuar la formación y Centro de Oportunidades de Empleo.

Creamos Oportunidades en Hostelería fomenta la **formación dual teórica y práctica**, que considera clave para que los jóvenes accedan al mercado laboral. Con esta modalidad los alumnos compaginan los estudios en la escuela y la formación en centros de trabajo reales. En este sentido, cabe destacar el lanzamiento del primer curso de FP Dual en Servicios de Restauración en la Escuela de Hostelería y Turismo de Barcelona.

Desde su nacimiento, esta iniciativa ha sido todo un éxito con **una inserción laboral media de los jóvenes participantes del 85%**, un 17% de los cuales cursan estudios superiores al finalizar esta formación.

Dentro de este programa, la Fundación Mahou San Miguel también desarrolla desde hace más de tres años, y en colaboración con la **Escuela Española de Coaching**, un **voluntariado** en el que nuestros profesionales se convierten en mentores de los jóvenes. Implantado con éxito en años anteriores en Madrid y Burgos, se ha ampliado este año a nuestro equipo ubicado en Barcelona. En los últimos tres años, 140 mentores, entre profesionales y jubilados, acompañaron a los jóvenes participantes de "Creamos Oportunidades en Hostelería".



TRABAJAMOS PARA

reducir

NUESTRA HUELLA AMBIENTAL

Cada decisión que tomamos tiene en cuenta nuestro compromiso con el cuidado del entorno y, en este sentido, Mahou San Miguel trabaja de manera continua para impulsar la optimización de sus recursos y disminuir el consumo de materias primas. En los últimos 10 años, hemos logrado **reducir el uso de plástico en más de 960 toneladas** y el de cartón en más de 1.000 toneladas, así como **ahorrar más de 3.500 toneladas de vidrio** gracias al aligeramiento de los envases de dicho material. Con todo ello, **hemos dejado de emitir a la atmósfera 7.200 toneladas de CO₂**.

Cooperamos, además, con distintas organizaciones internacionales como la **Red Española de Pacto Mundial de la ONU o WWF**, involucrándonos en programas que fomentan la protección

del medio ambiente. Igualmente, ponemos en marcha iniciativas en las que participan nuestros profesionales y colaboradores, para concienciar y sensibilizar sobre el cuidado del entorno.

Todos nuestros centros cuentan con la certificación **ISO 14001.2015** y el **Reglamento Europeo EMAS**, normativa bajo la que se evalúan tanto los impactos ambientales directos e indirectos, como el consumo de recursos naturales, vertidos, residuos, emisiones atmosféricas, ruido (cumpliendo siempre con los límites que marcan las ordenanzas municipales) y contaminación lumínica, que no es significativa puesto que nuestros centros están en entornos urbanos y polígonos industriales y las lámparas tradicionales fueron sustituidas por iluminación LED hace ya tiempo. Además de todo esto, evaluamos los posibles riesgos medioambientales y establecemos procedimientos de respuesta para ellos.

Cada año fijamos los objetivos de minimización de impactos y los presupuestos para su control, seguimiento y reducción. Una metodología que hacemos extensible a proveedores y distribuidores, con los que compartimos indicadores específicos como puede ser la huella de carbono.

EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, HEMOS LOGRADO REDUCIR EL USO DE PLÁSTICO EN MÁS DE 960 TONELADAS Y EL DE CARTÓN EN MÁS DE 1.000 TONELADAS, ASÍ COMO AHORRAR MÁS DE 3.500 TONELADAS DE VIDRIO



NUESTRO FOCO ESTÁ EN CONTRIBUIR A FRENAR EL CAMBIO CLIMÁTICO, FOMENTANDO LA CIRCULARIDAD DEL MODELO DE NEGOCIO Y HACIENDO UN USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS

/// CAMBIO CLIMÁTICO

Formamos parte del Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica, que determina los objetivos de reducción de efecto invernadero incluidos en nuestro Marco Estratégico de Sostenibilidad.

/// BIODIVERSIDAD

Trabajamos activamente para encontrar nuevas fórmulas que eviten generar desperdicios y reduzcan el impacto sobre el medio ambiente.

Por ello, colaboramos con **WWF**, organización que lleva más de 50 años trabajando para la conservación de la naturaleza, y con la que tenemos un

acuerdo desde 2018 a través del que fomentamos conductas responsables así como la protección eficaz y el mantenimiento de los bosques y montes. Junto a ellos hemos puesto en marcha iniciativas con las que **hemos logrado recuperar 5,5 hectáreas de bosque de ribera** gracias a la plantación de 3.500 ejemplares de especies autóctonas de la zona.

Otro acuerdo que nos ayudó a mejorar nuestros indicadores medioambientales es el alcanzado con **Verallia**, líder europeo de fabricación de envases de vidrio. Mediante la recuperación de energía del proceso productivo de Verallia, en Mahou San Miguel **logramos disminuir un 60% las emisiones de CO₂ y el consumo de gas natural** de nuestro Centro de Producción de Burgos, situado junto a las instalaciones de la vidriera que, por su parte, redujo la temperatura de la energía residual de su proceso de fundición de vidrio en un 40%. La implantación del proyecto se ha convertido en un caso de éxito y fue reconocido en la séptima edición de los Premios





ENTRE LAS 15 EMPRESAS MÁS SOSTENIBLES DE NUESTRO PAÍS Y LA PRIMERA DE NUESTRO SECTOR, SEGUN MERCOR

Enertic dentro de la categoría de Industria 4.0.

Asimismo, seguimos invirtiendo y desarrollando múltiples iniciativas de sostenibilidad en el punto de venta:

/// TERRAZAS QUE REDUCEN LA CONTAMINACIÓN

Trabajamos para que nuestros materiales de visibilidad en el punto de venta sean cada día más sostenibles y, de esta forma, podamos combatir la contaminación de nuestras ciudades. En 2018, fuimos pioneros en lanzar parasoles ecológicos con nanotecnología que contribuyen a purificar el aire eliminando sustancias nocivas. En 2020 contamos con más de 27000 parasoles en todas las ciudades españolas lo que equivale a un bosque de más de 54.000 árboles y ya lo estamos introduciendo en el mercado internacional. Asimismo, disponemos de toldos ecológicos que emplean la tecnología anticontaminación Pureti.

La iniciativa recibió el pasado año un galardón en la II Edición de los

Reconocimientos go!ODS por su contribución a la consecución del ODS 11.

/// MOBILIARIO SOSTENIBLE

Además, el **mobiliario** de nuestras terrazas es **100% reciclable** y en 2020 estaba fabricado con hasta un **20% de materiales reciclados** y alcanzará el **100% de materiales reciclados en 2021**. Esto contribuye, además, al reciclaje de las terrazas que están deterioradas y no pueden utilizarse por motivos de imagen, dándoles una segunda vida y donándolas a ONGs que trabajan con distintos colectivos sociales. En concreto, a lo largo de 2020, **donamos cerca de 4.300 unidades de mesas y sillas de terraza** a un total de 29 entidades sociales, beneficiando a 12.500 personas.

Asimismo, estamos dando los pasos necesarios para que un tercio de nuestras terrazas estén fabricadas con material reciclado en su totalidad en el próximo ejercicio.

/// VASOS SOSTENIBLES

Eliminamos el 100% de vasos de plástico de un solo uso y los sustituimos por diferentes alternativas, como el vaso reutilizable o el de cartón biodegradable.

Aunque nuestra actividad apenas tiene impacto en la biodiversidad y en las áreas cercanas a nuestros centros de producción y manantiales, aplicamos el principio de precaución y disponemos de una póliza medioambiental con un límite de 15 millones de euros por siniestro y agregado anual.



indicadores

AMBIENTALES



El Programa de **Análisis del Ciclo de Vida** de productos y procesos nos permite evaluar constantemente el impacto que tiene nuestra actividad en el medio ambiente, de forma que podamos **gestionar eficientemente los recursos**.

En 2020, **invertimos 4,6 millones de euros en iniciativas y proyectos dirigidos a minimizar el impacto ambiental** y a continuar mejorando nuestros indicadores.

/// AGUA

La principal materia prima que usamos en la elaboración de nuestros productos es el agua, por lo que ocupa un lugar relevante en las políticas ambientales de la Compañía.



AGUA CONSUMIDA POR ORIGEN 2020

Captación total de agua por fuentes (m ³ /tn)	3,44
Procedencia municipal	68,6%
Procedente de pozo	26,7%
Procedente de aguas superficiales	4,7%

SUMINISTRO DE AGUA 2020 de acuerdo con las limitaciones locales

M ³	4.561.143
----------------	-----------

CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA 2020

Desglosado por fuentes primarias
802.602 GJ – 0,51 GJ/t

Gas natural	88,10%
Biogás	10,10%
Gasoil	1,71%
Propano	0,06%

CONSUMO INDIRECTO DE ENERGÍA 2020

Desglosado por fuentes primarias
418.208 GJ – 0,27 GJ/t

Renovable	100%
-----------	------

/// ENERGÍA

Mahou San Miguel diseña sus productos y servicios para que hagan uso eficiente de la energía y de los recursos naturales en todas las etapas de la cadena de valor. En 2020, **cumplimos ya el 100% de nuestro objetivo de comprar 100% energía verde** y promover proyectos de autogeneración. El 100% de la energía eléctrica que consume nuestra Compañía proviene de energías renovables.



/// EMISIONES

Desde 2000, trabajamos en iniciativas concretas para reducir los gases de efecto invernadero. Solo en 2020, **el CO₂ que emitimos descendió un 14,6%**, gracias al mayor uso de vehículos sostenibles en la distribución de nuestros productos y en la flota comercial, así como a las medidas implantadas en los centros de producción para la recuperación de vahos o el uso de refrigerantes STP, con el objetivo de disminuir la emisión de sustancias reductoras del ozono.

Nos hemos marcado como reto reducir la huella de carbono un 10% en 2025, a través de la eficiencia energética, el uso de fuentes renovables y un plan de movilidad sostenible.



CO ₂	t	kg/t
-----------------	---	------

(Emisiones totales, directas e indirectas, de gases invernadero, en peso)

2019	45.277	28,87
2020	38.653	29,15

NOX	t	kg/t
-----	---	------

2019	47	0,030
2020	48	0,036

EMISIONES DE CO ₂	t	kg/t
------------------------------	---	------

Por el transporte de nuestros productos

2019	62.281	15,18
2020	51.887	14,31

TRABAJAMOS LA CIRCULARIDAD DE TODOS NUESTROS

envases y materiales



Para Mahou San Miguel, la **reutilización y valorización de los residuos** que producimos son una **prioridad**. Los esfuerzos en esta materia nos han permitido conseguir una **tasa de Residuo cero en todos nuestros centros de producción**, por ejemplo, reutilizando los residuos de bagazo que generamos para alimentación animal.

Igualmente prioritaria es la protección del medio ambiente, poniendo especial foco en la circularidad de todos nuestros envases y materiales: que sean 100% reciclables y que procedan de fuentes 100% recicladas.

Disponemos, además, de un equipo centrado en **proyectos de ecodiseño** para que el peso de nuestros envases sea cada vez menor y podamos racionalizar los embalajes que usamos. Estas medidas permitieron retirar 215.148 toneladas de material del mercado durante 2020 y que sobrepasáramos los objetivos que nos marcamos en cuanto a envases: **todos son 100% reciclables**; el 84% de los destinados a Hostelería son retornables; el 70% de los envases en el Canal de Alimentación son infinitamente reciclables y el cartón que usamos procede de bosques sostenibles.

Nuestro compromiso con el reciclaje también está muy presente en nuestras oficinas y centros de producción, que cuentan con contenedores para la recuperación de los envases una vez consumidos.

A nuestras iniciativas de ayuda al reciclaje y al uso de formatos reutilizables, se unió en 2020 el servicio de entrega de productos a domicilio de Voldis en Madrid, Valencia y Granada, que incluía la recogida tanto de envases reutilizables como de los que no lo eran para garantizar su reciclado.



MATERIALES UTILIZADOS 2020 (en toneladas)

Materias primas (malta, lúpulo, adjuntos)	192.925
Packaging	193.101
Materias auxiliares (aditivos, productos químicos)	9.659

ENVASES Y EMBALAJES QUE SON RECUPERADOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL 2020

Metal	80,20%
Cartón	80,00%
Vidrio	76,80%
Plástico	80,20%

PESO TOTAL DE RESIDUOS GENERADOS SEGÚN DESTINO 2020 (en toneladas)

Subproductos destino alimentación animal	184.260
Residuos no peligrosos destino reciclaje	30.587
Residuos peligrosos	74
Residuos a vertedero	227

Si bien hemos dado grandes pasos en esta materia, **continuaremos trabajando con nuestros principales socios para mejorar la tasa de reciclaje de nuestros envases mediante la sensibilización del consumidor**, promoviendo eventos 100% sostenibles, informando a los asistentes sobre la importancia del reciclado, y concienciando a nuestros partners gracias al Manual de Eventos Sostenibles desarrollado en colaboración con WWF.

/// COMUNICACIÓN ACTIVA

Los actores locales están muy presentes en todas nuestras actividades. Mantenemos con ellos un diálogo fluido para alcanzar sinergias a través de encuestas de satisfacción en nuestros centros de producción, reuniones *one to one* con instituciones de la zona y contacto continuo vía teléfono y correo electrónico.





SanMiguel

SanMiguel

Mahou

Mahou

Mahou

Mahou

SanMiguel

SanMiguel

Mahou

SanMiguel

Mahou

SanMiguel

Mahou

Mahou

SOLAN DE CABRAS

Mahou

Mahou

SOLAN DE CABRAS

CERVEZAS ALHAMBRA

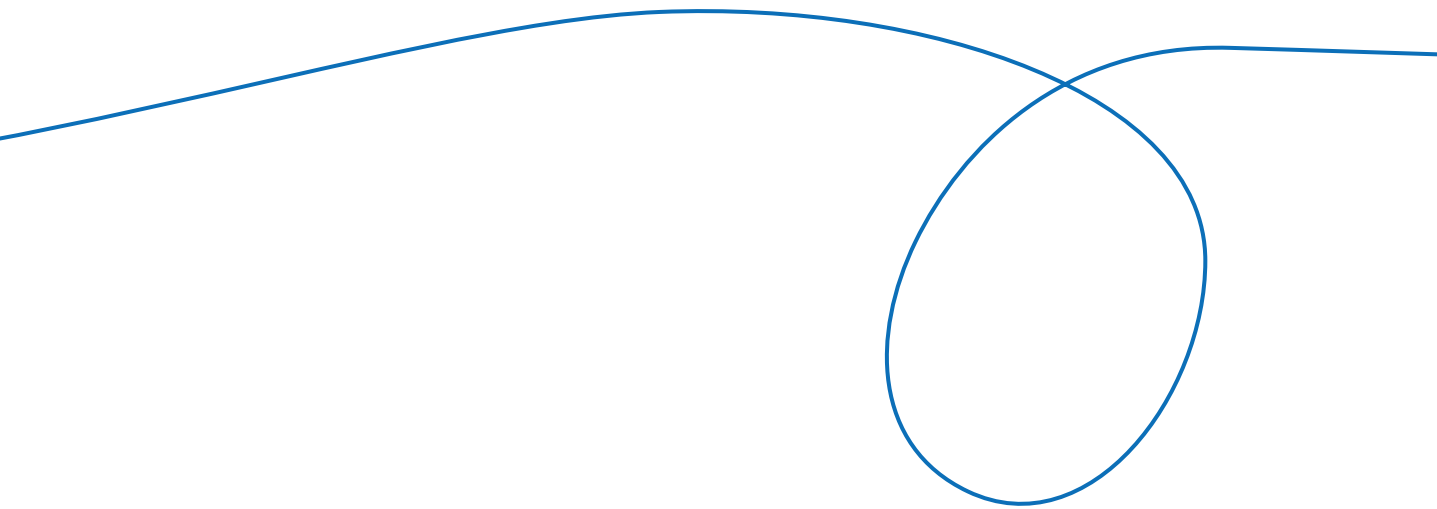
CERVEZAS ALHAMBRA

CERVEZAS ALHAMBRA

CERVEZAS ALHAMBRA

CERVEZAS ALHAMBRA

LA FUERZA DE NUESTRO
equipo





En Mahou San Miguel, siempre hemos estado orgullosos de contar con el mejor equipo y, en 2020, este sentimiento fue aún más fuerte. Todos nuestros profesionales estuvieron a la altura de las circunstancias, adaptándose con rapidez a las nuevas situaciones, con responsabilidad, compromiso, dedicación y un espíritu colaborativo y solidario que demuestra la fortaleza de la gran familia que somos. Un comportamiento ejemplar que es fiel reflejo de nuestra consolidada cultura corporativa.

A lo largo de 2020, seguimos apostando por el desarrollo de nuestros profesionales y atrayendo al mejor talento. Así, comunicamos la nueva marca empleadora, **Sed de Avanzar**,

un marco de referencia que pretende servir de guía para aquellos que ya trabajan en la Compañía pero también para los que quieran formar parte de ella, demostrando la importancia de situar a las personas en el centro y cómo esto permite un entorno de trabajo marcado por la innovación, el bienestar, el desarrollo y la asunción de nuevos retos. Toda esta visión ha sido reconocida en el ranking **Merco Talento 2020** en el que volvimos a situarnos **entre las 15 mejores empresas de España para trabajar**.

Las personas son lo primero para Mahou San Miguel a la hora de tomar todas y cada una de sus decisiones, especialmente, en momentos difíciles como el que atravesamos en 2020.

Por ello, desde el comienzo de la crisis sanitaria, fuimos fieles a esta premisa y velamos por la seguridad, el bienestar físico y mental de nuestros profesionales, manteniendo una comunicación constante y fluida con ellos y garantizando **la protección de sus puestos de trabajo**, e incluso **incorporando a 174 personas a nuestra plantilla**.

En marzo, al inicio de la crisis sanitaria, nuestra máxima prioridad fue **salvaguardar la salud** del equipo, implantando el trabajo en remoto para todos los profesionales cuyos puestos lo permitían antes, incluso, de que se decretara el Estado de Alarma, y desarrollando múltiples medidas preventivas para **proteger a aquellos que se mantuvieron en la primera línea** -centros de producción, manantiales, transporte y mercado- para garantizar el suministro de nuestros productos. Y, por supuesto, también nos centramos **en el desarrollo de medidas de conciliación**, garantizando la flexibilidad en los horarios para que se pudiera compatibilizar el trabajo con el cuidado de la familia.



más cerca QUE NUNCA

Siempre ha sido una prioridad cuidar de la salud y el bienestar de nuestros profesionales, pero la llegada del COVID-19 nos llevó a centrar todos nuestros esfuerzos en implantar nuevas medidas preventivas para protegerlos, muchas de ellas antes, incluso, de que se decretara el Estado de Alarma:



/// MEDIDAS TÉCNICAS

Se instalaron aparatos para el control de temperatura y equipos activos de desinfección, se implantó el uso de las mascarillas, se establecieron flujos de tránsito, etc.

/// MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Se creó el Comité COVID junto a los Representantes de los Trabajadores, se proporcionó flexibilidad horaria, se llevó a cabo el control de aforos, se instauró el teletrabajo en aquellos puestos en los que fue posible y se realizaron simulacros, entre otras medidas.



/// PROTOCOLOS

Se definieron distintos protocolos de actuación, por ejemplo, para el personal sensible, de segmentación por centros, para viajes, contratas, limpieza...

/// SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL

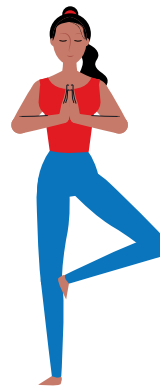
En el confinamiento, pusimos a disposición de todos los profesionales un teléfono 24 horas, siete días a la semana, que resolvía cualquier duda o inquietud relativa a posibles sintomatologías y asesoraba sobre cómo prevenir



el contagio o convivir con el virus. Desde su puesta en marcha, a finales de febrero, hasta finalizar 2020, el área de Prevención y Salud atendió más de 2.500 llamadas.

/// PRUEBAS DIAGNÓSTICAS Y DE CRIBADO

A lo largo de 2020 y, en distintas oleadas, nuestro servicio médico realizó 5.137 pruebas COVID-19 que consistieron en 3.900 test rápidos, 583 pruebas serológicas, 469 PCR's y 186 test de antígenos.



HEMOS REALIZADO GRANDES ESFUERZOS EN AUNAR LA DIGITALIZACIÓN CON LA CONCILIACIÓN Y EL BIENESTAR DE NUESTROS PROFESIONALES, TANTO FÍSICO COMO EMOCIONAL

/// CONSULTAS ONLINE

La Compañía habilitó un buzón de correo electrónico para dirigir a nuestro Departamento de Personas y Organización todas las preguntas relativas a temas de conciliación, teletrabajo y organización. En total, se gestionaron más de 570 consultas.

/// SERVICIO DE COACHING

Durante el Estado de Alarma, activamos un servicio de coaching para ayudar al equipo a interpretar sensaciones y emociones en

un escenario incierto y facilitar herramientas para afrontarlo de manera positiva.

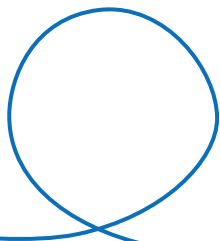
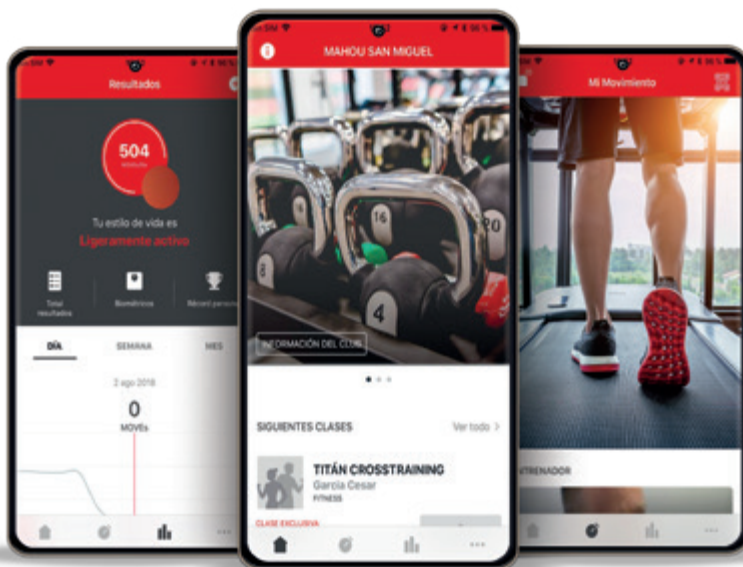
/// “CUIDARME”

Este programa aglutina, desde hace años, numerosas iniciativas dirigidas a mantener nuestra mente y cuerpo sanos. En 2020, en el que se desarrolló de forma eminentemente online, destacó por la gran participación de nuestra plantilla en distintas acciones como:

DEPORTE EN CASA CON CUIDARME, píldoras audiovisuales con ejercicios físicos, asesoramiento nutricional y recetas.

PLANIFICACIÓN DE LA JORNADA, momentos de desconexión y consejos ergonómicos.

LOS MEJORES PLANES CASEROS, recomendaciones de lecturas, películas, iniciativas musicales o aplicaciones de videollamadas para hacer más ameno el confinamiento.





/// ÁREA DE FELICIDAD

Con la llegada del COVID-19, esta área, inmersa desde hace dos años en una estrategia integral para incentivar el bienestar emocional de los profesionales, adaptó todas sus actividades a la nueva realidad ofreciéndolas de forma telemática, por ejemplo, sus sesiones matinales de *mindfulness*.

/// COMUNICACIÓN CONSTANTE Y PLANIFICADA

Una de las prioridades de Mahou San Miguel durante toda la pandemia fue el mantenimiento de una **comunicación constante y planificada con todos los profesionales**. La Comisión de Presidencia y la Dirección General de la Compañía compartieron comunicaciones periódicas y mantuvieron **encuentros online** con todas las áreas y, cuando la situación lo permitió, realizaron visitas a todos los centros de trabajo.

En estas comunicaciones, que superaron el medio centenar, no solo se compartió información básica sobre la situación que estábamos viviendo y el desarrollo del negocio, sino también las medidas de prevención, alternativas de ocio, bienestar físico y emocional, nutrición o consejos para desarrollar las tareas diarias y alternativas de formación digital.

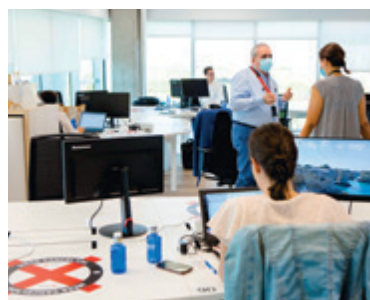
/// PLAN ESTRUCTURADO DE REINCORPORACIÓN PRESENCIAL

A finales de mayo, iniciamos el proceso de reincorporación a sedes y oficinas, priorizando la salud, seguridad y



necesidades de las personas en el ámbito laboral y personal con estrictas medidas preventivas y de acuerdo con los Representantes de los Trabajadores.

El Departamento de Personas y Organización de Mahou San Miguel atendió cada caso concreto del empleado, de manera individual, para facilitar al máximo la **conciliación**, con medidas como el **horario flexible** o el mantenimiento del trabajo en remoto para aquellos que lo solicitaron por sus circunstancias familiares. La vuelta presencial a los espacios de trabajo fue progresiva, segmentada en turnos rotativos y con todas las medidas de prevención necesarias.



En la primera fase de la reincorporación, se realizaron más de **3.700 pruebas COVID-19** entre los profesionales, que también realizaron un cuestionario de salud previo y conocieron de primera mano cómo iba a ser el regreso. Asimismo, pudieron resolver todas sus dudas en una sesión online específica con las áreas de Prevención y Salud y Relaciones Laborales.

Por otro lado, se llevó a cabo el cierre de los espacios comunes y la instrucción de primar las reuniones digitales. Se establecieron medidas de flexibilidad, conciliación y gestión de situaciones excepcionales, así como controles de temperatura en los accesos. Se realizó la asignación de puestos de trabajo y colocación de elementos de señalética para asegurar la **distancia de seguridad**, **la entrega de equipos de protección individual** y la colocación de elementos de desinfección, como geles, en las zonas de entrada y salida. A esto hay que añadir que, tras la jornada laboral, se procedía a una desinfección especial diaria de las oficinas.

A partir de septiembre, se decidió instaurar el trabajo presencial durante tres días a la semana y dos días de trabajo en remoto para garantizar el aforo máximo del 70%. Siempre guiados por la premisa de la conciliación, los profesionales tuvieron la oportunidad de desarrollar su trabajo en la oficina durante toda la jornada o bien hacerlo solo por la mañana y continuar en remoto desde sus hogares.

El equipo fue consultado a través de **focus group y encuestas sobre el Plan de Reincorporación** y valoraron muy positivamente el regreso a los espacios de trabajo, destacando aspectos como la claridad de las instrucciones y procesos y el grado de seguridad percibida.

PROTEGIENDO *el empleo*

El empleo en Mahou San Miguel continúa siendo estable con alrededor del **97%** de nuestra plantilla con **contrato indefinido**.

Nuestros empleados se benefician de la política que garantiza un adecuado sistema retributivo, según lo establecido tanto en los convenios colectivos como en el sistema de gestión.

Para nosotros, es una satisfacción ver crecer a nuestros profesionales,

asumiendo nuevos retos en la Compañía. En este sentido, en 2020, promocionaron a puestos de mayor responsabilidad 49 personas.

Potenciamos también la **movilidad interna**. Así, durante la crisis motivada por la pandemia, pusimos en marcha la Oficina de Asignación Temporal, que posibilitó la movilidad interna de más de 50 personas para reforzar temporalmente proyectos o funciones que lo necesitaban. Además, 46 profesionales, 29 hombres y 17

mujeres, participaron en una nueva edición de nuestro **programa de Potenciales**.

BENEFICIOS SOCIALES

Mahou San Miguel ofrece a su equipo **múltiples beneficios sociales**:

- Servicio médico en todos los centros de trabajo
- Reconocimientos médicos completos

LAS PERSONAS HAN ESTADO Y ESTÁN EN EL CENTRO DE CADA UNA DE LAS DECISIONES QUE HEMOS TOMADO EN EL MARCO DE LA CRISIS



La pandemia ha desencadenado una fuerte crisis económica que ha impactado de lleno en nuestra actividad, con gran dependencia de la Hostelería, cerrada total o parcialmente durante buena parte del año. En este difícil contexto, nos mantuvimos firmes con el compromiso de **proteger el empleo, asegurando el 100% de los puestos de trabajo, y no realizando ERTES.**

- Taller de salud, actividades deportivas y mindfulness
- Ergonomía en el puesto de trabajo
- Jornada laboral flexible
- Teletrabajo
- Jornada reducida julio y agosto
- Posibilidad de jornada reducida hasta los 12 años del hijo
- Vacaciones por encima de lo legalmente establecido
- “Días sin Cole” y ayudas para campamentos de verano para hijos de profesionales
- Planes de pensiones
- Seguro de Vida y Accidentes
- Seguro de retirada carné de conducir para la Fuerza de Ventas
- Préstamos y anticipos
- Ayuda a comida
- Ayudas al transporte público y privado (rutas colectivas y parking)
- Financiación de estudios
- Ayudas directas para material escolar de los hijos
- Ayudas económicas para situaciones diversas de discapacidad, dependencia e incapacidad
- Excedencias y licencias por encima de lo legalmente establecido
- Descuentos en productos de la Compañía
- Posibilidad de contratar, a través de nuestro Plan de Compensación Flexible, los siguientes productos:
 - Tickets Guardería
 - Tarjeta Transporte Público
 - Renting de vehículo
 - Seguro Médico Privado
 - Formación



Durante el ejercicio 2020, de forma global, los miembros del Consejo de Administración recibieron una remuneración total de 4 millones de euros.

En Mahou San Miguel, contamos con un Consejo de Administración paritario formado por 12 consejeros: seis consejeros-personas jurídicas

(representados por tres hombres y tres mujeres) y seis consejeros-personas físicas, tres hombres y tres mujeres.

No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración. Tampoco existe obligación alguna asumida por cuenta de los mismos al cierre del ejercicio.

nuestra plantilla

EN CIFRAS



3.887
PROFESIONALES

EDAD

21-30 AÑOS	343
31-40 AÑOS	1047
41-50 AÑOS	1147
51-60 AÑOS	1005
MÁS DE 60 AÑOS	344

941
MUJERES
2.946
HOMBRES

97 % DE CONTRATOS INDEFINIDOS

3.761 | 897 MUJERES
CONTRATOS FIJOS | 2.864 HOMBRES

126 | 49 MUJERES
TEMPORALES | 77 HOMBRES

POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y TIPO DE CONTRATO

752 DIRECTIVOS Y MANDOS INTERMEDIOS
748 fijos y 4 temporales

1.728 PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL
1.646 fijos y 82 temporales

1.408 OPERARIOS
1.368 fijos y 40 temporales



EL 97% DE NUESTRA PLANTILLA TIENE UN CONTRATO INDEFINIDO.

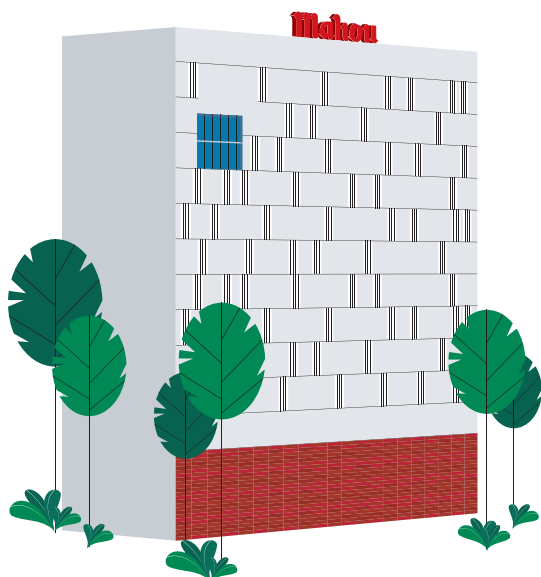
En Mahou San Miguel, contamos con nueve **convenios colectivos** de empresas, resultando de aplicación los convenios sectoriales al resto de profesionales.

Nuestra sede está en España y, en 2020, contábamos con dos filiales y tres oficinas internacionales, además de nuestros centros en Estados Unidos.

NÚMERO DE PROFESIONALES POR PAÍS

3.171 EN ESPAÑA

588 EEUU	5 ITALIA
87 INDIA	4 REINO UNIDO
29 CHILE	2 PORTUGAL



47 EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD, TODOS CON CONTRATO INDEFINIDO

4 mujeres y 43 hombres

ÍNDICE DE ABSENTISMO 7%

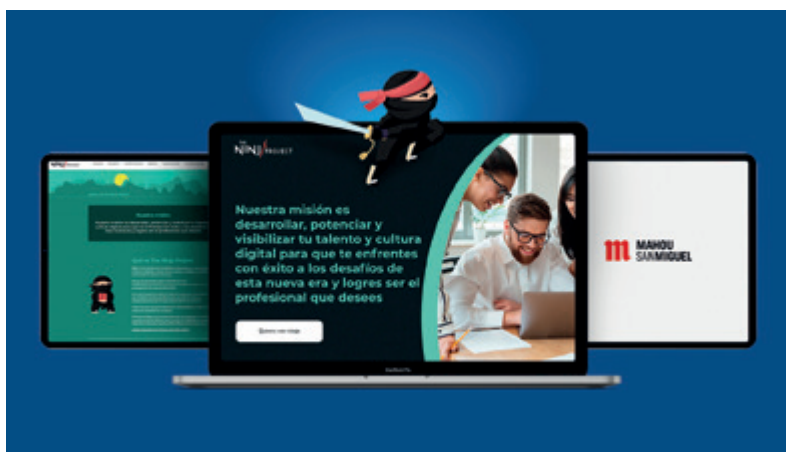
IMPULSAMOS el intraempresarial y la digitalización EN

Mahou San Miguel invirtió durante 2020 un **total de 1,27 millones de euros en programas formativos** con el fin de atraer, retener y desarrollar el talento. Estos contaron con la participación de 3.147 profesionales y supusieron más de **70.000 horas de formación**.

La cultura colaborativa y el fomento de las **herramientas digitales** han sido claves para incentivar una nueva cultura de desarrollo, crecimiento personal y motivación en nuestro equipo, cuyo perfil sigue evolucionando hacia nuevas competencias como el **intraemprendimiento**. De esta manera, se potencia también la innovación, uno de nuestros principales ejes estratégicos transversales.

/// NUEVAS HERRAMIENTAS DIGITALES

En cuanto al desarrollo del **talento digital**, en 2020, pusimos el foco en impulsar nuevas formas de colaboración, comunicación y trabajo a través de herramientas como **M365 Teams**. Además, pusimos a nuestros clientes y consumidores en el centro de los proyectos con metodologías como **Design Thinking**, involucrando a más de 400 personas en sesiones interactivas, y con el acompañamiento de los primeros proyectos ejecutados con la metodología *agile*.



/// NUEVAS COMPETENCIAS DIGITALES

El pasado año, lanzamos **“Ninja”**, un programa de autodesarrollo profesional creado por BBVA para que cualquier empleado adquiera conocimientos y habilidades digitales, a través de técnicas de gamificación o gracias a la oferta formativa de las mejores compañías tecnológicas y plataformas educativas del mercado. Asimismo, llevamos a cabo el lanzamiento de **Campus Digital**, una aplicación multidispositivo centrada en conocimientos y habilidades en tecnología y digital.

/// MÁS INFORMADOS Y COORDINADOS

Se crearon equipos transversales a través de Centros de Conocimiento cuyo objetivo es convertirse en espacios de referencia para el

intercambio de conocimientos y la mejora continua de los proyectos. Su función fue impulsar el desarrollo de las capacidades clave para responder a las necesidades del negocio con proyectos como los dirigidos a mejorar la obtención de información directa desde el punto de venta, a optimizar las visitas de campo del equipo comercial con tecnologías de voz, o anuar la información online existente del mundo craft.

Además, el **Observatorio Tecnológico** trabajó en capacidades como la robótica, la aplicación de tecnologías como Blockchain o nuevas tendencias de optimización operativa.

/// EMPRENDIMIENTO DIGITAL

Seguimos potenciando iniciativas como **“Emprendemos”**, cuyo objetivo es impulsar las



endimiento

LA FORMACIÓN

1,27 MILLONES
DE EUROS
EN PROGRAMAS FORMATIVOS

70.000
HORAS DE FORMACIÓN

3.147
PROFESIONALES BENEFICIADOS

ideas de los profesionales y su talento con formación y herramientas para generar nuevos modelos de negocio. Además, lanzamos **“BarLab Challenge Future”**, en colaboración con el Basque Culinary Center, retando a startups y emprendedores a que aportasen ideas para la recuperación de la Hostelería, y pusimos en marcha **“Barlab Service”**, para mejorar la experiencia de los clientes y su rentabilidad.

En total, en 2020, se dedicaron más de 27.000 horas a formación en competencias digitales y cerca de 2.700 profesionales utilizan ya herramientas colaborativas. El uso de herramientas digitales alcanza las 19.000 horas de trabajo de media al mes y se robotizaron más de 27 procesos, lográndose liberar 13.692 horas de trabajo que se pudieron dedicar a tareas de mayor valor añadido.



LAS NUEVAS GENERACIONES

Nuestra Compañía tiene un firme compromiso con la **creación de empleo entre los más jóvenes** por lo que, de las 174 contrataciones que se llevaron a cabo en 2020, 139 corresponden a personas de entre 20 y 40 años.

avanzamos EN IGUALDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

En Mahou San Miguel, llevamos años promoviendo la igualdad, la diversidad y la inclusión. Contamos con un **Plan de Igualdad de Oportunidades y fuimos pioneros en nuestro sector en este ámbito**, convirtiéndonos en 2010 en la primera compañía en recibir el Distintivo de Igualdad en la Empresa, de manos del Ministerio de Igualdad.

Desde entonces, no hemos cesado en nuestro empeño por eliminar la brecha de género, lograr una igualdad efectiva entre hombres y mujeres y servir de inspiración para otras empresas.

Contamos, para ello, con planes específicos diseñados por nuestras sociedades Mahou y Solán de Cabras y participamos en iniciativas como **Closinggap**, clúster creado en 2018 del que formamos parte 12 compañías comprometidas con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y el análisis del impacto de la brecha de género en la economía de nuestro país. También participamos en **Smart Girls**, proyecto impulsado por la Fundación ASTI para animar

a las jóvenes a realizar carreras de ciencias y tecnología. Adicionalmente, hemos implantado el currículo ciego en nuestros procesos de selección, el 100% de los cuales cuentan con candidatos de ambos sexos.

Durante el pasado ejercicio, de las 174 nuevas incorporaciones a nuestra plantilla 58 fueron mujeres.

Nuestra Política de Personas y Organización vela por incrementar porcentualmente la presencia de mujeres en la plantilla. El profundo compromiso de Mahou San Miguel en materia de igualdad y la aplicación de sus principios a la hora de contratar, sitúa una brecha salarial entre profesionales en niveles de responsabilidad y puestos equivalentes positiva para las mujeres (-4,52%), según un estudio elaborado para todas las sociedades de la Compañía en función de la plantilla incorporada a la misma en los últimos seis años.

Continuamos trabajando para reducir la brecha salarial global entre hombres



y mujeres, que se situó en 2020 en un 8,62%, debido a que la plantilla masculina tiene más antigüedad y mayor presencia en las distintas categorías y niveles profesionales. Esta cifra se ha reducido en un 3% desde 2018.

Asimismo, en 2020 continuamos impulsando la **diversidad y la inclusión**, de acuerdo con el Marco Estratégico de Sostenibilidad de Mahou San Miguel, "Somos 2020". Continuamos firmemente comprometidos para que nuestros profesionales se sientan valorados, respetados y reciban un trato justo e imparcial, sin prejuicios asociados al género, nacionalidad, raza, religión, edad, orientación sexual, forma de pensar, responsabilidades familiares o discapacidad.



LLEVAMOS AÑOS PROMOVRIENDO LA IGUALDAD, LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN Y NO CESAMOS EN NUESTRO EMPEÑO DE ELIMINAR LA BRECHA DE GÉNERO Y LOGRAR UNA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

política

DE PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR



A lo largo del año, aprobamos también nuestra **nueva Política de Diversidad**, en línea con nuestro compromiso con el talento diverso y con las personas con discapacidad, que se une a iniciativas ya existentes como la participación en la tercera edición de la **Diversidad Ability Week**, en estrecha colaboración con la Fundación ADECCO y con actividades orientadas a favorecer entornos laborales inclusivos.



Contamos con un **Código de Conducta** de obligado cumplimiento por parte de nuestro equipo para prevenir el acoso y velar por la igualdad y la no discriminación, que se complementa con nuestra **Política de Responsabilidad Social Corporativa**.

Nuestra política de Prevención, Salud y Bienestar, es puntera en España.

Estamos por debajo de la media del sector en lo que a frecuencia de accidentalidad se refiere, gracias a nuestra **Política de Prevención, Salud y Bienestar** y a la constante inversión en nuestras instalaciones, con el claro objetivo de garantizar los más altos estándares de seguridad y la formación activa de nuestros profesionales en materia de prevención de riesgos laborales.

No tenemos ninguna enfermedad profesional declarada como tal en Mahou San Miguel.

ABSENTISMO	(horas)
Accidentes	6.038
Enfermedad común	311.057

Nº ACCIDENTES	2020
Con baja	44
Sin baja	38



IMPULSAMOS *la conciliación*



El trabajo realizado durante los últimos años en el ámbito de la conciliación, unido a nuestro compromiso con el trabajo colaborativo y la digitalización, han sido claves a la hora de afrontar de manera ágil y eficaz el gran desafío que ha supuesto la pandemia para nuestra Compañía, otorgando la **máxima flexibilidad a nuestro equipo** y protegiéndolo, también, con el lanzamiento de la **Política de Desconexión Digital** en Mahou y Solán de Cabras.

Más de 2.000 profesionales, que por las características de su puesto laboral podían teletrabajar, estuvieron conectados simultáneamente de forma remota durante la jornada laboral en el periodo de confinamiento, sin que se produjera ninguna incidencia técnica relevante. Mahou San Miguel también atendió y resolvió, individualmente, todas las necesidades de cada persona, para que pudieran atender sus responsabilidades familiares.

Esta implicación para favorecer la conciliación de la vida laboral y personal, nos ha permitido renovar los distintivos de conciliación, convirtiéndonos en la primera empresa cervecera y de agua en lograr el **máximo nivel de Excelencia (EFR)**, otorgado por Fundación Másfamilia.

**MAHOU SAN MIGUEL ES LA PRIMERA
EMPRESA CERVECERA Y DE AGUAS EN
ALCANZAR LA EXCELENCIA CON SUS
POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN**



NOS IMPORTA LA OPINIÓN *de nuestro equipo*

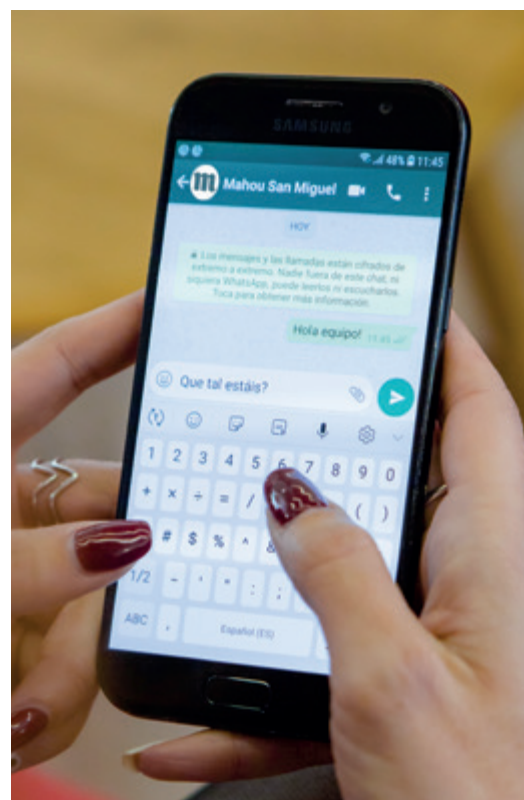
La escucha activa y el acompañamiento a nuestros profesionales en su desarrollo son una prioridad para trabajar de **forma más colaborativa y transversal**. Su opinión es clave a la hora de desarrollar los planes de la Compañía, creando distintos grupos de trabajo y encuestas entre la plantilla para conocer cómo se valora cada medida y para que puedan contribuir con sus propias ideas.

Además, disponemos de múltiples herramientas de diálogo como **“Conversamos”**, un sistema de gestión de objetivos y desarrollo basado en la escucha y en generar un ambiente adecuado para poder expresar opiniones y expectativas, o la encuesta de clima y compromiso **“Dilo”**.

En 2020, quisimos conocer de primera mano cómo se sentía el

equipo emocionalmente con su reincorporación a las oficinas, registrándose un índice de satisfacción global de nueve sobre 10 con las medidas asumidas y la información proporcionada. También quisimos recopilar datos entre nuestros profesionales para conocer cómo es su **Experiencia como empleado** de la Compañía. A través de la participación de 1.000 personas conocimos que el 72% recomendaría Mahou San Miguel como empresa para trabajar y que el 95% de ellos no tienen pensado cambiar de empresa.

Por su parte **“Contigo”**, plataforma digital dirigida a los profesionales, siguió optimizando sus funcionalidades para que puedan desempeñar mejor su trabajo diario, además de recibir orientación en temas de seguridad, salud y prevención y numerosos cursos de formación.



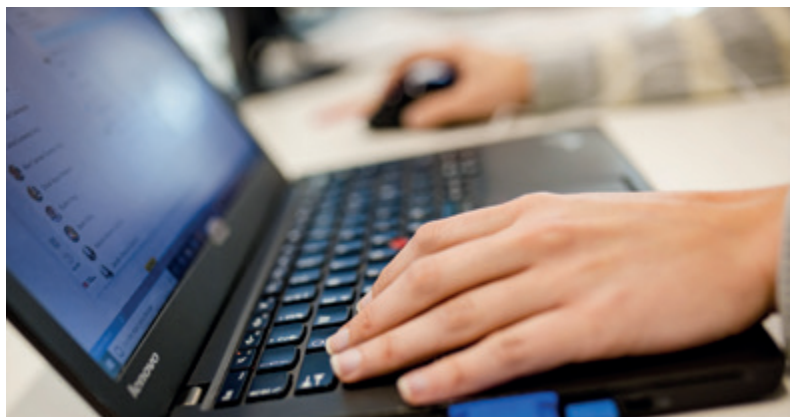
una cultura MÁS DIGITAL Y SEGURA

Nuestra transformación digital ha sido clave a la hora de afrontar los retos del nuevo entorno con éxito. El atípico 2020, además, puso de relieve la importancia de continuar avanzando en el desarrollo de **una cultura digital** para poder afrontar los desafíos que estén por llegar.

El pasado año dimos un paso más en nuestra forma de trabajar y más de **200 profesionales participaron en proyectos digitales**, contabilizándose **89 iniciativas activas en nuestra ruta digital**: 62 en desarrollo y 27 ya concluidas en 2020.

Por otro lado, la **ciberseguridad** fue vital. El hecho de que nuestros profesionales ya tuvieran acceso al teletrabajo con anterioridad y, por tanto, a conectarse en remoto,

nos dio la tranquilidad de que todos los protocolos de seguridad estaban implantados y solamente tuvimos que reforzar ciertos aspectos durante el confinamiento. Para minimizar cualquier riesgo, seguimos priorizando tres líneas de acción: seguridad perimetral, protección de los dispositivos y monitorización del entorno para identificar comportamientos no habituales. Todos ellos, aspectos críticos para la seguridad de la información de la



AÚN MÁS eficientes

Para Mahou San Miguel la **digitalización** ha demostrado ser una palanca crítica de desarrollo en el contexto actual



LA PANDEMIA NOS HA SERVIDO DE REVULSIVO PARA AVANZAR, AÚN MÁS, EN NUESTRA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Compañía y el desarrollo del negocio que no se detuvo ni un solo día durante el confinamiento.

Contamos con controles constantes antispam y de navegación, así como el proxy en la nube para evitar cualquier intrusión externa a través del correo o la descarga desde páginas de internet. Los ficheros, links o descargas de la web se comprueban en un entorno seguro (sandbox) antes de hacerlos accesibles a los usuarios.

Los dispositivos de nuestros empleados se protegen con un

software de *endpoint* para evitar la ejecución de *malwares*, que puedan llegar por algún medio no controlado. El sistema de protección, implantado desde hace años, se desplegó de forma masiva en 2020 debido el aumento del teletrabajo durante la cuarentena, garantizando la conectividad segura de todos los equipos. Asimismo, durante este periodo, se reforzó la comunicación al equipo para que trabajara con pautas de seguridad a la hora de compartir información o participar en videoconferencias. Los intentos de ataque no siempre pueden ser

controlados con estos medios, por lo que también monitorizamos las comunicaciones de nuestra red, correlacionando información de varias fuentes en busca de patrones con comportamientos distintos a los habituales para limitar los accesos en caso de ser necesario.

Las peculiaridades de 2020 han servido de revulsivo para avanzar y alinear al equipo con el nuevo paradigma digital, tomando conciencia de la importancia de la transformación en este ámbito de nuestra compañía y de nuestras formas de trabajar.

Continuamos dando pasos en nuestro Sistema de Excelencia para mejorar nuestra forma de trabajar e **impulsar la transversalidad de los equipos**. Más de 286 grupos de todos los centros de trabajo pudieron compartir las mejores iniciativas de sus áreas, en la **Segunda Edición de la Jornada de Ideas Excelentes**.

Nuestro Sistema de Excelencia comenzó en 2018 en nuestros Centros de Producción, y durante 2020, a pesar de las circunstancias, continuó su integración en todos los ámbitos de nuestra Compañía. Un año en el que fue más importante que nunca la comunicación y coordinación entre los equipos y el seguimiento de proyectos y objetivos.

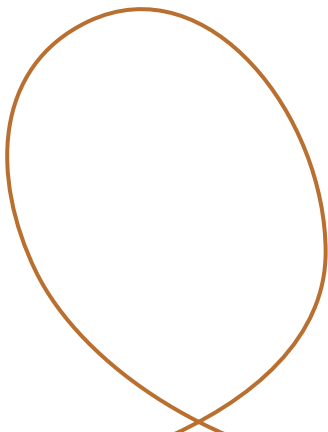




CALLE
DEL
CONDE

Mahou

experiencias
QUE NOS UNEN





El inevitable distanciamiento físico que tuvimos que mantener a lo largo de 2020 obligó a nuestra Compañía y marcas a poner en marcha diversas iniciativas de manera virtual con las que poder estar más unidos a nuestros

consumidores. Pese a las dificultades a las que tuvimos que hacer frente como consecuencia de la pandemia, en 2020 no dejamos de innovar para estar junto a ellos con nuevas propuestas y experiencias que han afianzado nuestra

posición de impulsores de la cultura cervecera en nuestro país, al tiempo que mantenemos un rol relevante tanto en la reactivación de la economía española como en la recuperación de la confianza del consumidor.

SORPRENDEMOS CON *productos innovadores* Y ABRIMOS CAMINO A NUEVAS CATEGORÍAS

La **innovación** es un **eje estratégico** para **Mahou San Miguel** que nos permite mantener el liderazgo en el mercado español e impulsar nuestra proyección internacional.

Aunque en 2020 muchos proyectos de innovación se reorientaron para aunar esfuerzos en iniciativas de apoyo a la Hostelería y a los colectivos más vulnerables, seguimos impulsándola y **lanzamos al mercado 10 nuevos productos** como **Magna Roja de San Miguel O,O**, **Yakima Valley de San Miguel** y **Alhambra Reserva Esencia Citra IPA**. Asimismo, realizamos nuestra primera incursión en la categoría **cider** con **La Prohibida** y sorprendimos al mercado con el lanzamiento del proyecto piloto, **Glowy**, una **hard seltzer**.

A esto hay que añadir las novedades presentadas por **Solán de Cabras**, que lanzó su primera botella elaborada 100% de plástico reciclado y el formato lata, y **La Salve**, con sus ediciones especiales La Carola y Lucía Yarza y su tradicional edición de invierno. **Nómada** presentó **Moose Islay**, su variedad envejecida en barrica, y **Brutus**, por su parte, llevó a cabo un cambio de imagen. Asimismo, **Founders All Day IPA** en lata llegó al Canal de Alimentación y se convirtió en la marca craft que más creció en 2020.



EN TOTAL, EN 2020 DESTINAMOS A LA INNOVACIÓN MÁS DE 18 MILLONES DE EUROS.

somos familia

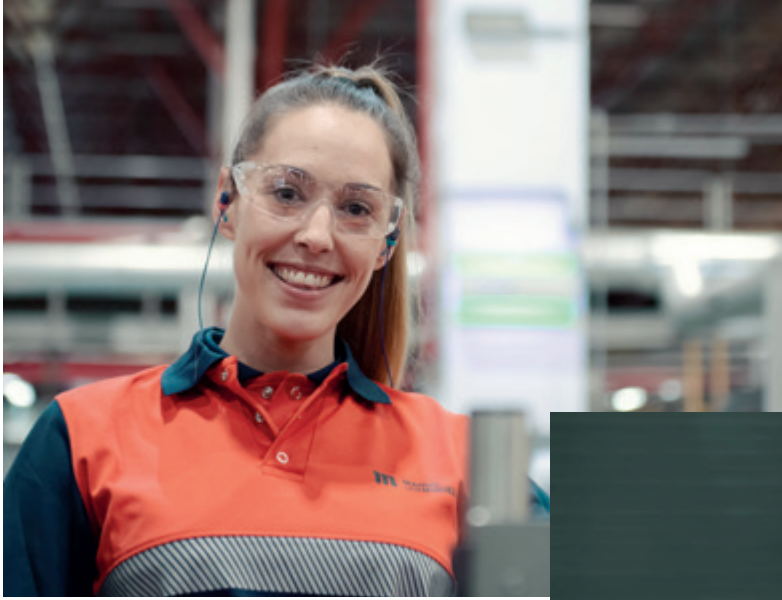
UNIDOS PARA APOYAR A LA HOSTELERÍA

En 2020, asistimos a un momento único ya que, por primera vez en la historia, **nuestras marcas icónicas Mahou, San Miguel, Cervezas Alhambra y Solán de Cabras se unieron en una campaña conjunta**, renunciando a sus planes individuales y redirigiendo la inversión que estos suponían a apoyar la Hostelería, tanto en el periodo de emergencia sanitaria como en la vuelta a la nueva normalidad. Bajo este paraguas común, nuestras marcas aunaban esfuerzos para defender ese estilo y manera de vivir la vida que nos hace únicos, tan basado en la socialización. La iniciativa se extendió durante todo 2020 y tuvo varios hitos de comunicación:

/// “RÓTULOS”

Fue la primera de las piezas en la que se presentó el concepto de “Somos Familia” a través de rótulos con nombres de establecimientos de Hostelería, haciendo referencia a que son un miembro más de nuestra familia al que, más que nunca, había que apoyar. El mensaje lo trasladaba parte del equipo comercial de Mahou San Miguel, un hecho que hizo aún más emotiva esta pieza.





/// “REPARTO”

Esta comunicación tuvo como hilo conductor el proceso gradual de la desescalada, mostrando toda la preparación para ayudar a nuestros clientes hosteleros haciéndoles llegar nuestros productos en forma de ayuda. Un reparto que, sin duda, se convirtió en la aportación más importante de nuestra historia y que facilitó a muchos establecimientos abrir de nuevo sus puertas.

/// “ALIMENTACIÓN”

Dentro de la campaña global, desarrollamos una acción digital para rendir homenaje al Canal de Alimentación y a todos sus profesionales, que siguieron trabajando en primera línea durante toda la crisis con el fin de asegurar el abastecimiento a los consumidores.



**MAHOU
SANMIGUEL**
Estamos más juntos que nunca

/// “CUIDÉMONOS”

Otro mensaje protagonista dentro de la campaña “Somos Familia” se fundamentó en la importancia que tiene la sociabilización segura en la felicidad de las personas. Para hacer hincapié en ello, lanzamos esta campaña digital para animar a la sociedad a relacionarse de forma responsable y para favorecer las buenas prácticas en todos los encuentros personales.

La Compañía también se adhirió a la iniciativa **#the200challenge**, promovida por la agencia de comunicación Shackleton, y durante el confinamiento separamos nuestra emblemática “M” con el objetivo de fomentar la distancia social como única manera de poder abrazarnos de nuevo. A esta acción, aparte de nuestras marcas icónicas, se unió la Fundación Mahou San Miguel.

experiencias digitales

PARA ESTAR MÁS

La firme apuesta de Mahou San Miguel por la digitalización y el esfuerzo realizado en los últimos años en esta materia permitieron a nuestras marcas estar muy cerca de los consumidores en los duros momentos del confinamiento adaptándose, con rapidez, para ofrecer múltiples **experiencias en los hogares** con propuestas de ocio pensadas para vivirlas desde casa.

/// MAHOU

Con las salas de conciertos cerradas, desde Mahou Cinco Estrellas decidimos crear nuevos espacios online a través de la plataforma **Vibra Mahou** para poder disfrutar de la mejor música en directo. Además,



desarrollamos iniciativas digitales de ocio en el hogar como “Una Caña en casa con”, “Base de operaciones Mahou” (E-Sports) o “Cómplices en casa”, celebrando un ciclo de conciertos en el que apoyamos a las salas de música en vivo con la participación virtual de más de 20 de ellas.

/// SAN MIGUEL

La marca reforzó los encuentros digitales entre los **cerveceros más inquietos** a través de un plan en torno a los E-Sports (Team Heretics) y la música (plataforma San Miguel On Air). Asimismo, durante estos meses, la cocina se convirtió en uno de los lugares más importantes de nuestros hogares y, para ampliar nuestros horizontes culinarios, San Miguel retó a chefs de la talla de Jordi Cruz, Susana Aragón o los hermanos Torres a elaborar platos con cervezas para maridar a la perfección con alguna de las variedades de la gama.

/// CERVEZAS ALHAMBRA

Gracias a su iniciativa “MomentosAlhambraEnCasa”, la marca realizó **talleres digitales de la mano de artistas** de distintas disciplinas y se sumó a la emblemática celebración granadina de Las Cruces de Mayo, promoviendo la decoración de los balcones para vivir la fiesta desde casa.



NUESTRAS MARCAS SIGUIERON ESTANDO MUY CERCA DE LOS CONSUMIDORES EN LOS DUROS MOMENTOS DEL CONFINAMIENTO, REINVENTÁNDOSE PARA OFRECER DIFERENTES EXPERIENCIAS DIGITALES EN LOS HOGARES

CERCA

/// SOLÁN DE CABRAS

En el marco del mes de sensibilización sobre el Cáncer de Mama, la marca de agua mineral natural lanzó su séptima edición de **Gotas de Solidaridad** para impulsar su apoyo a las mujeres que luchan contra esta enfermedad en colaboración con la **Asociación Española contra el Cáncer (AECC)**. Este año, además, lanzó una campaña en RRSS con filtros rosas para teñir el pelo del color que simboliza la lucha contra esta enfermedad y que todos los ciudadanos pudieran visibilizar, así,



su apoyo incondicional. A lo largo de nuestra colaboración de más de siete años con la AECC, hemos aportado 597.000 minutos de atención psicológica telefónica.

En 2020, además, lanzamos #LaCarreraMásLarga, iniciativa solidaria y virtual dirigida a minimizar el impacto de la COVID-19 en pacientes oncológicos.

solana,

NUESTRO E-COMMERCE, SE CONSOLIDA

En mayo de 2020, **celebramos el primer aniversario de Solana**, nuestra plataforma integral de e-commerce, con un balance muy positivo. Además de cumplir nuestro objetivo de contribuir a elevar la categoría de cerveza en España, este canal de venta no paró de crecer tanto en número de pedidos como en calidad de servicio.

Solana está plenamente consolidada y adquirió especial relevancia durante la crisis sanitaria, manteniéndose cerca



de los consumidores y asegurándose de que seguían disfrutando de las mejores experiencias cervceras en casa. Para garantizar el suministro a los hogares de todo el territorio peninsular, nuestra tienda online tuvo que reforzar su logística y aumentar su capacidad diaria de pedidos, cumpliendo en todo momento con las máximas medidas de seguridad e higiene. Asimismo, logró que en algunas zonas de Madrid la entrega se hiciera en frío para que los consumidores pudieran disfrutar al instante de su pedido.

SEGUIMOS IMPULSANDO EL SECTOR *craft*

El Brew&Hub de Mahou San Miguel también quiso apoyar al sector craft durante 2020 y creó un nuevo concepto: las **Brew&Hub Talks**, espacio de encuentro que abarca desde foros de discusión o mesas redondas a ponencias técnicas para dar visibilidad al sector y promover su conocimiento. El primero de los eventos celebrados bajo este paraguas fue el **Foro Presente y futuro del sector craft en España**, en el que participaron desde fabricantes y hosteleros, hasta distribuidores y proveedores de materia prima para darles voz y que pudieran visibilizar cómo les estaba afectando la COVID-19.



fomentamos LA CULTURA C



Durante los meses de confinamiento "**Los Cervecistas**", la plataforma online de Mahou San Miguel dedicada a la cultura cervecera, nos animó a seguir aprendiendo y descubriendo nuevas propuestas desde casa. Lo consiguieron trasladando al universo online la experiencia de la cata, ritual por excelencia que nos permite disfrutar de la cerveza en su más amplia dimensión y apreciar cada uno de sus matices junto a los maridajes gastronómicos que lo acompañan.



**APOSTAMOS POR EL DESARROLLO DE EXPERIENCIAS
QUE CONTRIBUYAN A TRANSFORMAR LA
SOCIABILIZACIÓN FUTURA EN HOSTELERÍA**

ERVECERA

Con la reactivación de la Hostelería y los comercios en Madrid tras el Estado de Alarma, también abrieron sus puertas El Sainete, nuestro espacio gastronómico y cervicero; La Cervecista, nuestra tienda especializada de cervezas; y Wahoo! by Mahou, donde se puede adquirir una gran variedad de productos lifestyle.

En una primera fase, las cocinas de **El Sainete** funcionaron a pleno rendimiento para ofrecer lo mejor de su carta gracias al servicio de recogida en el local y de entrega a domicilio. Todo ello, cumpliendo los más estrictos protocolos de seguridad e higiene para, poco a poco, acoger a sus comensales y volver a disfrutar

de este espacio. En la misma línea, **La Cervecista** volvió a recibir a sus clientes en su tienda situada en el centro de Madrid, aunque durante meses estuvieron activos los pedidos online y nuestro equipo de expertos ofreció una atención personalizada para asesorar en la selección de la cerveza perfecta o para descubrir nuevas variedades.

Por su parte, nuestra tienda dedicada al estilo de vida inspirado en la marca Mahou, **Wahoo! by Mahou**, que cumplió su primer aniversario en otoño de 2020, destacó con colecciones adaptadas a la nueva realidad, lanzando, entre otros elementos modelos de mascarillas.



EL QAINETE® EL QAINETE



conectando

CON NUESTROS CONSUMIDORES

Además de la iniciativa “Somos Familia”, nuestras marcas lanzaron distintas campañas de comunicación a lo largo del año para conectar con sus consumidores.

Mahou

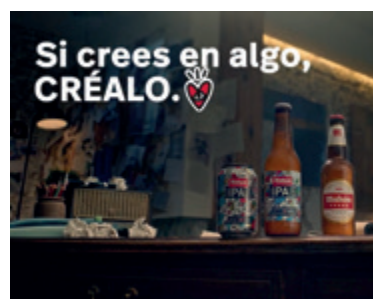
/// AHORA MÁS QUE NUNCA, JUNTOS PARA SIEMPRE

Tan solo dos semanas después de que se decretara el primer Estado de Alarma, nuestra marca Mahou lanzó la campaña “Ahora más que nunca, juntos para siempre” para reforzar su compromiso con los bares y restaurantes con un mensaje muy especial, hecho desde casa, y que nos hizo reflexionar sobre la importancia de estos espacios como lugar de encuentro entre personas.



/// MAHOU CINCO ESTRELLAS SESSION IPA

Esta campaña 360° se estrenó en televisión y soportes digitales con la pretensión de animar a seguir adelante en aquello en lo que se cree.



/// MAHOU 0,0 TOSTADA

La marca siguió construyendo sobre el concepto de desmontar prejuicios en su comunicación, tras el éxito conseguido el año anterior con su primera campaña.

/// MAHOU4EVER

Esta acción, realizada en un entorno 100% digital, tuvo el claro objetivo de contarle a la sociedad por qué Mahou es la marca más querida en nuestro país. La campaña ocupó el cuarto lugar a nivel de interacciones en redes sociales entre 430 marcas de Gran Consumo, y se posicionó como la número 1 en la categoría de bebidas.



CERVEZAS ALHAMBRA

/// ALHAMBRA RESERVA 1925

Alhambra puso en marcha una nueva compañía de comunicación en los principales soportes digitales y de televisión con el concepto “nada que merezca la pena se hace deprisa”.



CERVEZAS
SanMiguel
 SINCE 1890

/// MAGNA DE SAN MIGUEL

San Miguel lanzó una campaña integral para su cerveza Magna con el fin de alcanzar notoriedad



y diferenciación. Bajo el lema “Reconquista tu día”, la protagonista es la actitud de cada uno, reforzando la idea de que Magna es una cerveza para todos los días.

/// MANILA DE SAN MIGUEL

Esta cerveza lanzó la campaña “Y a ti, ¿A dónde te lleva una IPL?”, con el objetivo de reflejar su singularidad: una cerveza única que abre la puerta a un mundo extraordinario y exótico, sin dejar a nadie indiferente gracias a su sabor y su estilo cervecero IPL.

/// MAGNA ROJA 0,0 DE SAN MIGUEL

Bajo el concepto #Igualaninguna, seguimos trabajando la diferenciación de este producto en la categoría de las cervezas sin alcohol, reforzando sus características únicas.



MARCAS INTERNACIONALES

Gracias al acuerdo de comercialización en España con la multinacional AB InBev, incorporamos a nuestro portafolio marcas de cerveza tan reconocidas como **Corona**, **Budweiser**, **Stella Artois**, **Franziskaner** o **Leffe**. Para reforzar su presencia en el mercado, llevamos a cabo diferentes campañas promocionales.

/// BUDWEISER

La marca reeditó su icónico anuncio “Whassup?”, con el objetivo de poner en valor la importancia de seguir virtualmente conectados con amigos y familiares durante el de confinamiento. Además, lanzó una campaña con el futbolista Leo Messi, ligada a la celebración del gol 644 en el C.F. Barcelona.

/// CORONA

Las restricciones impuestas por la pandemia impidieron que Casa Corona abriera sus puertas físicamente como estaba previsto, por lo que decidimos crear un nuevo concepto: “Casa Corona HOME EDITION”, pensada para que los consumidores pudiesen vivir en su propio hogar experiencias únicas vía *streaming*

MIXTA

La marca lanzó la campaña digital “Bulox” enfocada a la Generación Z, con la personalidad de Mixta, basada en el humor y con una comunicación fresca y ligera, perfectamente identificable.



LA PROHIBIDA

La campaña de comunicación para dar a conocer nuestra *cider* se basó en la idea creativa “no censures lo que sientes”, siendo transgresora y poco convencional.



/// SOLÁN DE CABRAS CON GAS

Con su campaña de lanzamiento, la marca invitó a los consumidores a descubrir su burbuja inesperada y crujiente a través de un plan digital que cobraba vida gracias a técnicas de realidad aumentada.

RECONOCIMIENTOS AL *buen hacer cervecero*

Durante 2020, Mahou San Miguel continuó cosechando reconocimientos con sus marcas, cerrando el año como la compañía más premiada en certámenes cerveceros. En este sentido, el pasado año marcó un hito y los pódiums de concursos de primer nivel estuvieron copados por cervezas hechas en España, destacando nuestras icónicas marcas.

MAHOU – LA GAMA CERVECERA ESPAÑOLA MÁS PREMIADA DEL MUNDO

Según el estudio Brand FootPrint de Kantar, Mahou resultó la marca más querida y también la que más triunfa en la nevera de los españoles. Un reconocimiento que vino avalado por las 61 medallas y menciones que recogió, a lo largo de 2020, en los 14 certámenes europeos de excelencia cervecera más prestigiosos del sector, convirtiéndola en la gama cervecera española más premiada del mundo por tercer año consecutivo.

En el certamen **Berlin Beer Competition**, Mahou fue galardonada con 25 medallas de oro, una de platino y fue nombrada la mejor cervecera española.



En los **Craft Beer Awards** y los **International Beer Challenge**, los expertos auparon a Mahou a lo más alto de los rankings, situándose por tercer año consecutivo como la cervecera española más premiada, con hasta nueve de sus referencias galardonadas.

Mahou Cinco Estrellas, todo un icono nacional, logró ocho premios y se situó como la lager especial más laureada de España. Además, uno de sus últimos lanzamientos, **Mahou Cinco Estrellas Session IPA**, fue la cerveza española más galardonada en su categoría, añadiendo ocho trofeos a su palmarés. Un reconocimiento a la capacidad de



innovación y sabor de un estilo muy popular en Estados Unidos y que cada vez cuenta con más adeptos en España.

Su referencia más Premium, **Mahou Maestra Dunkel**, logró 10 medallas en catas de Monde Selection, siendo la referencia española más premiada en los galardones del prestigioso International Taste

& Quality Institut (ITQi), entidad gastronómica internacional con sede en Bruselas que reúne a los mejores chefs y sommeliers del mundo. La innovación también tuvo reconocimiento: **Mahou Barrica Original**, la primera lager española envejecida en barrica, se hizo con siete galardones, seguida muy de cerca por **Mahou Barrica Bourbon**.

Por su parte, **Mahou 0,0 Tostada**, consiguió seis medallas en foros como **Concurs de Lyon**, **Berlin Beer Competition** o **World Beer Challenge**, donde se hizo con la máxima distinción.



SAN MIGUEL – RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

Nuestra gama **San Miguel** sumó **25 trofeos** y sus marcas se situaron entre las más valoradas por los expertos internacionales.

En los **World Beer Challenge Awards**, que concede reconocimiento a las mejores referencias cerveceras internacionales, **San Miguel** logró **cinco medallas de Oro** para sus cervezas San Miguel Especial, San Miguel Selecta,

Manila, Yakima Valley y San Miguel Radler y **una medalla de plata** para Magna de San Miguel.

En los **Premios al Sabor Superior**, celebrados por ITQi y uno de los galardones más prestigiosos del ámbito de la restauración, las variedades Magna de San Miguel, San Miguel Especial y Selecta de San Miguel se alzaron con dos estrellas de Oro.

ALHAMBRA

Numeradas de Cervezas Alhambra fueron premiadas en la categoría de **Innovación** en la III Edición de los premios Promarca, que tienen como objetivo reconocer, fomentar y comunicar la innovación y las mejores prácticas de la industria del Gran Consumo.





AGUAS MINERALES NATURALES: SOLÁN DE CABRAS Y SIERRA NATURA

Nuestra icónica marca de agua mineral natural **Solán de Cabras** fue galardonada con tres estrellas de Oro al Sabor Superior en el ITQi. Esta es la máxima calificación que concede el certamen y se otorga en exclusiva a los productos que han obtenido una puntuación superior al 90% por parte del jurado. Adicionalmente, como novedad, nuestra reciente referencia **Solán de Cabras con Gas** también debutó en estos premios y recibió



dos estrellas de Oro al Sabor Superior.

El nuevo envase de "**Rocas de Manantial**" de Solán de Cabras obtuvo el máximo reconocimiento en los Premios de la Asociación Promarca en la categoría de Innovación. Por su parte, **Sierra Natura**, otra de nuestras propuestas dentro del portafolio de aguas minerales, recibió también dos estrellas de Oro en cada una de sus variedades, con y sin gas.

MARCAS ARTESANALES

Nuestras marcas craft también tuvieron reconocimientos en 2020. Obtuvimos cuatro galardones en la **V edición del Barcelona Beer Challenge**, el certamen internacional de cervezas artesanas más importante del Sur de Europa, gracias a las marcas *Dirty Bastard*, *Más Agave*, *Imperial Stout* y *CBS*, de nuestra marca Founders.



diálogo **CONSTANTE**

Ofrecer momentos únicos a nuestros consumidores es una prioridad para nosotros, al igual que crear canales de comunicación que nos permitan conocer sus necesidades o motivaciones de manera que nuestros productos sigan siendo sus favoritos. Para lograrlo, mantenemos un estrecho contacto con ellos mediante el **Servicio de Atención al Consumidor** o nuestros perfiles en redes sociales, que nos facilitan un diálogo fluido y cercano.

En 2020, tuvimos 35.320 contactos con nuestros consumidores a través del Servicio de Atención al Consumidor, a través de nuestra Web corporativa y vía telefónica.



NUESTRAS *marcas*

Nuestra familia de productos está formada por más de **50 marcas nacionales e internacionales** de máxima calidad, entre las que destacan Mahou Cinco Estrellas, San Miguel Especial y Alhambra Reserva 1925; cervezas pioneras en su categoría, como San Miguel 0,0, San Miguel ECO o Mahou Barrica; y marcas aptas para celíacos como San Miguel Gluten Free y Mahou Cinco Estrellas Sin Gluten. También tenemos una amplia gama de cervezas internacionales, fruto de acuerdos alcanzados con socios como AB InBev, y marcas de agua como la icónica Solán de Cabras o Natura, entre otras. Además, en 2020 no hemos dejado de innovar, lanzando al mercado 10 nuevos productos que presentamos a continuación:

Mahou

Más de 130 años ofreciendo la mejor calidad cervecera, innovando y sorprendiendo a los consumidores con nuevas propuestas diferenciales



NOVEDAD

/// MAHOU BARRICA ALMA DE VIÑA

Con el objetivo de seguir liderando en España la categoría de cerveza envejecida en barrica, creamos Mahou Barrica Alma de Viña, una nueva lager dispuesta a conquistar al consumidor. Tras varios meses dentro de barricas de crianza de vino, obtenemos una cerveza impregnada en sabores amaderados con matices como el caramelo y la fruta madura y una intensa aromaticidad.

CERVEZAS

SanMiguel

SINCE 1890

Nacida en Manila en 1890, es una marca con un fuerte espíritu aventurero que le llevó a ser la más internacional de nuestras cervezas, con presencia en más de 40 países. Inquieta, innovadora y en busca de nuevos horizontes, San Miguel es y será un punto de referencia para el sector cervecero español.

NOVEDAD

/// MAGNA ROJA 0,0 DE SAN MIGUEL

Esta nueva propuesta es el resultado de una rigurosa selección de materias primas y un cuidado proceso de elaboración en el que se ajustan parámetros como la temperatura y los tiempos para limitar la producción de alcohol, sin olvidar el espíritu cervecero.





CONOCE AQUÍ EL PORTAFOLIO COMPLETO DE NUESTRAS MARCAS

NOVEDAD

/// YAKIMA VALLEY IPA

Esta cerveza de San Miguel nació de la inquietud de los maestros cerveceros de la marca que, en esta ocasión, nos trasladan al Valle de Yakima, situado al sur de Washington, lugar que concentra el grueso del cultivo mundial de lúpulo y es destino de referencia para los amantes de las cervezas IPA's.



CERVEZAS ALHAMBRA

De origen granadino y con 95 años de historia, Alhambra cuenta con una gran personalidad que inspira y estimula nuestros sentidos para disfrutar de toda su gama de forma pausada, invitando a sentir y descubrir todo lo que nos ofrece.

NOVEDAD

/// ALHAMBRA RESERVA ESENCIA CITRA IPA

Esta novedad es una cerveza de alta fermentación llena de matices y elaborada con un único lúpulo, el Citra, que le permite potenciar todas sus características manteniéndose fiel a la filosofía de que "menos es más". Este lúpulo le confiere un sabor equilibrado y un intenso aroma a cítricos y frutas tropicales, moderada intensidad amarga, ligeramente persistente, y una sensación de cuerpo ligero.





REINA

Cerveza de origen canario, pensada para el público joven de las Islas.

FOUNDERS

Marca norteamericana de referencia en el mercado internacional de cervezas artesanas que ofrece alternativas genuinas con una marcada personalidad.

AVERY

Marca craft de Estados Unidos comprometida con la producción de cervezas ales y lager excéntricas que desafían estilos y categorías.

NOVEDAD

Avery y Founders Brewing no dejaron de innovar en 2020 para ofrecer a sus consumidores cervezas especiales, de temporada y continuaron explorando el mundo de las *hard seltzer*. Entre las novedades que lanzó Avery Brewing en Estados Unidos destacan *Night Warden* o *Pomona*, una *stout* y una ale ambas envejecidas en barrica, y *Sparkle*, su nueva serie de tres *hard seltzer*. Por su parte, Founders Brewing, amplió la serie KBS con su variedad *KBS Espresso*, una cerveza envejecida durante un año en barrica de bourbon, y lanzó *Mas Agave* una colección de tres *hard seltzer*.

años. Lucía Yarza nació en el barrio de Begaña en 1847 y desde hace unos meses cuenta con una calle en Bilbao justo al lado de donde estuvo la primera fábrica de La Salve en la ciudad de Bilbao.

NÓMADA BREWING

Las variedades craft de Nómada, fusionan tradición e innovación con el objetivo de alcanzar sabores que emocionen a los consumidores.

NOVEDAD

/// MOOSE ISLAY

Cerveza envejecida durante seis meses en barricas de Whisky de Islay, en Escocia, que le aportan el sabor y el aroma ahumado característico de la turba. El complejo trabajo con las malts le otorga cuerpo y notas de chocolate.



LA SALVE

Impulsamos el renacimiento de La Salve, marca local de Bilbao, con mucho que ofrecer a todo el mercado nacional.

NOVEDAD

/// LA CAROLA

Edición limitada que rememora la emblemática grúa de Bilbao, construida en 1957 y utilizada en la construcción de embarcaciones por Astilleros Euskalduna. La fermentación de esta cerveza se realiza con levaduras Ale (Alta fermentación), pero a temperaturas bajas, lo que le confiere un perfil limpio y con larga guarda en bodega para clarificar y redondear de manera natural.

/// LUCÍA YARZA

Esta nueva cerveza es un homenaje a quien fue la fundadora, en 1886, y directora de La Salve durante 20

BRUTUS

Brutus es una marca Premium con una personalidad única, moderna, joven y contemporánea. Se unió a Mahou San Miguel en 2019 para capitanear conjuntamente el segmento de cervezas de nueva generación en España. Comenzó a elaborarse en 2020 en nuestro Centro de Producción de Alovera, además de renovar su imagen de marca.





LA MEZQUITA

La cerveza Mezquita rescata el origen y la historia de la marca, que se remontan a principios del siglo XX. La receta actual está inspirada en

la original de 1920 e, igual que ella, está elaborada en Córdoba. En 2020, activamos la iniciativa “Mezquita en tu barrio”, en apoyo del comercio local y de proximidad.

AGUAS MINERALES

El sector de aguas minerales está en continuo crecimiento. Además de contar con la icónica marca Solán de Cabras, impulsamos las propuestas locales Sierra Natura y Sierras de Jaén y la referencia canaria Fonteide.

NOVEDAD

Solán de Cabras reforzó su compromiso con la sostenibilidad incorporando el formato en lata sleek de 33cl en sus variedades con y sin gas. Un elegante envase de aluminio infinitamente reciclable, fácil de recoger y separar del resto de residuos, resistente, ligero y que se enfría con rapidez.

Además, nuestra marca de agua mineral natural lanzó una edición especial de su botella de vidrio que, bajo el nombre **Rocas de Manantial**, rinde homenaje a su origen.



NUEVAS CATEGORIAS

Mahou San Miguel apuesta firmemente por ampliar su presencia en nuevas categorías de bebidas para responder a las necesidades de sus consumidores y clientes siendo pionera en lanzar propuestas relevantes para ellos.

Así, en 2020, entramos en la categoría **cider** con La Prohibida y lanzamos también el proyecto piloto **Glowy** para explorar el mundo de las **hard seltzer**. La Prohibida fue sin duda nuestra apuesta del año al tratarse de un lanzamiento que, además de generar valor para nuestros proveedores, distribuidores y clientes, supone un hito para la Compañía ya que entramos, por primera vez y con producto propio, en una categoría de bebidas distinta a la cerveza o el agua mineral natural.

/// LA PROHIBIDA

Nuestra **cider** es una bebida fresca, con carácter, resultado de la fermentación natural de manzanas rojas y verdes y con un punto de alcohol. Consigue destacar, principalmente, por ser muy refrescante, ligera acidez y final dulce.

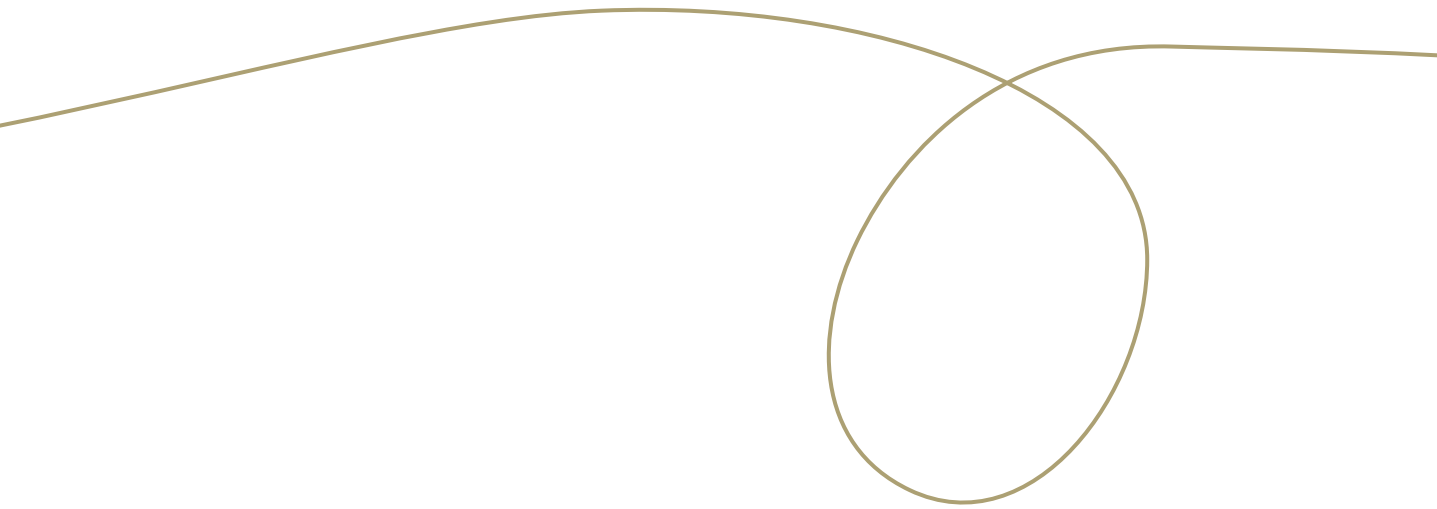
/// GLOWY

Se trata de la primera **hard seltzer** de Mahou San Miguel lanzada como piloto para testar las tendencias internacionales en el mercado español. Es una bebida fermentada, 100% natural y refrescante, con 5° de alcohol y bajo contenido en azúcar. Está disponible en tres sabores: Cereza, Lima y Hierbabuena, y Mandarina y Pomelo.





avanzamos





Dejamos atrás 2020 para poner la vista en 2021 con la ilusión y el empuje que siempre nos ha caracterizado; un año que, lamentablemente, también ha arrancado con el COVID-19 afectando a nuestras vidas.

En Mahou San Miguel, seguiremos poniendo el foco en proteger a nuestros profesionales, en apoyar a nuestros distribuidores, clientes y

proveedores y en ser un **agente relevante en la reactivación económica y la transformación social de nuestro país.**

Como resultado del contexto actual, hemos establecido unas prioridades estratégicas para 2021 enfocadas en garantizar la continuidad del negocio, posponiendo nuestro nuevo Plan Estratégico, inicialmente previsto para este año, a 2022. El momento actual nos exige responder con

agilidad y flexibilidad a la realidad que nos ha tocado vivir, llena de desafíos y cambios, sin frenar nuestra estrategia de transformación para el futuro. En definitiva, ponemos foco en la gestión de este presente tan retador sin perder nuestra visión de largo plazo, con el objetivo de seguir evolucionando en nuestra forma de operar y trabajar, garantizando así nuestra competitividad futura y que consolidamos nuestra posición de liderazgo.



NUESTRAS PRINCIPALES

líneas estratégicas

PARA 2021 SE BASAN EN:

- Focalizarnos en nuestras capacidades de construcción de marcas y mercados y diversificación de negocio (innovación en producto, servicios y experiencias).
- Fortalecer nuestra posición en España y nuestra capacidad de respuesta a las necesidades de nuestros distribuidores, clientes y consumidores.
- Continuar el camino de transformación que nos preparará para el crecimiento futuro (digitalización, innovación y eficiencia).
- Trabajar de forma ágil, transversal, diversa y con mentalidad ganadora para potenciar el desarrollo y bienestar de las personas.
- Crear valor para nuestros grupos de interés, impulsando el progreso de las comunidades en las que estamos presentes, cuidando de las personas y el planeta y promoviendo un estilo de vida más saludable y feliz.

El 2021 es, sin duda, un ejercicio atípico, que asumimos como **un año de transición, pero también de oportunidad**, en el que tenemos que convivir con la incertidumbre, lo que nos obligará a ser más flexibles y a hacer un seguimiento distinto y más cercano del negocio.

Queremos seguir avanzando, guiándonos por la prudencia que siempre ha caracterizado a esta Compañía y que es la que precisamente nos ha permitido

QUEREMOS CONTRIBUIR ACTIVAMENTE A DEJAR ATRÁS ESTA CRISIS Y A CONSTRUIR UNA SOCIEDAD Y UN FUTURO MEJOR

contar con la liquidez necesaria para seguir adelante a pesar de la grave crisis que ha generado la pandemia.

Seguiremos **protegiendo el empleo dentro y fuera de nuestra Compañía y continuaremos apoyando al sector hostelero**, pilares que consideramos clave en este camino hacia la recuperación. Pero también impulsaremos aspectos como la **digitalización** o la **innovación**, que han demostrado ser palancas críticas de desarrollo en el contexto actual, así como nuestro compromiso con la **sostenibilidad** para potenciar nuestro rol como motor de transformación social.

Impulsar el progreso social y económico, proteger el medioambiente y promover el bienestar de las personas fomentando un estilo de vida más saludable, sostenible y feliz serán las guías que nos indicarán el camino a seguir en la próxima década. Una vez finalizada con éxito “Somos 2020”, la hoja de ruta que ha marcado nuestra estrategia de sostenibilidad de los últimos tres años, en 2021 hemos puesto en

marcha “Vamos 2030”, enfocada en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Mundial de la ONU.

“**Vamos 2030**”, nuestra estrategia de sostenibilidad para los próximos 10 años, estará marcada por el enfoque colaborativo y de apoyo social y se centrará en tres ámbitos. El primero, “**Progreso**”, pondrá el foco en el trabajo colectivo para un mayor avance social y económico, asegurando mejoras en la vida de los ciudadanos e impulsando la economía. El segundo, “**Hábitat Natural**”, contribuirá a seguir protegiendo los recursos naturales y la biodiversidad con un uso responsable de las materias primas y fomentará la circularidad de nuestro modelo de negocio. Finalmente, el tercero, “**Bienestar**”, promoverá un estilo de vida saludable para contribuir a la felicidad de los consumidores mediante la oferta de productos e ingredientes naturales.

De esta forma, impulsamos el mañana desde nuestra responsabilidad como líderes del sector para extender la sostenibilidad a cada vez más actores de nuestra cadena de valor, con el objetivo de lograr, a través del esfuerzo conjunto, un mundo más justo, próspero y sostenible.

Creemos, en definitiva, que estamos preparados para afrontar ese futuro que se presenta lleno de retos pero en el que, sin duda, tendremos un papel relevante para toda la sociedad, basado en la fortaleza de nuestro equipo y en una visión transformadora y aportadora de valor que nos hacen únicos.

perfil

DE LA MEMORIA ANUAL



Compañía
Mahou San Miguel

País
España

Periodo cubierto
2020

Periodicidad
Anual

Domicilio social
C/ Titán, 15. Madrid.

A través de este Informe Anual, el decimosegundo consecutivo elaborado por Mahou San Miguel, queremos compartir con todos nuestros grupos de interés y con la sociedad en general nuestro desempeño corporativo, social, ambiental y económico durante el ejercicio 2020. Así, volvemos a poner de manifiesto nuestro compromiso con la transparencia, la creación de valor y la comunicación fluida.

Este documento se ha elaborado conforme a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

Este informe constituye el Estado de Información no Financiera y forma parte del Informe de Gestión.

La información aquí plasmada está recopilada y presentada de acuerdo con los principios de transparencia, claridad, comparabilidad y fiabilidad de Mahou San Miguel.

MÁS INFORMACIÓN:

Correo electrónico:
comunicacion.corporativa@mahou-sanmiguel.com

Teléfono:
91 526 91 00

Web:
www.mahou-sanmiguel.com

ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

ÁMBITOS	CONTENIDOS	Nº PÁGINA/CAPÍTULO
GLOBAL		
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio de la compañía, que incluirá: 1. Su entorno empresarial. 2. Su organización y estructura. 3. Los mercados en los que opera. 4. Sus objetivos y estrategias. 5. Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	8-13, 16-18 (Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>) GRI 102.1 a 102.7
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica la compañía respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1. Los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos. 2. Los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	16-18, 24-27 (Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>) GRI 103 Enfoques de gestión de cada ámbito dentro de las dimensiones Económica, Ambiental y Social
Resultados de las políticas	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1. Los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos. 2. Los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	16-18, 25-27 (Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>) GRI 102-12
Resultado de los principales indicadores	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	14-15 (Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>) Estándares GRI generales o específicos de las dimensiones Económica, ambiental y Social que se reportan en los siguientes bloques
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Global medioambiente	1. Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental. 2. Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. 3. La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	45, 50-57 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>) GRI 103 Enfoques de gestión de cada ámbito dentro de la dimensión Ambiental
Contaminación	1. Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente. 2. Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	50-57 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>) GRI 103 Enfoques de gestión de Emisiones/biodiversidad
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	56,57 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>) GRI 103 Enfoques de gestión de Efluentes y residuos
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	54,55 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>)
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	55-57 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>) GRI 303-1
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	55 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>) GRI 103 Enfoque de gestión medioambientales301.-1, 302-
Cambio climático	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	51-55 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de emisiones, 305.-1, 305-2
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	45,50-56 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de emisiones
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	45-47,56 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de emisiones 98, 99 (Capítulo 6: <i>Avanzamos</i>)
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	46,51-53 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>) GRI 103 98,99 (Capítulo 6: <i>Avanzamos</i>)
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	52,53 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>) GRI 304-2

ÁMBITOS	CONTENIDOS	Nº PÁGINA/CAPÍTULO
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Empleo	Número total y distribución de empleados sexo, edad, país y clasificación profesional.	66,67 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de empleo, 102-8, 405-1
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	66 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 102-8
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	66 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 102-8, 405-1
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	71 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 401-1
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	Información no desglosada
	Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	70,71 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades
Organización del trabajo	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	65 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades
	Organización del tiempo de trabajo.	72 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de empleo
	Número de horas de absentismo.	67,71 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de empleo
Salud y seguridad	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	72 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de empleo
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	61-64,71 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de Salud
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad.	71 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 403-2, 403-3
Relaciones sociales	Enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	71 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 403-2, 403-
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	63 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de relaciones trabajador-empresa
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	67 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 102-41
Formación	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	67 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 403-1
	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	68,69 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de formación y enseñanza
Igualdad	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	68 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 404-1
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	70,71 (Capítulo 4: <i>La Fuerza de nuestro equipo</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de diversidad e igualdad de oportunidades
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	

ÁMBITOS	CONTENIDOS	Nº PÁGINA/CAPÍTULO
DERECHOS HUMANOS		
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos.	14,26,27 (Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de evaluación de derechos humanos y no discriminación
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	25-27 Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i> GRI 102-16, 102-17
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	14, 27 (Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>) GRI 406-1
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	25-27 (Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>) GRI 407-1
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.	26 (Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>) GRI 406-1 72 (Capítulo 4: <i>La fuerza de nuestro equipo</i>)
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.	25,26 (Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>) GRI 409-1
	La abolición efectiva del trabajo infantil.	25,26 (Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>) GRI 408-1
CORRUPCIÓN Y SOBORNO		
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	25-27 (Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de no discriminación, 102-16
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	27 (Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>) --
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	40,41 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>) GRI 413-1
SOCIEDAD		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	15 (Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>) 30 (Capítulo 2: <i>Ahora más que Nunca</i>) 38-43 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>), GRI 103 Enfoque de gestión de comunidades locales e impactos económicos indirectos, 203-1, 413-1
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	25 (Capítulo 2: <i>Ahora más que nunca</i>) 28-43 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>), GRI 203-1, 413-1
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	39-42 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>) GRI 102-43
	Las acciones de asociación o patrocinio.	43 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>) GRI 102-12, 102-13
Subcontratación y proveedores	*La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales * Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	25 (Capítulo 1: <i>Somos Familia</i>) 39,40 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>) GRI 102-9, 103 Enfoque de gestión de prácticas de adquisición, 204-1
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	39 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de prácticas de adquisición
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	49 (Capítulo 3: <i>Protegemos el presente para impulsar el futuro</i>) GRI 103 Enfoque de gestión de seguridad y salud de los clientes, marketing y etiquetado y privacidad del cliente
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	91 (Capítulo 5: <i>Experiencias que nos unen</i>) GRI 103, 417-2
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país.	20 (Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>) GRI 103 – Informe de gestión de desempeño económico
	Impuestos sobre beneficios pagados.	20 (Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>) GRI 201-4
	Subvenciones públicas recibidas.	20 (Capítulo 1: <i>Familia Mahou San Miguel</i>) GRI 201-4

INFORME DE

verificación





Mahou, S.A. y sociedades dependientes

Informe de verificación independiente
Estado de Información No Financiera



Informe de verificación independiente

A los accionistas de Mahou, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, de Mahou, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Mahou San Miguel) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado de Mahou San Miguel.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Índice de contenidos según requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Mahou San Miguel, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Mahou, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos según requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Mahou, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Primera Iberbolsa Coopers Auditores, S.L., Torre PwC, P^o de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 916 011 111, Fax: +34 915 685 000, www.pwc.es

1

R.U. Madrid: 15682 (2011) y 15678 (2019) inscrita en el Registro Mercantil de Madrid
Inscripción en el I.C.B.C. número 372975116 de 02/02/2011



El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo cualificado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Mahou San Miguel que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Mahou San Miguel para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 en función del análisis de materialidad realizado por Mahou San Miguel y descrito en el apartado "Análisis de materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

Fundamento de la conclusión con salvedades

El EINF adjunto no desglosa la información relativa a los contenidos establecidos por el artículo 49.6 del Código de Comercio relacionada con las remuneraciones medias de empleados y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor, así como la brecha salarial asociada a las mencionadas remuneraciones medias.



El EINF adjunto no desglosa la información relativa a los contenidos establecidos por el artículo 49.6 del Código de Comercio relacionada con la remuneración media de los consejeros y directivos incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.

Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINF de Mahou San Miguel correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos según requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Esteban Cabo Valés

12 de mayo de 2021

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

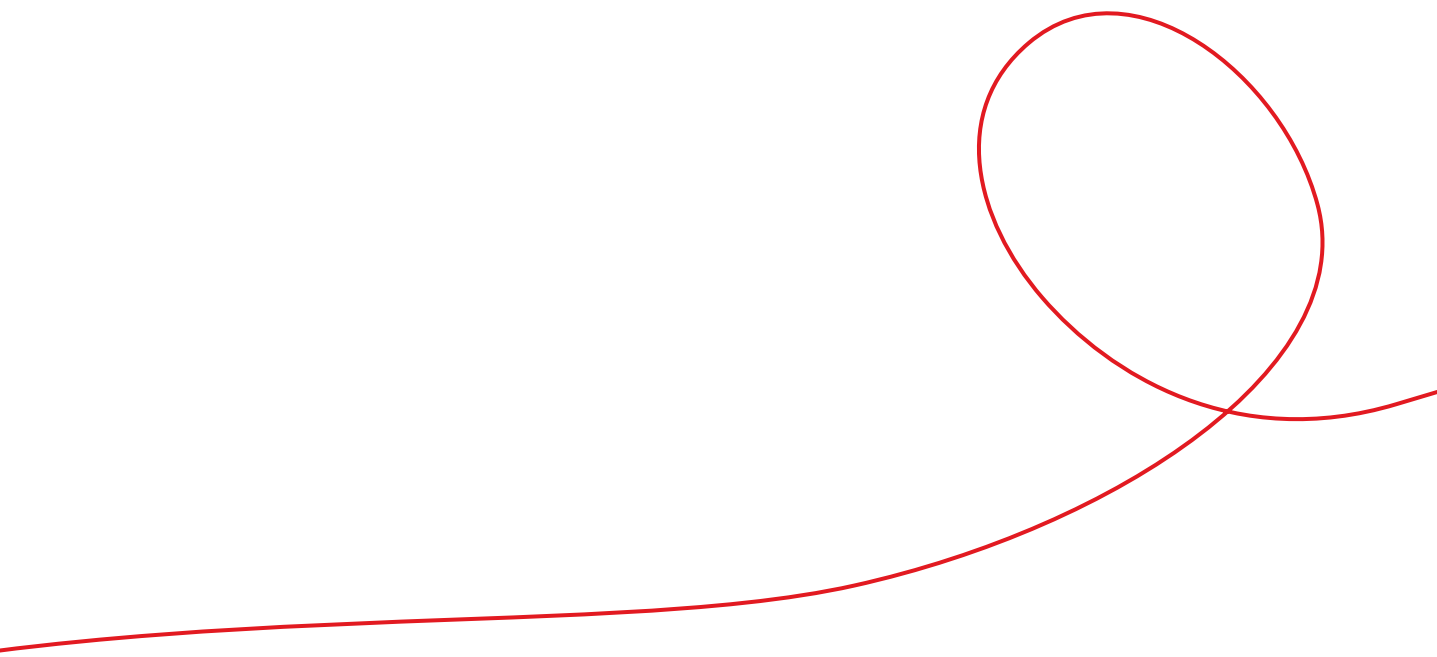
2574 NÚM. 0-31 03761

PRECIOS FIRMATOS: 30,30 EUR

Sello digital de la obra actuada

balance

Y CUENTAS ANUALES



MAHOU, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
E INFORME DE GESTIÓN**

MAHOU, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Balance consolidado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020**

ACTIVO	NOTA	MILES DE EUROS	
		2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		1.232.043	1.148.584
Inmovilizado intangible	7	347.978	151.763
Patentes, licencias, marcas y similares		110.478	13.244
Aplicaciones informáticas		12.191	12.688
Fondo de comercio		223.876	124.321
Otro inmovilizado intangible		1.433	1.510
Inmovilizado material	8	601.465	555.191
Terrenos y construcciones		259.617	243.044
Instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado		334.345	295.093
Inmovilizado en curso		7.503	17.054
Inversiones inmobiliarias	9	11.521	27.656
Terrenos y construcciones		11.521	27.656
Inversiones empresas grupo y asociadas	6	44.590	118.504
Participaciones puestas en equivalencia		44.590	118.504
Inversiones financieras a largo plazo	11.1	135.012	212.427
Instrumentos de patrimonio		2.140	2.155
Créditos a terceros		116.460	140.840
Depósitos, inversiones a largo plazo		14.229	-
Otros activos financieros		2.183	69.432
Activos por impuesto diferido	17.7	91.477	83.043
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias		116.027	92.789
Comerciales		11.062	11.116
Materias primas y otros aprovisionamientos		54.309	39.032
Productos en curso		14.641	11.448
Productos terminados		36.015	31.193
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		171.698	206.823
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		161.162	196.263
Deudores varios		3.859	3.340
Personal		2.758	2.503
Activos por Impuesto Corriente	17.1	86	1.378
Otros créditos con las Administraciones Públicas	17.1	3.833	3.339
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		192	171
Créditos a sociedades puestas en equivalencia		192	171
Inversiones financieras a corto plazo	11.2	99.835	63.322
Créditos a terceros		25.159	29.457
Depósitos, inversiones a corto plazo		6.933	33.260
Otros activos financieros		67.743	605
Periodificaciones a corto plazo		17.147	18.802
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		343.445	466.052
Tesorería		343.445	386.982
Otros activos líquidos equivalentes		-	79.070
TOTAL ACTIVO		1.980.387	1.996.543

MAHOU, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance consolidado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	MILES DE EUROS	
		2020	2019
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.232.043	1.148.584
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOC. DOMINANTE		1.432.534	1.472.926
Fondos propios	13	1.429.378	1.452.585
Capital		14.028	14.028
Reservas			
Reserva legal y estatutaria	13.1	2.806	2.806
Reserva revalorización Ley 16/2012	13.3	21.533	21.533
Reserva de capitalización	13.6	49.947	42.564
Otras reservas	13.2/13.4/ 13.5	1.275.057	1.283.638
Reservas consolidadas sociedades dependientes	13	32.193	25.028
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	13	31.470	14.917
Dividendo a cuenta	4	-	(84.029)
Resultado del ejercicio		2.344	132.100
Ajustes por cambio de valor		1.257	18.353
Operaciones de cobertura		(1.446)	(153)
Diferencias de conversión		2.703	18.506
Subvenciones y legados recibidos	14	1.899	1.988
Socios externos	13.7	31.360	23.097
PASIVO NO CORRIENTE		232.141	169.288
Provisiones a largo plazo	15.1	104.422	84.822
Otras provisiones		104.422	84.822
Deudas a largo plazo	16.1	102.327	78.199
Deudas con entidades de crédito	16.3	61.314	18.821
Acreeedores por arrendamiento financiero		149	204
Otros pasivos financieros		40.864	59.174
Pasivos por impuesto diferido	17.8	25.392	6.267
PASIVO NO CORRIENTE		284.352	331.232
Deudas a corto plazo	16.2	17.183	3.376
Deudas con entidades de crédito	16.3	14.358	2.835
Acreeedores por arrendamiento financiero		62	117
Derivados	12	1.928	203
Otros pasivos financieros		835	221
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		266.973	326.167
Proveedores		169.101	193.435
Acreeedores varios		34.393	32.558
Personal		11.114	20.261
Pasivos por impuesto corriente	17.1	1.432	14.752
Otras deudas con las Administraciones Públicas	17.1	50.933	65.161
Periodificaciones a corto plazo		196	1.689
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.980.387	1.996.543

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2020

MAHOU, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020**

OPERACIONES CONTINUADAS	NOTA	MILES DE EUROS	
		2020	2019
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	18.1	1.252.759	1.400.448
Variación de existencias		6.210	5.105
Aprovisionamientos		(424.931)	(398.072)
Consumo de mercaderías	18.2	(52.386)	(43.093)
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos	18.2	(372.404)	(354.979)
Deterioro de mercaderías, mat.primas y otros aprov.		(141)	-
Otros ingresos de explotación		14.751	14.629
Gastos de personal		(299.182)	(270.983)
Sueldos, salarios y asimilados		(232.228)	(204.772)
Cargas sociales	18.3	(66.954)	(66.211)
Otros Gastos de Explotación		(420.681)	(539.094)
Servicios Exteriores		(385.785)	(512.804)
Tributos		(9.549)	(14.999)
Pérdidas, deterioro y variación provisión operaciones comerciales	11.3	(24.369)	(10.338)
Otros gastos/ingresos de gestión corriente		(978)	(953)
Dotaciones para amortización del inmovilizado	7/8/9	(148.984)	(107.555)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	1.099	879
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		36.245	82.594
Deterioros y pérdidas	7/8/9	(19.431)	(17.983)
Resultados por enajenaciones y otros	8/9	55.676	100.577
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		17.286	187.951
Ingresos Financieros	18.4	3.398	6.619
De valores negociables y otros en sociedades puesta en equivalencia		3	-
De valores negociables y otros en terceros		3.395	6.619
Gastos financieros	18.4	(3.493)	(1.671)
Por deudas con terceros		(3.493)	(1.671)
Diferencias de cambio		(2.532)	171
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(42)	(14)
Deterioros y pérdidas		-	(14)
Resultados por enajenaciones y otros		(42)	-
RESULTADO FINANCIERO		(2.669)	5.105
Participación en beneficios de Sociedades Puestas en Equivalencia	6	3.057	(854)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		17.674	192.202
Impuestos sobre beneficios	17.5 / 17.6	(17.333)	(59.695)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS		341	132.507
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		341	132.507
Resultado atribuido a la sociedad dominante		2.344	132.100
Resultado atribuido a socios externos	13.7	(2.003)	407

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020

MAHOU, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	MILES DE EUROS		
	NOTA	2020	2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		2.344	132.100
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		(661)	593
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		994	808
Por cobertura de flujos de efectivo		(1.928)	(203)
Efecto impositivo (coberturas de flujos de efectivo)	17.4	482	50
Efecto impositivo (subvenciones)	17.4	(209)	(62)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(721)	(699)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(1.099)	(879)
Por coberturas de flujos de efectivo		203	(15)
Efecto impositivo (coberturas de flujos de efectivo)	17.4	(50)	4
Efecto impositivo (subvenciones)	17.4	225	191
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		962	131.994

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	MILES DE EUROS										
	Capital	Reservas de la Sociedad Dominante	Reservas Consolidadas	Dividendo a cuenta	Resultado del Ejercicio	Diferencias de Conversion	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados	Patrimonio Neto de la Sociedad dominante	Socios Externos	Total
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2019	14.028	1.281.640	36.191	(50.021)	123.690	11.148	11	1.930	1.418.617	12.833	1.431.450
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	132.100	-	(164)	58	131.994	407	132.401
Operaciones con accionistas											
Distribución del resultado	-	68.901	4.768	50.021	(123.690)	-	-	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	(84.029)	-	-	-	-	(84.029)	-	(84.029)
Otros Ajustes al patrimonio	-	-	(1.014)	-	-	7.358	-	-	6.344	(2)	6.342
Variación perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.859	9.859
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	14.028	1.350.541	39.945	(84.029)	132.100	18.506	(153)	1.988	1.472.926	23.097	1.496.023
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.344	-	(1.293)	(89)	962	(2.003)	(1.041)
Operaciones con accionistas											
Distribución del resultado	-	34.818	13.253	84.029	(132.100)	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	(36.016)	-	-	-	-	-	-	(36.016)	-	(36.016)
Otros Ajustes al patrimonio	-	-	10.465	-	-	(15.803)	-	-	(5.338)	(34)	(5.372)
Variación perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.300	10.300
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	14.028	1.349.343	63.663	-	2.344	2.703	(1.446)	1.899	1.432.534	31.360	1.463.894

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020

MAHOU, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020

	MILES DE EUROS		
	NOTA	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		96.103	221.247
Resultado del ejercicio antes de impuestos		17.673	192.202
Ajustes al resultado:		156.764	83.537
Amortización del inmovilizado		148.984	107.555
Correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado intangible		19.372	7.052
Correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material		59	7.831
Correcciones valorativas por deterioro de las inversiones inmobiliarias		-	3.100
Correcciones valorativas por deterioro de operaciones comerciales		24.369	10.338
Correcciones valorativas por deterioro de existencias		141	-
Correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado financiero		-	14
Variación de provisiones	15.1	23.375	52.640
Imputación de subvenciones	14	(940)	(321)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(55.676)	(100.577)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		42	-
Ingresos financieros	18.4	(3.398)	(6.620)
Gastos financieros	18.4	3.493	1.671
Resultados en Sociedades Puestas en Equivalencia	6	(3.057)	854
Cambios en el capital corriente		(33.910)	4.759
Existencias		(1.435)	(14.801)
Deudores y otras cuentas a cobrar		12.566	(23.893)
Otros activos corrientes		17.547	20
Acreedores y otras cuentas a pagar		(62.588)	43.453
Otros pasivos corrientes		-	(20)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(44.424)	(59.251)
Pagos de intereses		(3.070)	(1.671)
Cobros de dividendos		2.814	4.967
Cobros de intereses		1.803	7.662
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(39.842)	(56.341)
Otros cobros (pagos)		(6.129)	(13.868)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(172.494)	118.427
Pagos por inversiones		(257.143)	(126.349)
Empresas del grupo y asociadas		(180.512)	(16.466)
Inmovilizado intangible	7	(6.988)	(8.470)
Inmovilizado material	8	(68.950)	(98.822)
Inversiones inmobiliarias	9	(693)	(2.591)
Cobros por desinversiones		84.649	244.776
Inmovilizado intangible	7	675	6
Inmovilizado material	8	2.687	2.092
Inversiones inmobiliarias	9	62.436	42.657
Inmovilizado financiero		-	7.692
Otros activos financieros		18.851	192.329
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(45.184)	(98.151)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		835	249
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		835	249
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(10.003)	(14.371)
Emisión/Devolución de otras deudas		(946)	766
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(9.057)	(15.137)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(36.016)	(84.029)
Dividendos	4	(36.016)	(84.029)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		(1.053)	146
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(122.628)	241.669
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		466.052	218.598
Efectivo o equivalente procedente de la incorporación al perímetro		21	5.785
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		343.445	466.052

MAHOU, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

/// 1. ACTIVIDAD

Mahou, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, Mahou San Miguel) configuran un grupo consolidado de empresas cuya actividad principal es la fabricación y comercialización de cerveza. Esta actividad se ejerce principalmente en el territorio español a partir de sus fábricas situadas en Alovera, Lleida, Málaga, Burgos, Tenerife, Córdoba y Granada e internacionalmente en India y Estados Unidos, entre otros países.

La Sociedad dominante es Mahou, S.A., que fue constituida en Madrid el 30 de diciembre de 1957. El objeto social de la Sociedad dominante, de acuerdo con sus estatutos es la comercialización de cerveza. Su domicilio social se encuentra en la C/ Titán nº 15 en Madrid y deposita sus cuentas anuales consolidadas e individuales en el Registro Mercantil de Madrid.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó a pandemia mundial la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el virus SARS-COV-2, también conocido COVID-19. A continuación, se expone una evaluación de las áreas con potencial impacto financiero:

1. El importe neto de la cifra de negocios se vio reducido respecto al ejercicio anterior debido a las medidas impuestas para hacer frente a la crisis sanitaria.
2. A pesar de la Pandemia originada por el COVID-19, no se esperan pérdidas crediticias de las cuentas comerciales a cobrar adicionales a las ya registradas. La Dirección de Mahou San Miguel ha flexibilizado los plazos de cobro a los clientes que más han sufrido las consecuencias de la crisis, demostrando de esta forma su apoyo a la Hostelería.
3. En relación a las inversiones de inmovilizado y otros gastos, se redujeron respecto a años anteriores ya que

la Compañía revisó sus planes de gastos e inversión de 2020, adaptándolos a las nuevas circunstancias derivadas de la Pandemia. Cabe destacar que la totalidad de los centros de producción de cerveza y centros de envasado de agua mineral de Mahou San Miguel estuvieron operativos durante todo el ejercicio, incluyendo el periodo del Estado de Alarma, al ser la actividad en la que opera la Compañía considerada esencial y no haber existido problemas en la cadena de suministro.

4. El foco en la gestión de la liquidez ha permitido mantener un nivel de tesorería que asegura la sostenibilidad de las operaciones en el corto plazo y nos asegura la viabilidad en el medio/largo plazo.

La Dirección de Mahou San Miguel en la realización de las estimaciones e hipótesis necesarias para la elaboración de las cuentas anuales ha considerado el posible impacto provocado por la Pandemia.

/// 2. GRUPO DE SOCIEDADES

2.1 SOCIEDADES DEPENDIENTES

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que la Sociedad dominante ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad.

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

	% PARTICIPACIÓN EFECTIVA			MILES DE EUROS		ACTIVIDAD
	DOMICILIO	DIRECTA	INDIRECTA	VALOR INVERSIÓN		
				DIRECTA	INDIRECTA	
Cervezas Mahou, S.L.U. (*)	Madrid	100	-	55.050	-	Fabricación Cerveza
Cervezas San Miguel, S.L.U. (*)	Málaga	100	-	42.843	-	Fabricación Cerveza
Cervecería Independiente, S.A. (-)	Madrid	100	-	6.013	-	Distribución Cerveza
Cervezas Reina 2000, S.A.U. (*)	Tenerife	100	-	31.270	-	Fabricación Cerveza
TAISA Logistics 1960, S.A.U. (*)	Madrid	100	-	1.879	-	Servicio Transporte
Spain's Best Beers Inc (-)	U.S.A.	100	-	302.932	-	Distribución Cerveza
Penibética de Cervezas y Bebidas, S.L.U. (*)	Córdoba	100	-	4.537	-	Fabricación Cerveza
Cervezas Alhambra, S.L.U. (*)	Granada	100	-	7.000	-	Fabricación Cerveza
Aguas Solán de Cabras, S.A.U. (*)	Cuenca	100	-	151.795	-	Envasado de Aguas Minerales
Mahou India Private limited (*)	India	98,89	1,11	81.350	1.021	Fabricación Cerveza
La Salve Comercializadora, S.L. (*)	Bilbao	75	10,73	2.100	75	Distribución Cerveza
Mahou Andina, S.p.A. (*)	Chile	100	-	3.176	-	Distribución Bebidas
Gold Lemon, S.L. (-)	Madrid	70,46	-	1.482	-	Comercialización bebidas
Estilosmas, S.L.U. (-)	Madrid	100	-	450	-	Comercialización merchandising
Los Rechazos, S.L. (-)	Tenerife	100	-	18.400	-	Tenencia de participaciones
Aguas del Valle de la Orotava, S.L. (^)	Tenerife	-	75,15	-	14.514	Envasado de Aguas Minerales
Nirgua Solar, S.L.U. (*)	Tenerife	-	75,15	-	5.743	Explotación energía fotovoltaica
Fuente Azul compañía de aguas, S.L. (^)	Tenerife	-	66,20	-	556	Distribución Aguas Minerales
Voldistribución, S.L.U. (-)	Madrid	100	-	24.462	-	Tenencia de participaciones
Distribución Balear Almacenaje y Logística, S.A. (*)	Palma de Mallorca	-	69,98	-	3.530	Distribución Bebidas
Alhambra Distribuidora Meridional, S.L.U. (*)	Granada	-	100	-	2.774	Distribución Cerveza
Cermadis, S.L.U. (*)	Valencia	-	100	-	6.759	Distribución Bebidas
Distribución Bebidas Murcia, S.L.U. (*)	Murcia	-	99,93	-	1.550	Distribución Bebidas
Distribuciones Chamartin, S.A. (*)	Madrid	-	100	-	5.200	Distribución Bebidas
Voldistribución Coruña, S.L. (*)	Coruña	-	69	-	8.489	Distribución Bebidas
Espacios Experiencias Cerveceras, S.L.U. (-)	Madrid	100	-	1.500	-	Tenencia de participaciones
Espacios Cervecería, S.L.U. (-)	Madrid	-	100	-	2.086	Restauración y Eventos
La Cervecería, S.L.U. (-)	Madrid	-	100	-	500	Restauración y Hostelería
Madrid Beer Experiences, S.L.U. (-)	Valencia	-	100	-	500	Restauración y Eventos
Barcelona Beer Experiences, S.L.U. (-)	Murcia	-	100	-	500	Restauración y Eventos
Basque Experience Gastro, S.L. (-)	Bilbao	-	85,73	-	171	Restauración y Eventos
Avery Brewing Co, LLC y soc. dependientes (^)	USA	-	70	-	24.709	Fabricación Cerveza
Canal Street Brewing Co, L.L.C. (^) y soc. dependientes	USA	-	90	-	263.224	Fabricación Cerveza
Soluciones integrales al punto de venta, S.L. (-)	Madrid	100	-	1.500	-	Sin actividad
Taisa Supply Chain, S.L. (-)	Madrid	-	100	4.719	-	Depósito y almacenamiento de mercancías

(*) Auditadas por PwC (-) No obligadas a auditoría (^) Auditadas por otras firmas

A continuación, se exponen los cambios que se han producido en el ejercicio 2020:

Mahou India Private Limited

Con fecha 21 de marzo de 2020, la Junta General de Accionistas de Mahou India Private Limited ha aprobado una ampliación de capital por importe de 2.916 miles de euros, la cual ha sido suscrita y desembolsada en su totalidad por parte de Mahou S.A. y Cervecera Independiente S.A.U., de acuerdo con sus respectivos porcentajes de participación. Como consecuencia de esta operación, ambas entidades han mantenido sus respectivos porcentajes de participación (véase Nota 23).

Fuente Azul Compañía de Aguas, S.L.

Con fecha 15 de julio de 2020 y 11 de diciembre de 2020, Los Rechazos, S.L. ha suscrito un contrato de compraventa de participaciones de la sociedad Fuente Azul Compañía de Aguas, S.L. por importe de 85,5 y 11,4 miles de euros, respectivamente. Como consecuencia de dichas operaciones, Los Rechazos, S.L. ostenta el 66,2% de las participaciones totales de dicha sociedad.

Cermadis, S.L.U.

Con fecha 21 de diciembre de 2020, Voldistribución, S.L. ha decidido realizar una reducción de capital por compensación de pérdidas por importe de 2.558 miles de euros, dejando cifrado el capital social en 39 miles de euros. Simultáneamente, se ha acordado la ampliación de capital social por importe de 2.150 miles de euros mediante la emisión de 50.000 participaciones de 1 euro de valor nominal en concepto de capital y 42 euros en concepto de prima de emisión (participaciones numeradas correlativamente de la 38.751 a la 88.750, ambos inclusive), la cual ha sido suscrita y desembolsada en su totalidad por Voldistribución, S.L.U.

Distribución de Bebidas Murcia, S.L.U.

Con fecha 21 de diciembre de 2020, los socios de Distribución de Bebidas Murcia, S.L. han aprobado una reducción de capital por compensación de pérdidas por importe de 1.059 miles de euros, dejando cifrado el capital social en 3 miles de euros. Simultáneamente, se ha acordado la ampliación del capital social en la cuantía de 50.000 euros, mediante la emisión de 50.000 participaciones sociales, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas en concepto de capital y 9 euros en concepto

de prima de emisión. Esta ampliación se ha realizado mediante aportaciones dinerarias y ha sido suscrita y desembolsada en su totalidad por Voldistribución, S.L.U.

Distribuciones Chamartin, S.A.

Con fecha 1 de julio de 2020 se ha adoptado el acuerdo de fusión por absorción de la sociedad Govadisa Distribuciones de Bebidas, S.A. por parte de Distribuciones Chamartin, S.A., quien ha absorbido la totalidad del patrimonio de Govadisa Distribuciones de Bebidas, S.A., quedando ésta última disuelta sin liquidación.

Voldistribución Coruña, S.L.

Con fecha 30 de noviembre de 2020, Voldistribución, S.L.U. ha suscrito un contrato de compraventa de las participaciones de Corpobe, S.A. y Disferrol, S.L. en Voldistribución Coruña, S.L., adquiriendo un 18% adicional de total de participaciones de la Sociedad.

Canal Street Brewing Co, L.L.C.

Con fecha 14 de enero de 2020, Mahou S.A. a través de su sociedad dependiente Spain's Best Beers Inc ha adquirido un 58,72% de las participaciones de la sociedad Canal Street Brewing Co, L.L.C., en poder hasta la fecha de otros socios (véase Nota 22). Como consecuencia de dicha operación, Spain's Best Beers Inc ostenta un porcentaje de participación en Canal Street Brewing Co L.L.C del 90% de su capital social, configurándose como una sociedad dependiente a efectos del consolidado de Mahou S.A. y sociedades dependientes.

Soluciones Integrales al Punto de Venta, S.L.

Con fecha 21 de enero de 2021, se ha constituido la sociedad Soluciones Integrales al Punto de Venta, S.L. con un capital social de 1.500 miles de euros, el cual ha sido íntegramente suscrito y desembolsado en diciembre 2020 por parte de su socio fundador, Mahou, S.A.

Taisa Supply Chain, S.L

Con fecha 18 de noviembre de 2020, se ha segregado la sociedad Taisa Logistics 1960, S.A.U. en favor de una sociedad beneficiaria de nueva creación denominada Taisa Supply Chain, S.L.

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al cierre del ejercicio 2019 fueron las siguientes:

	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN EFECTIVA		MILES DE EUROS		ACTIVIDAD
		DIRECTA	INDIRECTA	VALOR INVERSIÓN		
				DIRECTA	INDIRECTA	
Cervezas Mahou, S.L.U. (*)	Madrid	100	-	55.050	-	Fabricación Cerveza
Cervezas San Miguel, S.L.U. (*)	Málaga	100	-	42.843	-	Fabricación Cerveza
Cervecería Independiente, S.A. (-)	Madrid	100	-	6.013	-	Distribución Cerveza
Cervezas Reina 2000, S.A.U. (*)	Tenerife	100	-	31.270	-	Fabricación Cerveza
TAISA Logistics 1960, S.A.U. (*)	Madrid	100	-	1.879	-	Servicio Transporte
Spain's Best Beers Inc (-)	U.S.A.	100	-	302.932	-	Distribución Cerveza
Penibética de Cervezas y Bebidas, S.L.U. (*)	Córdoba	100	-	4.537	-	Fabricación Cerveza
Cervezas Alhambra, S.L.U. (*)	Granada	100	-	7.000	-	Fabricación Cerveza
Aguas Solán de Cabras, S.A.U. (*)	Cuenca	100	-	151.795	-	Envasado de Aguas Minerales
Mahou India Private Limited (*)	India	98,89	1,11	78.466	989	Fabricación Cerveza
La Salve Comercializadora, S.L. (*)	Bilbao	75	10,73	2.100	75	Distribución Cerveza
Mahou Andina, S.p.A. (*)	Chile	100	-	3.176	-	Distribución Bebidas
Gold Lemon, S.L. (-)	Madrid	70,46	-	1.482	-	Comercialización bebidas
Estilosmas, S.L.U. (-)	Madrid	100	-	450	-	Comercialización merchandising
Los Rechazos, S.L. (-)	Tenerife	100	-	18.400	-	Tenencia de participaciones
Aguas del Valle de la Orotava, S.L. (^)	Tenerife	-	75,15	-	14.514	Envasado de Aguas Minerales
Nirgua Solar, S.L.U. (^)	Tenerife	-	75,15	-	5.743	Explotación energía fotovoltaica
Fuente Azul compañía de aguas, S.L. (^)	Tenerife	-	59,4	-	459	Distribución Aguas Minerales
Voldistribución, S.L.U. (-)	Madrid	100	-	24.462	-	Tenencia de participaciones
Distribución Balear Almacenaje y Logística, S.A. (*)	Palma de Mallorca	-	69,98	-	3.530	Distribución Bebidas
Alhambra Distribuidora Meridional, S.L.U. (*)	Granada	-	100	-	2.774	Distribución Cervezas
Cermadis, S.L.U. (*)	Valencia	-	100	-	4.609	Distribución Bebidas
Distribución Bebidas Murcia, S.L. (*)	Murcia	-	98,82	-	1.050	Distribución Bebidas
Distribuciones Chamartin, S.A.U. (*)	Madrid	-	100	-	3.100	Distribución Bebidas
Govadisa Distribuciones de Bebidas, S.A.U. (*)	Madrid	-	100	-	2.100	Distribución Bebidas
Voldistribución Coruña, S.L. (*)	Coruña	-	51	-	6.170	Distribución Bebidas
Espacios Experiencias Cerveceras, S.L.U. (-)	Madrid	100	-	1.500	-	Tenencia de participaciones
Espacios Cervecería, S.L.U. (-)	Madrid	-	100	-	2.086	Restauración y Eventos
La Cervecista, S.L.U.(-)	Madrid	-	100	-	500	Restauración y Hostelería
Madrid Beer Experiencias, S.L.U.(-)	Valencia	-	100	-	500	Restauración y Eventos
Barcelona Beer Experiences, S.L.U. (-)	Murcia	-	100	-	500	Restauración y Eventos
Basque Experience Gastro, S.L. (-)	Bilbao	-	85,73	-	171	Restauración y Eventos
Avery Brewing Co, LLC y soc. dependientes (^)	USA	-	70	-	24.709	Fabricación Cerveza

(*) Auditadas por PwC (-) No obligadas a auditoría (^) Auditadas por otras firmas

A continuación, se exponen los cambios que se produjeron en el ejercicio 2019:

Voldistribución, S.L.U.

Con fecha 15 de enero de 2019, se constituyó la sociedad Voldistribución, S.L.U., con un capital social de 5.000 miles de euros y una prima de emisión de 8.500 miles de euros, participaciones suscritas y desembolsadas en su totalidad por parte de Mahou, S.A.

Con fecha 15 de marzo de 2019, el Socio Único de Voldistribución S.L.U. aprobó una ampliación de capital por importe de 6.000 miles de euros y una prima de emisión de 4.962 miles de euros, la cual fue íntegramente suscrita y desembolsada por parte de Mahou S.A., por medio de una aportación no dineraria de sus participaciones sociales en Cermadis S.L.U., Alhambra Distribuidora Meridional S.L.U., Distribución Bebidas Murcia S.L. y Distribución Balear Almacenaje y Logística S.A.

Estilosmas, S.L.U.

Con fecha 5 de febrero de 2019, se constituyó la sociedad Estilosmas S.L.U. con un capital social de 450 miles de euros, el cual fue íntegramente suscrito y desembolsado por parte de su socio fundador, Mahou, S.A.

Espacios Experiencias Cerveceras, S.L.U.

Con fecha 5 de febrero de 2019, se constituyó la sociedad Espacios Experiencias Cervecera S.L.U. con un capital social de 1.500 miles de euros, el cual fue íntegramente suscrito y desembolsado por parte de su socio fundador, Mahou, S.A.

La Cervecista, S.L.U.

Con fecha 12 de marzo de 2019, se constituyó la sociedad La Cervecista, S.L.U. con un capital social de 500 miles de euros, el cual fue íntegramente suscrito y desembolsado por parte de su socio fundador, Espacios Experiencias Cerveceras, S.L.U.

Barcelona Beer Experiences, S.L.U.

Con fecha 12 de marzo de 2019, se constituyó la sociedad Barcelona Beer Experiences, S.L.U. con un capital social de 500 miles de euros, el cual fue íntegramente suscrito y desembolsado por parte de su socio fundador, Espacios Experiencias Cerveceras, S.L.U.

Madrid Beer Experiences S.L.U.

Con fecha 12 de marzo de 2019, se constituyó la sociedad Madrid Beer Experiences, S.L.U. con un capital social de 500 miles de euros, el cual fue íntegramente suscrito y desembolsado por parte de su socio fundador, Espacios Experiencias Cerveceras, S.L.U.

Espacios Cervecera S.L.U.

Con fecha 26 de marzo de 2019, Cervecera Independiente, S.A.U. suscribió un contrato de compraventa de participaciones sociales de la entidad Espacios Cervecera, S.L.U. con Espacios Experiencias Cerveceras, S.L.U., por medio del cual se transmitió en favor de esta última la totalidad de las participaciones que componen la Sociedad por un importe de 2.086 miles de euros.

Avery Brewing Company L.L.C.

Con fecha 29 de marzo de 2019, Spain's Best Beers Inc suscribió un acuerdo de compra por medio del cual se convino a pagar 11.934 miles de euros a cambio del 30% de las participaciones de la sociedad Avery Brewing Company L.L.C., en poder hasta la fecha de otros socios (véase Nota 22). Como consecuencia de dicha operación, Spain's Best Beers Inc ostenta un porcentaje de participación en Avery Brewing Company L.L.C del 70% de su capital social, configurándose como una sociedad dependiente a efectos del consolidado de Mahou S.A. y sociedades dependientes.

Mahou India Private Limited

Con fecha 29 de marzo de 2019, la Junta General de Accionistas de Mahou India Private Limited aprobó una ampliación de capital por importe de 3.846 miles de euros, la cual fue suscrita y desembolsada en su totalidad por parte de Mahou S.A. y Cervecera Independiente S.A.U., de acuerdo con sus respectivos porcentajes de participación. Como consecuencia de esta operación, ambas entidades mantuvieron sus respectivos porcentajes de participación.

Distribuciones Chamartín, S.A.

Con fecha 8 de abril de 2019, Voldistribución, S.L.U. suscribió un contrato de compraventa de acciones de la sociedad Distribuciones Chamartín, S.A. por importe de 3.100 miles de euros, adquiriendo la totalidad de acciones de dicha sociedad (véase Nota 22).

Govadisa Distribuciones de Bebidas, S.A.

Con fecha 8 de abril de 2019, Voldistribución, S.L.U. suscribió un contrato de compraventa de acciones de la sociedad Govadisa Distribuciones de Bebidas, S.A. por importe de 2.100 miles de euros, adquiriendo la totalidad de acciones de dicha sociedad (véase Nota 22).

Gold Lemon, S.L.

Con fecha 28 de junio de 2019, Mahou S.A. adquirió un 40,74% de las participaciones de la sociedad Gold Lemon, S.L. por importe de 425 miles de euros. Asimismo, a dicha fecha, Mahou S.A. suscribió

íntegramente y desembolsó una ampliación de capital por importe de 580 miles de euros, con una prima de emisión que asciende a 478 miles de euros, equivalente al 29,72% del total de participaciones de Gold Lemon, S.L. Como consecuencia de dichas operaciones, Mahou S.A. ostenta el 70,46% de las participaciones totales de dicha sociedad (véase Nota 22).

Voldistribución Coruña, S.L.

Con fecha 5 de julio de 2019, Voldistribución, S.L.U. suscribió un contrato de compraventa de acciones de la sociedad Viños Caravesa, S.L. por importe de 6.170 miles de euros, adquiriendo el 51% de las participaciones de dicha sociedad (véase Nota 22).

A esa misma fecha, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios acordó el cambio de la denominación social de Viños Caravesa, S.L. a Voldistribución Coruña, S.L.

Distribución Bebidas Murcia, S.L.

Con fecha 27 de diciembre de 2019, la Junta General Extraordinaria de Socios de Distribución Bebidas Murcia S.L. aprobó una ampliación de capital por importe de 1.000 miles de euros, la cual fue suscrita y desembolsada en su totalidad por Voldistribución S.L.U. Como consecuencia de esta operación, Voldistribución S.L.U. amplió su porcentaje de participación hasta un 98,82%.

2.2 SOCIEDADES ASOCIADAS

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas grupo y asociadas a largo plazo - Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiera, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia". El mayor valor de los activos netos y el fondo de comercio implícito se va reduciendo en ejercicios posteriores con cargo a los resultados consolidados a medida que se deprecien, deterioren, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales.

Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de puesta en equivalencia son las siguientes para 2020:

	% PARTICIPACIÓN EFECTIVA			MILES DE EUROS		
	DOMICILIO	VALOR INVERSIÓN		VALOR INVERSIÓN		ACTIVIDAD
		DIRECTA	INDIRECTA	DIRECTA	INDIRECTA	
Intermalta, S.A.	Navarra	33,34	13,56	5.639	6.613	Fabricación Malta
La Salve Bilbao, S.L.	Bilbao	42,90	-	846	-	Tenencia de participaciones
Nomada Brewhering Company, S.L.	Barcelona	40,00	-	75	-	Fabricación Cerveza

Con fecha 14 de enero de 2020, la sociedad Canal Street Brewing Co, L.L.C. se ha convertido en sociedad dependiente del grupo consolidado. No se ha producido otros cambios en el ejercicio 2020.

Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de puesta en equivalencia fueron las siguientes para 2019:

	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN EFECTIVA		MILES DE EUROS		ACTIVIDAD
		DIRECTA	INDIRECTA	VALOR INVERSIÓN		
				DIRECTA	INDIRECTA	
Intermalta, S.A.	Navarra	33,34	13,56	5.639	6.613	Fabricación Malta
La Salve Bilbao, S.L.	Bilbao	42,90	-	846	-	Tenencia de participaciones
Nomada Brewing Company, S.L.	Barcelona	40,00	-	75	-	Fabricación Cerveza
Canal Street Brewing Co, L.L.C.	USA	-	31,28	-	83.798	Fabricación Cerveza

Los cambios que se produjeron en el ejercicio 2019 fueron los siguientes:

Con fecha 3 de abril de 2019, Spain's Best Beers, Inc adquirió una participación adicional del 1,28% en el capital de la sociedad Canal Street Brewing Co, LLC mediante el desembolso en efectivo de 3.613 miles de euros a un socio minoritario.

2.3 VARIACIÓN DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación se describen en las Notas 2.1 y 2.2.

/// 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1 MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLE

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a Mahou San Miguel, que es el establecido en:

1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto

1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.
5. Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

3.2 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo y de Mahou San Miguel.

Estas cuentas anuales consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su reunión de fecha 24 de marzo de 2021, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la

aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas y Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, celebrada el 23 de julio de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo consolidado, y esta memoria consolidada, están expresadas en miles de euros.

3.3 PRINCIPIOS CONTABLES APLICADOS

Los Administradores de la Sociedad dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

1. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias.
3. El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
4. El cálculo de provisiones.
5. La recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.
6. La estimación de la duración de los contratos de alquiler.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del

ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.5 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en esta memoria consolidada referida al año 2019 se presenta únicamente a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

3.6 IMPORTANCIA RELATIVA

Cabe destacar que en las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Importancia Relativa definido en el marco conceptual que resulta de aplicación.

/// 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio de la Sociedad dominante del ejercicio formulada por los Administradores de la misma y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

MILES DE EUROS	
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias	100.421
Distribución del resultado:	
A reservas voluntarias	100.325
A reservas de capitalización	96

Durante el ejercicio 2020, se ha aprobado la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 36.016 miles de euros en la Sociedad dominante.

Durante el ejercicio 2019, se aprobó la distribución de un dividendo a cuenta por importe de 84.209 miles de euros en la Sociedad dominante.

/// 5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por Mahou San Miguel en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General Contable y resto de la normativa vigente, han sido las siguientes:

5.1 PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN APLICADOS

a. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas de grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que Mahou San Miguel posee en éstas últimas.

b. Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades de Mahou San Miguel se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

c. Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

1. Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
2. Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del período en el que se produjeron.
3. Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico.

Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Diferencias de conversión".

5.2 FONDO DE COMERCIO Y COMBINACIONES DE NEGOCIO

La adquisición por parte de la sociedad dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

1. Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
2. El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

1. El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
2. El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del fondo de comercio se estableció en diez años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos

de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

5.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Se incluyen bajo este epígrafe los importes satisfechos para el acceso a la propiedad o para el derecho al uso de aplicaciones y programas informáticos.

Mahou San Miguel sólo capitaliza los costes externos relacionados con los proyectos de desarrollo de nuevas aplicaciones, imputándose a gasto los costes internos incurridos en los mismos.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

Las aplicaciones informáticas han sido contabilizadas a su precio de adquisición y se amortizan de forma lineal en un periodo de tres años.

Las marcas se registran por los costes incurridos en la adquisición a terceros, bien por compra directa o como consecuencia de una combinación

de negocios. Se amortizan linealmente en un período de 10 años.

Los coeficientes de amortización aplicados en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	% COEFICIENTE
Patentes, licencias y marcas	5-10
Fondo de comercio	10
Aplicaciones informáticas	33
Otro inmovilizado	5

5.4 INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos de inmovilizado material se han registrado a su precio de adquisición o coste de producción, si bien, con efectos contables el 1 de enero de 2013, el valor de determinados elementos de inmovilizado material de Mahou San Miguel existentes a dicha fecha fue objeto de actualización al amparo de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre (véase Nota 8). También se ha incluido en el valor de los bienes el efecto de las actualizaciones practicadas al amparo de lo previsto por las Leyes 74/1980, 9/1983 y R.D. Ley 7/1996.

Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes. Las plusvalías o incrementos netos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes. El método degresivo por coeficientes es utilizado en la maquinaria al ser más adecuado a sus características y al uso para el que son destinadas.

En el siguiente cuadro se muestran los coeficientes de amortización aplicados en 2020 y 2019:

	% COEFICIENTE
Sistema lineal:	
Construcciones	2-3
Instalaciones técnicas	4-20
Otras instalaciones	10-33
Otro inmovilizado	15-30
Sistema degresivo:	
Maquinaria	30

Los elementos incluidos en el epígrafe “Inmovilizado en curso” se mantienen en el mismo hasta su puesta en funcionamiento, momento que determina su traspaso a la cuenta que por la naturaleza de la inversión corresponde y el inicio de su amortización.

En el epígrafe “Otro inmovilizado” se incluyen los envases retornables, tanto los existentes en los almacenes de Mahou San Miguel, como los entregados a clientes y distribuidores. De acuerdo a la normativa vigente las sociedades que se dedican a la venta de cerveza, deben cobrar una fianza por la entrega de sus envases y embalajes. Esta fianza se restituye a medida que se devuelven los envases. Las fianzas recibidas pendientes de devolver a clientes y distribuidores se registran en el epígrafe “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros”, del pasivo del balance consolidado.

Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio para los activos intangibles de vida útil indefinida, así como para los activos materiales e inversiones inmobiliarias, y siempre que existan indicios de pérdida de valor para el resto del inmovilizado, Mahou San Miguel procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Mahou San Miguel generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dicho valor. Las principales hipótesis de descuentos de flujos de efectivo se detallan en la Nota 7. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan

la mejor estimación de la Sociedad dominante sobre la evolución futura del mercado.

En el ejercicio 2020 se ha registrado una pérdida por deterioro neta de 19.431 miles de euros (17.983 miles de euros en 2019).

5.5 INVERSIONES INMOBILIARIAS

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance consolidado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 5.4, relativa al inmovilizado material.

Con efectos contables el 1 de enero de 2013, el valor de la práctica totalidad de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad existentes a dicha fecha fue objeto de actualización al amparo de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre (véase Nota 9).

5.6 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

5.6.1 Arrendamientos financieros

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los

impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

5.6.2 Arrendamientos operativos

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

5.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.7.1 Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a terceros”, “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, “Depósitos, inversiones a corto plazo” y “Otros activos financieros”, en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor

actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

5.7.2 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el

préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

5.7.3 Derivados

Mahou San Miguel utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones Mahou San Miguel contrata instrumentos financieros de cobertura, que se valoran a valor razonable.

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

Cobertura de los flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.8 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras

partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios Mahou San Miguel utiliza el método del coste medio ponderado.

Mahou San Miguel efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Desde el 1 de enero de 2016 los derechos de emisión de gases de efecto invernadero otorgados por los organismos públicos a título gratuito a la Sociedad en virtud de los acuerdos internacionales medioambientales plasmados en el Protocolo de Kyoto, pasan de clasificarse como inmovilizado intangible a existencias. Del mismo modo se registraban ya los derechos que se mantenían con el propósito de ser vendidos.

Los asignados o adquiridos para su consumo en el proceso productivo se reconocen por su precio de adquisición.

En el caso de los adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente en el patrimonio neto consolidado al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Mahou San Miguel efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el importe recuperable de los citados derechos es inferior a su importe en libros.

A 31 de diciembre de 2020, el balance consolidado incluye en el epígrafe “Subvenciones y legados recibidos” el valor de los derechos de emisión de gases pendientes

de consumir. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2020 y 2019, el consumo de derechos de emisión se refleja como un gasto del ejercicio en el epígrafe “Otros gastos de explotación”. La imputación del ingreso diferido correspondiente figura incluida en el epígrafe “Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras”.

5.9 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda distinta al euro se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio oficiales vigentes en las fechas de realización de las transacciones. Las diferencias de tipo de cambio son recogidas en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen. Al cierre del ejercicio las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente en dicho momento, registrándose las diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

5.10 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que Mahou San Miguel satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto

aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que se vayan a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto consolidado.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Mahou San Miguel desde el 1 de enero de 2010, tributa en régimen de tributación consolidada. La cabecera del grupo fiscal es Mahou, S.A. y las sociedades dependientes son Cervezas Reina 2000, S.A.U., Taisa Logistics 1960, S.A.U., Cervecería Independiente, S.A.U., Alhambra Distribuidora Meridional, S.L.U., Cervezas Alhambra, S.L.U., Penibética de Cervezas y Bebidas, S.L.U., Aguas de Solán de Cabras, S.A.U., Cervezas Mahou, S.L.U., Cervezas San Miguel, S.L.U., Espacios Cervecería, S.L.U., Distribución de Bebidas Murcia, S.L., Cermadis, S.L.U., Voldistribución, S.L.U., Los Rechazos,

S.L., Aguas del Valle de la Orotava, S.L., Nirgua Solar, S.L.U., Espacios Experiencias Cervecerías, S.L.U., La Cervecería, S.L.U., Madrid Beer Experiences, S.L.U., Barcelona Beer Experiences, S.L.U. y Estilosmas, S.L.U. En el ejercicio 2020 se han incorporado al grupo fiscal Distribuciones Chamartín, S.A. y Taisa Supply Chain, S.L.

5.11 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de Mahou San Miguel, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Mahou San Miguel reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a. Venta de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han entregado los productos al cliente, el mismo tiene total discreción sobre el canal de distribución y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los mismos.

b. Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios o costes, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la Dirección.

c. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una

cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, Mahou San Miguel reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

5.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los Administradores de la Sociedad dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de Mahou San Miguel.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima probable se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

5.13 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de Mahou San Miguel, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

En este sentido, las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren siguiendo los criterios descritos en el apartado 5.4 de esta misma Nota.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad.

5.14 COMPROMISOS POR PENSIONES Y OTROS PASIVOS CON EL PERSONAL

Mahou San Miguel tiene en vigor diversos compromisos con su personal en materia de pensiones y obligaciones similares, siendo los más relevantes los siguientes:

1. En agosto de 2001 Mahou, S.A. alcanzó un acuerdo con los representantes de sus trabajadores para la creación de un plan de pensiones de empleo, al que tienen derecho todos los trabajadores en activo a 1 de enero de 2001. Este plan, de aportación definida, cubre las siguientes contingencias:
 - a. Jubilación ordinaria o anticipada del partícipe.
 - b. Situación asimilable a la jubilación.
 - c. Invalidez permanente, gran invalidez.
 - d. Fallecimiento del partícipe.

De acuerdo con la normativa vigente, el plan de pensiones fue exteriorizado mediante un acuerdo con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. La financiación de este Plan de Pensiones se efectúa a través de aportaciones anuales realizadas por la Sociedad dominante, y que se registran en la partida “Cargas sociales – Pensiones y compromisos con el personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2. Para el personal de la Sociedad dominante jubilado con anterioridad a la entrada en vigor del Plan de Pensiones descrito anteriormente, la Sociedad

suscribió dos pólizas para la cobertura de prejubilación y complementos de jubilación, comprometidos con este colectivo. Durante el ejercicio 2020, la Sociedad dominante ha estimado que no se van a producir contingencias ni responsabilidades.

3. Adicionalmente, para el colectivo de mandos y directivos de Mahou, S.A., existen compromisos de aportación definida que han sido exteriorizados a través de pólizas de seguro colectivo, contratados con B.B.V.A. Seguros.
4. Mahou, S.A. transmitió en 2014 a un nuevo plan los mismos compromisos de pensiones y otros pasivos con el personal para el colectivo de la sociedad Mahou Fábrica de Cervezas, S.L.U. (actualmente denominada Cervezas Mahou, S.L.U.)
5. En el ejercicio 2004 San Miguel S.A., firmó un acuerdo por el cual se establecía un plan de pensiones, de parecidas características al de la matriz para la plantilla de San Miguel Fábricas de Cerveza y Malta S.A., sociedad que se ha liquidado por efecto de la fusión del ejercicio 2014. En el ejercicio 2005 se exteriorizó este plan de pensiones mediante un acuerdo con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. La aportación anual realizada se ha registrado en la partida “Cargas sociales - Pensiones y compromisos con el personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. Como consecuencia de la reorganización habida en el ejercicio se han producido los siguientes cambios:
 - 5.1. La sociedad fusionada, transmitió en 2014 los mismos compromisos de pensiones y otros pasivos con el personal para el colectivo de la sociedad segregada San Miguel Fábricas de Cervezas S.L.U. (actualmente denominada Cervezas San Miguel, S.L.U.)
 - 5.2. Los compromisos con la plantilla que se incorporaron a la matriz procedente de la sociedad San Miguel Fábricas de Cerveza y Malta S.A., han sido asumidos por Mahou S.A.
6. En el ejercicio 2004 se firmó un acuerdo con los trabajadores de Taisa Logistics 1960, S.A.U., para la creación de un plan de pensiones de aportación definida y de características similares a las existentes en el resto de las sociedades de Mahou San Miguel. Este plan no reconocía servicios pasados, y está exteriorizado a través de un seguro colectivo de previsión social. El coste de la prima del ejercicio

2020 se ha registrado en la partida “Cargas sociales - Pensiones y compromisos con el personal”.

7. Al 31 de diciembre de 2020, Alhambra Distribuidora Meridional, S.L.U., Cervezas Alhambra, S.L.U. y Penibética de Cervezas y Bebidas, S.L. mantienen compromisos con su personal activo susceptibles de ser provisionados según lo estipulado en su Convenio Colectivo. Dichas obligaciones cubiertas con estos fondos se desglosan a continuación:
 - a. Personal activo: premio de antigüedad. La cobertura de estos compromisos ha sido exteriorizada, mediante la firma de una póliza de seguro contratada con Mapfre Vida, S.A.
 - b. Otros conceptos: Se trata fundamentalmente de complementos de viudedad, orfandad, etc. Los cálculos se han realizado igualmente por parte de las sociedades correspondientes aplicando criterios actuariales.
 8. La sociedad dependiente Aguas de Solán de Cabras, S.A. mantenía con los empleados adscritos al centro de trabajo de Los Villares (Jaén) determinadas obligaciones consistentes en un premio de jubilación. De acuerdo con los Convenios Colectivos vigentes hasta 2014 la Sociedad se encontraba obligada al pago de dicho premio a sus trabajadores del colectivo mencionado, en función del cumplimiento de diferentes circunstancias. Dicho compromiso fue exteriorizado mediante la firma de una póliza de seguro contratada con Allianz Vida Mahou San Miguel.
- Con la firma del nuevo Convenio Colectivo firmado en el ejercicio 2014 se extinguió la obligación consistente en el premio de jubilación, habiéndose rescatado en 2015 por parte de la Sociedad las aportaciones realizadas en la póliza de seguro mencionada. Por otra parte, se ha creado un Plan de Previsión Social Empresarial de aportación anual definida con una aportación inicial extraordinaria. El coste de la prima anual se registra en el epígrafe “Cargas sociales-pensiones y compromisos con el personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
9. La sociedad dependiente Distribuidora Balear Almacenaje y Logística, S.A. se rige por el convenio colectivo laboral para el comercio de Baleares, por el que el personal que se jubile con más de 60 años y con más de 10 años en la empresa, tiene derecho

a un premio por extinción de la relación laboral que varía entre 6 y 12 mensualidades, de acuerdo con la edad en el momento de la jubilación.

10. Los compromisos asumidos por Mahou San Miguel para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo, se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros.

11. Es política de Mahou San Miguel ofrecer a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a cumplir la edad de jubilación, asumiendo compromisos tanto en materia de salarios como otras cargas sociales desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva, siempre mediante acuerdos con la autoridad laboral y la representación de los trabajadores de la compañía (véase Nota 15).

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha de balance se descuentan a su valor actual.

5.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos Mahou San Miguel sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5.16 TRANSACCIONES CON VINCULADAS

Mahou San Miguel realiza todas sus operaciones con vinculadas a valor razonable de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.17 PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5.18 PATRIMONIO NETO

El capital social de la Sociedad dominante está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

/// 6. PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

La variación de este epígrafe en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido la siguiente:

Ejercicio 2020

SOCIEDAD	MILES DE EUROS						
	SALDO AL 31-12-19	VARIACIÓN PERÍMETRO (Notas 2.1, 2.2 Y 2.3)	RESULTADO 2020	REPARTO DIVIDENDOS	AJUSTE CONSOLIDACIÓN	OTROS AJUSTES	SALDO AL 31-12-20
Intermalta, S.A.	43.855	-	3.091	(2.814)	-	-	44.132
La Salve Bilbao, S.L.	480	-	-	-	(25)	29	484
Nomada Brewing Company, S.L.	(17)	-	(9)	-	-	-	(26)
Canal Street Brewing Company, LLC	74.186	(74.186)	-	-	-	-	-
	118.504	(74.186)	3.082	(2.814)	(25)	29	44.590

Ejercicio 2019

SOCIEDAD	MILES DE EUROS							
	SALDO AL 31-12-18	VARIACIÓN PERÍMETRO (Notas 2.1, 2.2 Y 2.3)	RESULTADO 2019	REPARTO DIVIDENDOS	AJUSTE CONSOLIDACIÓN (a)	AJUSTE CONVERSIÓN	OTROS AJUSTES	SALDO AL 31-12-19
Intermalta, S.A.	43.096	-	4.041	(3.282)	-	-	-	43.855
La Salve Bilbao, S.L.	474	-	-	-	(25)	-	-	480
Nomada Brewing Company, S.L.	(12)	-	(5)	-	-	-	31	(17)
Avery Brewing Company, LLC y sociedades dependientes	11.249	(11.249)	-	-	-	-	-	-
Canal Street Brewing Company, LLC	75.426	3.613	3.097	(1.685)	(7.962)	1.779	-	74.186
	130.233	(7.636)	7.133	(4.967)	(7.987)	1.779	(82)	118.504

(a) Recoge fundamentalmente la amortización del fondo de comercio implícito.

/// 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	MILES DE EUROS					
	SALDO AL 31-12-19	AUMENTOS	DISMINUCIONES	INCORPORACIÓN AL PERÍMETRO	AJUSTE CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-20
Marcas y similares	35.790	12	-	109.154	(4)	144.952
Aplicaciones informáticas	74.275	6.276	(11)	-	(63)	80.477
Fondo de comercio	192.638	-	(19.372)	152.737	-	326.003
Otro inmovilizado intangible	4.978	700	(500)	-	-	5.178
TOTAL COSTE	307.681	6.988	(19.883)	261.891	(67)	556.610
Marcas y similares	(22.546)	(11.929)	-	-	1	(34.474)
Aplicaciones informáticas	(61.587)	(6.743)	4	-	40	(68.286)
Fondo de comercio	(68.317)	(33.810)	-	-	-	(102.127)
Otro inmovilizado intangible	(3.468)	(277)	-	-	-	(3.745)
TOTAL AMORTIZACIÓN	(155.918)	(52.759)	4	-	41	(208.632)
TOTAL NETO	151.763	(45.771)	(19.879)	261.891	(26)	347.978

Ejercicio 2019

	MILES DE EUROS						
	SALDO AL 31-12-18	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASOS	INCORPORACIÓN AL PERÍMETRO	AJUSTE CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-19
Marcas y similares	35.728	18	-	-	43	1	35.790
Aplicaciones informáticas	65.611	8.315	(7)	-	353	3	74.275
Fondo de comercio	162.734	-	(7.052)	7.403	29.553	-	192.638
Otro inmovilizado intangible	4.951	137	(110)	-	-	-	4.978
TOTAL COSTE	269.024	8.740	(7.169)	7.403	29.949	4	307.681
Marcas y similares	(21.343)	(1.196)	-	-	(7)	-	(22.546)
Aplicaciones informáticas	(54.618)	(6.634)	1	-	(334)	(2)	(61.587)
Fondo de comercio	(48.358)	(19.308)	-	-	(651)	-	(68.317)
Otro inmovilizado intangible	(3.196)	(297)	25	-	-	-	(3.468)
TOTAL AMORTIZACIÓN	(127.515)	(27.435)	26	-	(992)	(2)	(155.918)
TOTAL NETO	141.509	(18.965)	(7.413)	7.403	28.957	2	151.763

Los fondos de comercio al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se corresponden a las siguientes unidades generadoras de efectivo:

FONDO DE COMERCIO	% COEFICIENTE	
	VALOR NETO	
	2020	2019
Cerveza	168.954	58.993
Agua	46.179	55.059
Distribución	8.743	15.269
	223.876	129.321

El incremento del fondo de comercio viene explicado principalmente por la unidad generadora de efectivo

de Cerveza. Concretamente, como consecuencia de la compraventa de las participaciones de Canal Street Brewing Co, L.L.C. (véase Nota 2.1). La disminución del fondo de comercio se debe al deterioro registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado- Deterioros y pérdidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 en base al análisis explicado a continuación.

Mahou San Miguel realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dicho valor. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado.

En el ejercicio 2020, las hipótesis claves utilizadas en el descuento de flujos de efectivo de las unidades con fondo de comercio material son las siguientes:

UGE			
2020	AGUAS	CERVEZAS	DISTRIBUIDORAS
Periodo de la proyección (años)	5	5	5
Tasa de crecimiento perpetua	1%	1%	1%
Variable Clave	CAPEX	CAPEX	CAPEX
Tasa de descuento	5,63%	5,63-5,66%	5,58%

UGE			
2019	AGUAS	CERVEZAS	DISTRIBUIDORAS
Periodo de la proyección (años)	5	10	5
Tasa de crecimiento perpetua	2,2%	2,4%-8,5%	2,2%
Variable Clave	CAPEX	CAPEX	CAPEX
Tasa de descuento	4,9%	5,9% - 14,2%	4,73%

Para el cálculo de la tasa de descuento, los Administradores de Mahou San Miguel han utilizado una metodología generalmente aceptada basándose en el coste del capital medio ponderado de entidades cotizadas con carteras de activos similares a los que se están considerando, en términos de servicios y riesgos soportados. Todas las estimaciones realizadas han incluido el impacto del Covid 19.

Las aplicaciones informáticas recogen el desarrollo del plan de sistemas de información que cada sociedad ha llevado a cabo en los últimos ejercicios.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 Mahou San Miguel tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, por un importe de 77.034 y 70.250 miles de euros, respectivamente.

/// 8. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

	MILES DE EUROS						
	SALDO AL 31-12-19	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASOS	INCORPORACIÓN AL PERÍMETRO	AJUSTE CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-20
Terrenos y construcciones	378.824	3.715	(153)	1.916	28.293	(3.179)	409.416
Instalaciones técnicas y maquinaria	819.148	18.037	(1.562)	13.736	78.353	(4.436)	923.276
Otras instalaciones	228.780	34.466	(4.832)	180	3.691	(198)	262.087
Otro inmovilizado	194.746	8.177	(26.131)	468	16.902	(530)	193.632
Inmovilizado en curso	17.054	4.555	-	(14.778)	766	(94)	7.503
TOTAL COSTE	1.638.552	68.950	(32.678)	1.522	128.005	(8.437)	1.795.914
Terrenos y construcciones	(133.224)	(9.186)	52	(377)	(5.641)	530	(147.846)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(650.665)	(43.048)	804	5	(30.238)	1.961	(721.181)
Otras instalaciones	(142.484)	(29.729)	2.983	-	(1.526)	106	(170.650)
Otro inmovilizado	(148.969)	(13.997)	23.327	(5)	(8.171)	274	(147.541)
TOTAL AMORTIZACIÓN	(1.075.342)	(95.960)	27.166	(377)	(45.576)	2.871	(1.187.218)
Terrenos y construcciones	(2.556)	-	303	-	-	300	(1.953)
Otro Inmovilizado	(5.463)	(390)	28	-	-	547	(5.278)
TOTAL DETERIORO	(8.019)	(390)	331	-	-	847	(7.231)
TOTAL NETO	555.191	(27.400)	(5.181)	1.145	82.429	(4.719)	601.465

Ejercicio 2019

	MILES DE EUROS						
	SALDO AL 31-12-18	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASOS	INCORPORACIÓN AL PERÍMETRO	AJUSTE CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-19
Terrenos y construcciones	370.264	5.224	-	(8.246)	11.235	347	378.824
Instalaciones técnicas y maquinaria	762.086	22.814	(474)	19.781	14.667	274	819.148
Otras instalaciones	188.808	39.276	(1.947)	1.938	696	9	228.780
Otro inmovilizado	181.189	16.357	(6.008)	1.128	2.080	-	194.746
Inmovilizado en curso	25.951	15.151	(54)	(23.992)	1	(3)	17.054
TOTAL COSTE	1.528.298	98.822	(8.483)	(9.391)	28.679	627	1.638.552
Terrenos y construcciones	(125.758)	(7.949)	-	3.003	(2.483)	(37)	(133.224)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(609.491)	(33.591)	242	(1.216)	(6.510)	(99)	(650.665)
Otras instalaciones	(116.485)	(25.870)	293	1	(418)	(5)	(142.484)
Otro inmovilizado	(139.517)	(12.337)	4.552	-	(1.670)	3	(148.969)
TOTAL AMORTIZACIÓN	(991.251)	(79.747)	5.087	1.788	(11.081)	(138)	(1.075.342)
Terrenos y construcciones	(159)	(2.588)	159	-	-	32	(2.556)
Otro Inmovilizado	(128)	(5.412)	10	-	-	67	(5.463)
TOTAL DETERIORO	(287)	(8.000)	169	-	-	99	(8.019)
TOTAL NETO	536.760	11.075	(3.227)	(7.603)	17.598	588	555.191

Los aumentos del ejercicio 2020 y 2019 corresponden fundamentalmente a las inversiones realizadas en instalaciones y maquinaria en las fábricas, a las inversiones en instalaciones en clientes, que se incluyen como "Otras instalaciones" y a las inversiones de reposición del parque de envases que se incluyen como "Otro Inmovilizado". Adicionalmente, dichos aumentos se corresponden con las nuevas incorporaciones al perímetro de consolidación en el ejercicio 2020. El importe de las altas de inmovilizado se ha reducido con respecto a ejercicios anteriores ya que tal y como se ha indicado en la Nota 1, la dirección de Mahou San Miguel revisó los planes de gastos e inversión del ejercicio 2020, adaptándolos a las nuevas circunstancias surgidas por la pandemia originada por el Covid 19.

Durante el ejercicio 2020, Mahou San Miguel ha dado de baja elementos del Inmovilizado material por un valor neto contable de 5.181 miles de euros (3.396 miles de euros en 2019), obteniéndose una pérdida neta de 2.830 miles de euros (pérdida neta de 1.304 miles de euros en 2019) que figura registrado en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado-Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 adjunta.

El valor bruto de las inversiones afectas a la amortización degresiva al 31 de diciembre de 2020 asciende a 294.277 miles de euros. En el ejercicio 2019 fue 290.484 miles de euros. La amortización degresiva del ejercicio y la acumulada al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 12.255 miles de euros y 217.822 miles de

euros, respectivamente. En el ejercicio 2019 ascienden a 12.075 miles de euros y 254.254 miles de euros, respectivamente.

Mahou San Miguel posee inmuebles cuyo valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

INMUEBLES	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Terrenos	111.166	108.577
Construcciones	148.451	134.467
	259.617	243.044

Es política de Mahou San Miguel contratar todas las pólizas de seguro que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que existe una cobertura de seguros suficiente.

El valor de coste y el importe neto en el ejercicio 2020 de las inversiones acogidas al Real Decreto Ley 7/96, asciende a 21.680 y 6.293 miles de euros, respectivamente. En el ejercicio 2019, ascendieron

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, Mahou San Miguel tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que siguen en uso, conforme al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Construcciones	38.777	34.439
Resto de bienes	725.432	689.276
	764.209	723.715

a 24.339 y 8.043 miles de euros, respectivamente. El efecto de la actualización sobre la dotación a la amortización, del ejercicio 2020, ha sido de 146 miles de euros. En el ejercicio 2019, el efecto de la actualización sobre la dotación a la amortización fue de 149 miles de euros.

Conforme se indica en la Nota 5.4, Mahou San Miguel actualizó el valor de los elementos de su inmovilizado material al amparo de la Ley 16/2012 siendo su efecto al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	MILES DE EUROS			VALOR NETO
	INCREMENTO DEL VALOR	AMORTIZACIÓN EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	
Terrenos y construcciones	25.958	(998)	(10.758)	15.200
Instalaciones técnicas y maquinaria	17.011	(92)	(16.666)	345
Otras instalaciones	69	(2)	(69)	-
Otro inmovilizado	17	-	(17)	-
TOTAL	43.055	(1.092)	(27.510)	15.545

/// 9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

Durante el ejercicio 2019, los aumentos se debían principalmente a acondicionamientos de determinadas inversiones inmobiliarias de la Sociedad dominante. En este epígrafe se incluyen aquellos terrenos y construcciones cuyo coste se espera recuperar a través de la venta o alquiler.

Ejercicio 2020

	MILES DE EUROS				
	SALDO AL 31-12-19	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASOS	SALDO AL 31-12-20
Terrenos y construcciones	35.107	693	(15.418)	(1.521)	18.861
TOTAL COSTE	35.107	693	(15.418)	(1.521)	18.861
Construcciones	(3.553)	(265)	-	376	(3.442)
TOTAL AMORTIZACIÓN	(3.553)	(265)	-	376	(3.442)
Terrenos y construcciones	(3.898)	-	-	-	(3.898)
TOTAL DETERIORO	(3.898)	-	-	-	(3.898)
TOTAL NETO	27.656	428	(15.418)	(1.145)	11.521

Ejercicio 2019

	MILES DE EUROS				
	SALDO AL 31-12-18	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASOS	SALDO AL 31-12-19
Terrenos y construcciones	38.273	27.547	(32.702)	1.989	35.107
TOTAL COSTE	38.273	27.547	(32.702)	1.989	35.107
Construcciones	(1.393)	(373)	2	(1.789)	(3.553)
TOTAL AMORTIZACIÓN	(1.393)	(373)	2	(1.789)	(3.553)
Terrenos y construcciones	(798)	(3.100)	-	-	(3.898)
TOTAL DETERIORO	(798)	(3.100)	-	-	(3.898)
TOTAL NETO	36.082	24.074	(32.700)	200	27.656

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha dado de baja elementos de inversiones inmobiliarias por un valor neto contable de 15.418 miles de euros (32.700 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El resultado obtenido en los ejercicios 2020 y 2019 por la venta de dichas inversiones se encuentra registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado- Resultado por enajenaciones y otros" de la cuenta de pérdidas y

ganancias del ejercicio 2020 adjunta. Dicho resultado se explica fundamentalmente por la venta de varias inversiones como consecuencia de una operación inmobiliaria llevada a cabo por la Sociedad en el transcurso del año.

Al cierre del ejercicio las sociedades de Mahou San Miguel no tienen compromisos de compra ni reciben ingresos derivados de rentas provenientes de los mismos.

El valor por separado de la construcción y del terreno al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

INMUEBLES	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Terrenos	7.042	22.535
Construcciones	4.479	5.121
	11.521	27.656

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no hay inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas.

El importe neto en el ejercicio 2020 de las inversiones acogidas al Real Decreto Ley 7/96 es cero. El importe neto en el ejercicio 2019 de las inversiones acogidas al Real Decreto Ley 7/96, ascendía a 7 mil euros.

El valor bruto en los ejercicios 2020 y 2019 de los elementos del inmovilizado inmobiliarios acogidos a la Ley 16/2012, de 27 de diciembre asciende a 18 y 18 miles de euros, respectivamente. La amortización del ejercicio y la amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 1 y 5 miles euros, respectivamente. La amortización del ejercicio y la amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019 ascendieron a 1 y 4 miles euros, respectivamente.

Al cierre de cada ejercicio para las inversiones inmobiliarias, Mahou San Miguel procede a estimar mediante las tasaciones solicitadas a terceros la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de estos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

/// 10. ARRENDAMIENTOS

10.1 MAHOU SAN MIGUEL COMO ARRENDATARIO

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 Mahou San Miguel tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUOTAS MÍNIMAS	MILES DE EUROS	
	2020	2019
	VALOR NOMINAL	VALOR NOMINAL
Menos de un año	10.388	6.354
Entre uno y cinco años	41.476	25.418
	51.864	31.772

Los arrendamientos operativos más significativos que tiene Mahou San Miguel se corresponden con los arrendamientos de los almacenes sitios en Leganés y Alovera, así como almacenes reguladores-depósitos fiscales en Antequera, Alovera y Burgos.

Adicionalmente Mahou San Miguel tiene firmados múltiples contratos de arrendamiento operativo, principalmente, de determinada maquinaria e inmuebles. El importe de dichos arrendamientos en el ejercicio 2020 y 2019 ha ascendido a 12.896 miles y 13.671 miles de euros respectivamente.

10.2 MAHOU SAN MIGUEL COMO ARRENDADOR

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 Mahou San Miguel tenía contratadas las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas a percibir, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUOTAS MÍNIMAS	MILES DE EUROS	
	2020	2019
	VALOR NOMINAL	VALOR NOMINAL
Menos de un año	1.611	1.606
Entre uno y cinco años	6.453	6.423
	8.064	8.029

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene Mahou San Miguel son por el alquiler de varias plantas y garajes del edificio en el que tiene su sede social, sita en la calle Titán 15 de Madrid.

/// 11. INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

11.1 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Instrumentos de patrimonio	2.140	2.155
Préstamos y partidas a cobrar	100.977	118.699
Periodificaciones	15.483	22.141
Depósitos	14.229	-
Otros activos financieros	2.183	69.432
	135.012	212.427

En los ejercicios 2020 y 2019, en el epígrafe de “Otros activos financieros” se recoge principalmente el importe a cobrar como consecuencia de la venta de una serie de inversiones inmobiliarias (véase Nota 9). La variación se debe a la clasificación al corto

plazo en base a los vencimientos establecidos en el correspondiente contrato. El detalle por vencimientos del epígrafe “Créditos a terceros” que forma parte del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2020

	MILES DE EUROS				
	2022	2023	2024	2025 Y SIGUIENTES	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar	25.159	25.163	25.108	25.547	100.977
Periodificaciones	9.434	4.578	1.320	151	15.483
Depósitos -Inversiones largo plazo	14.229	-	-	-	14.229
Otros activos financieros	-	-	1.328	855	2.183
	48.822	29.741	27.756	26.553	132.872

Ejercicio 2019

	MILES DE EUROS				
	2021	2022	2023	2024 Y SIGUIENTES	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar	22.749	29.550	29.445	29.955	118.699
Periodificaciones	11.508	6.515	3.334	784	22.141
Otros activos financieros	67.736	-	-	1.696	69.432
	108.993	36.065	32.779	32.435	210.272

11.2 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar	25.159	29.457
Depósitos – Inversiones a corto plazo	6.933	33.260
Otros activos financieros	67.743	605
	99.835	63.322

La partida de “Depósitos - Inversiones a corto” incluye a 31 de diciembre de 2020 y 2019 inversiones en renta fija y remuneradas a tipo de interés de mercado.

En el ejercicio 2020, en el epígrafe de “Otros activos financieros” se recoge principalmente el importe a cobrar como consecuencia de la venta de una serie de inversiones inmobiliarias (véase Nota 9).

11.3 INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros está delegada en la Dirección Financiera de la Sociedad dominante Mahou S.A., la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones de riesgos relevantes, dentro de los parámetros aprobados por el Consejo, a través de una adecuada identificación, medición y gestión de los mismos, y garantizando la consecución de los objetivos del plan estratégico, con una volatilidad controlada de acuerdo a las siguientes premisas:

a. Riesgo de crédito

No existirá una concentración significativa de riesgo con terceros.

Exigir las garantías ciertas y suficientes que cubran los riesgos de crédito con terceros.

Realizar las provisiones por riesgo de crédito con terceros ante cualquier probabilidad de riesgo de impago.

b. Riesgo de liquidez

Preservar la tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Preservar y mantener niveles de caja adecuados al nivel de operaciones.

Mantener un perfil bajo de endeudamiento proporcional al volumen de operaciones y de EBITDA.

Colocar los excedentes de tesorería bajo los criterios de máxima seguridad, solvencia y garantía.

c. Riesgo de mercado

Asegurar la exposición al riesgo de tipo de interés de acuerdo a la evolución del mercado en cada momento.

Asegurar la exposición del riesgo de tipo de cambio de acuerdo a la evolución de las divisas en cada momento, siendo la moneda prioritaria de cualquier transacción el euro.

Adicionalmente, la Dirección de Compras junto con la Dirección Financiera controlarán la exposición al riesgo por volatilidad de precios de las commodities de acuerdo con la evolución del mercado en cada momento.

Al 31 de diciembre del 2020, Mahou San Miguel tiene registrada una provisión por riesgo de crédito de clientes y operaciones comerciales por importe de 73.000 miles de euros (66.798 miles de euros en 2019). Durante el ejercicio 2020 se ha registrado provisión por importe neto de 24.369 miles de euros (10.338 miles de euros se dotaron en 2019) y se han aplicado saldos incobrables provisionados por importe de 18.167 miles de euros.

/// 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Mahou San Miguel utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones las sociedades de Mahou San Miguel han contratado determinados instrumentos financieros de cobertura.

El desglose del valor razonable de los instrumentos de cobertura es el siguiente:

Ejercicio 2020

CLASIFICACIÓN	TIPO	IMPORTE CONTRATADO EN DIVISA	MILES DE EUROS		
			VENCIMIENTO(*)	VALOR RAZONABLE	
				ACTIVO	PASIVO
Cobertura de tipo de cambio	Compra GBP	35.000	2021	-	1.928
				-	1.928

(*) El vencimiento del instrumento de cobertura coincide con el ejercicio en el cual se espera que ocurran los flujos de efectivo que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ejercicio 2019

CLASIFICACIÓN	TIPO	IMPORTE CONTRATADO EN DIVISA	MILES DE EUROS		
			VENCIMIENTO(*)	VALOR RAZONABLE	
				ACTIVO	PASIVO
Cobertura de tipo de cambio	Venta GBP	5.000	2020	-	203
				-	203

(*) El vencimiento del instrumento de cobertura coincide con el ejercicio en el cual se espera que ocurran los flujos de efectivo que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

/// 13. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad dominante asciende a 14.028 miles de euros, representado por 2.334.152 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y

desembolsadas, distribuidas en dos series denominadas con las letras A y B, las cuales confieren los mismos derechos y obligaciones.

Al cierre del ejercicio 2020 los Accionistas de la Sociedad dominante eran los siguientes:

	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Las Tejoneras, S.L.	1.167.076	50,00
Sdad. Gala de Inversiones, S.L.	633.800	27,15
I.P.L. Gala Internacional, S.L.	529.576	22,69
Otros Accionistas	3.700	0,16
	2.334.152	100,00

El desglose de la cifra de Reservas es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Reserva legal	2.806	2.806
Reserva revalorización Ley 16/2012	21.533	21.533
Reserva por capital amortizado	7.007	7.007
Reservas de fusión	(56.244)	(56.244)
Reserva de capitalización	49.947	42.564
Reservas voluntarias	1.321.020	1.329.601
Reservas voluntarias no disponibles	3.274	3.274
TOTAL RESERVAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	1.349.343	1.350.541
Reservas en sociedades dependientes	32.193	25.028
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	31.470	14.917
TOTAL RESERVAS CONSOLIDADAS	63.663	39.945
TOTAL RESERVAS	1.413.006	1.390.486

Con fecha 16 de diciembre de 2020 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante ha decidido distribuir un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 36.016 miles de euros.

13.1 RESERVA LEGAL

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 esta reserva se encontraba completamente constituida en la Sociedad dominante.

13.2 RESERVA POR CAPITAL AMORTIZADO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, esta reserva por importe de 7.007 miles de euros sólo será disponible en los

mismos requisitos que los exigidos para la reducción de capital social.

13.3 RESERVA DE REVALORIZACIÓN

La plusvalía resultante de la actualización del inmovilizado material efectuada por la Sociedad dominante el 1 de enero de 2013, al amparo de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica (véase Nota 8 y 9), fue abonada a la partida "Reserva de revalorización", por importe de 21.533 miles de euros, neta del correspondiente gravamen impositivo (5%) (1.133 miles de euros).

A partir de la fecha en que la Administración Tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de esta cuenta, o haya prescrito el plazo de tres años para su comprobación, dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos y a la ampliación del capital social. A partir del 1 de enero de 2023 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización), el saldo de esta partida podrá destinarse a reservas de libre disposición, si bien sólo podrá ser objeto de distribución cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta partida en forma distinta a la prevista en la Ley 16/2012, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

13.4 OTRAS RESERVAS - RESERVAS POR FONDO DE COMERCIO

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y conforme a la Ley de Sociedades de Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio se dotó una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que figuraba en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representaba, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existía beneficio, o éste era insuficiente, se empleaban reservas de libre disposición.

De acuerdo con las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016 la Sociedad interrumpirá las contribuciones a esta reserva por el fondo de comercio, y su importe debe ser reclasificado a reservas voluntarias y será disponible a partir de aquel ejercicio en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance.

El importe reclasificado en el ejercicio 2016 a reservas voluntarias ascendió a 3.274 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la totalidad de esta reserva era indisponible.

13.5 RESERVAS DE FUSIÓN

Estas reservas tienen su origen en la operación de fusión por absorción de las sociedades San Miguel Fábricas de Cerveza y Malta, S.A.U., Grupo Alhambra Alimentaria, S.A., Cervezas Alhambra, S.A.U., y MSM Grupo Comercializador, S.A. por parte de Mahou, S.A. durante el ejercicio 2014.

13.6 RESERVA DE CAPITALIZACIÓN

La Sociedad dominante ha procedido a dotar durante el ejercicio 2020 y 2019 una reserva de capitalización, con objeto de aplicar la reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios, conforme al artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

Dicho incremento de fondos propios debe mantenerse durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.

El importe registrado en 2020 en reservas de capitalización asciende a 49.947 miles de euros. Esta reserva será indisponible durante el plazo previsto de 5 años.

13.7 SOCIOS EXTERNOS

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 de las partidas de socios externos de Mahou San Miguel ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	MILES DE EUROS				
	SALDO AL 31-12-19	INCORPORACIÓN AL PERÍMETRO	PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS DEL EJERCICIO	OTROS MOVIMIENTOS	SALDO AL 31-12-20
Distribución Balear Almacenaje y Logística, S.A.	3.344	-	(646)	(2)	2.696
La Salve Comercializadora, S.L.	311	-	(216)	-	95
Basque Experience Gastro, S.L.U.	(26)	-	(2)	-	(28)
Distribución Bebidas Murcia, S.L.	-	-	-	-	-
Aguas del valle de la Orotava, S.L.	9.805	-	658	99	10.562
Nirgua Solar, S.L.U.	419	-	98	(99)	418
Fuente Azul compañía de aguas, S.L.	607	(102)	21	-	526
Gold Lemon, S.L.	205	-	(83)	(13)	109
Voldistribución Coruña, S.L.	2.618	(961)	(696)	-	961
Avery Brewing Company	5.814	-	(1.393)	-	4.421
Canal Street Brewing Company, LLC	-	11.363	256	(19)	11.600
	23.097	10.300	(2.003)	(34)	31.360

Ejercicio 2019

	MILES DE EUROS				
	SALDO AL 31-12-18	INCORPORACIÓN AL PERÍMETRO	PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS DEL EJERCICIO	OTROS MOVIMIENTOS	SALDO AL 31-12-19
Distribución Balear Almacenaje y Logística, S.A.	3.007	-	339	(2)	3.344
La Salve Comercializadora, S.L.	455	-	(144)	-	311
Basque Experience Gastro, S.L.U.	(27)	-	1	-	(26)
Distribución Bebidas Murcia, S.L.	(96)	-	(6)	102	-
Aguas del valle de la Orotava, S.L.	8.566	-	1.127	112	9.805
Nirgua Solar, S.L.U.	367	-	164	(112)	419
Fuente Azul compañía de aguas, S.L.	561	-	46	-	607
Gold Lemon, S.L.	-	238	(33)	-	205
Voldistribución Coruña, S.L.	-	2.850	(232)	-	2.618
Avery Brewing Company	-	6.669	(855)	-	5.814
	12.833	9.757	407	100	23.097

/// 14. SUBVENCIONES

La información más relevante relacionada con esta partida del balance es la siguiente:

En este epígrafe se registran las subvenciones de capital recibidas con carácter de no reintegrables y los derechos de emisión de gases.

Ejercicio 2020

	MILES DE EUROS				
	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO AL 31-12-19	ADICIONES	APLICACIÓN / DISMINUCIÓN	SALDO AL 31-12-20
Instituto Diversificación y Ahorro de Energía	13.018	1.784	835	(831)	1.788
Junta Castilla y León	90	40	-	(12)	28
Plan 2I- Innovación e inversión	53	49	-	(11)	38
Programa Lehiatu Berria	196	181	-	(46)	135
Derechos de emisión de gases	-	447	159	(199)	407
TOTAL	13.357	2.501	994	(1.099)	2.396
Efecto fiscal	-	(513)	(209)	225	(497)
TOTAL SUBVENCIONES	13.357	1.988	785	(874)	1.899

Ejercicio 2019

	MILES DE EUROS				
	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO AL 31-12-18	ADICIONES	APLICACIÓN / DISMINUCIÓN	SALDO AL 31-12-19
Instituto Diversificación y Ahorro de Energía	12.312	2.515	-	(731)	1.784
Junta Castilla y León	90	56	-	(16)	40
Plan 2I- Innovación e inversión	53	-	53	(4)	49
Programa Lehiatu Berria	196	-	196	(15)	181
Derechos de emisión de gases	-	1	559	(113)	447
TOTAL	12.651	2.572	808	(879)	2.501
Efecto fiscal	-	(642)	(62)	191	(513)
TOTAL SUBVENCIONES	12.651	1.930	746	(688)	1.988

La subvención concedida en el ejercicio 2013 por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, tiene por objeto el apoyo a la financiación de proyectos de inversión en ahorro y eficiencia energética.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existe incumplimiento alguno a los compromisos asociados a la concesión de las subvenciones recibidas por Mahou San Miguel.

/// 15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**15.1 PROVISIONES**

El detalle de las provisiones del balance consolidado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Ejercicio 2020

	MILES DE EUROS					
	SALDO AL 31-12-19	DOTACIONES	APLICACIONES	REVERSIONES	AJUSTE CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-20
Compromisos con el personal	10.294	24.715	(4.573)	(147)	(37)	30.252
Riesgos y responsabilidades	74.528	3.999	(1.556)	(2.793)	(8)	74.170
TOTAL	84.822	28.714	(6.129)	(2.940)	(45)	104.422

Ejercicio 2019

	MILES DE EUROS					
	SALDO AL 31-12-18	DOTACIONES	APLICACIONES	REVERSIONES	AJUSTE CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-19
Compromisos con el personal	12.067	3.333	(4.705)	(400)	(1)	10.294
Riesgos y responsabilidades	33.985	49.859	(9.163)	(144)	(9)	74.528
TOTAL	46.052	53.192	(13.868)	(544)	(10)	84.822

15.1.1 Compromisos con el personal

Las sociedades de Mahou San Miguel tienen contraídos con sus empleados distintos compromisos.

El saldo de la partida “Compromisos con el personal” por importe de 30.252 miles de euros (10.294 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) es para hacer frente a los compromisos globales con el personal, los cuales incluyen, entre otros, la cobertura de salidas que está integrada dentro de la política de Mahou San Miguel y la cobertura de jubilaciones anticipadas (véase Nota 5.14).

15.1.2 Riesgos y responsabilidades

Las cuentas de “Provisiones para riesgos y responsabilidades”, incluyen provisiones fundamentalmente para hacer frente a contingencias probables o ciertas, en relación con resoluciones de actuaciones inspectoras, recurridas por Mahou San Miguel, así como por otras contingencias derivadas del negocio. Estas provisiones han sido constituidas en aplicación del criterio de prudencia valorativa. Se han actualizado los saldos de las provisiones anteriores con la última información disponible (véase Nota 5.12).

15.2 GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

En el ejercicio 2020, las garantías de los concesionarios y otros deudores en garantía del buen fin de las operaciones comerciales de Mahou San Miguel ascienden a 284.003 (288.687 miles de euros en 2019).

Las garantías de entidades bancarias de los ejercicios 2020 y 2019 a favor de proveedores de Mahou San Miguel en garantía del buen funcionamiento de maquinaria comprada a dichos terceros ascienden a 3.085 miles de euros (4.007 miles de euros en 2019).

Las garantías de Mahou San Miguel a favor de terceros, fundamentalmente ante los Tribunales Económicos Administrativos, por las Actas de Inspección recurridas, ascienden a 21.681 miles de euros (23.172 miles de euros en 2019), y no se espera que se deriven efectos patrimoniales negativos para Mahou San Miguel, que no hayan sido provisionados.

/// 16. DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

16.1 PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	4.856	4.029
Fianzas a largo plazo	36.008	55.145
Deudas con entidades de crédito (Nota 16.3)	61.314	18.821
Acreedores por arrendamiento financiero	149	204
	102.327	78.199

En el epígrafe de “Débitos y partidas a pagar”, se incluyen créditos concedidos por el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial, para la financiación de proyectos relacionados con la salud alimentaria. Dichos créditos no tienen fijado interés y se van pagando a medida que se cumplen determinadas condiciones previamente establecidas.

En el epígrafe de “Fianzas a largo plazo”, se incluyen los importes facturados a los clientes en concepto de fianza de envases. En la medida en que la cuantía de estos importes se mantiene en cifras homogéneas desde el inicio de las relaciones comerciales con dichos clientes hasta la eventual finalización de las mismas y su correspondiente liquidación de saldos, los importes de estas fianzas se clasifican a largo plazo.

16.2 PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Deudas con entidades de crédito (Nota 16.3)	14.358	2.640
Débitos y partidas a pagar	835	221
Derivados	1.928	203
Acreeedores por arrendamiento financiero	62	117
	17.183	3.181

16.3 DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de este epígrafe, tanto en su parte corriente como no corriente tiene el siguiente desglose:

	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Deudas con entidades de crédito c/p	14.358	2.640
Deudas con entidades de crédito l/p	61.314	18.821
	75.672	21.461

Para la mayoría de las deudas financieras los valores razonables no son significativamente diferentes de sus importes en libros, dado que el interés a pagar por estas deudas está próximo a tipos actuales de mercado o las deudas son de una naturaleza a corto plazo.

El calendario de vencimiento del principal de la deuda con entidades de crédito es el siguiente:

	MILES DE EUROS					
	2021	2022	2023	2024	2025 Y SIGUIENTES	TOTAL
Aguas del Valle de la Orotava, S.L.	2.300	2.300	2.300	2.300	4.408	13.608
Fuente Azul Compañía de Aguas, S.L.	115	47	-	-	-	162
Avery Brewing Company LLC	298	258	264	272	3.580	4.672
Canal Street Brewing Co, L.L.C.	11.645	45.310	275	-	-	57.230
TOTAL	14.358	47.915	2.839	2.572	7.988	75.672

Los préstamos a tipo variable devengan un tipo de interés de referencia más un diferencial acordado con las correspondientes entidades financieras en condiciones normales de mercado.

Los préstamos con entidades de crédito están suscritos en euros y dólares.

/// 17. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

Mahou San Miguel desde el 1 de enero de 2010, tributa en régimen de tributación consolidada. La cabecera del grupo fiscal es Mahou, S.A. y las sociedades dependientes son Cervezas Reina 2000, S.A.U., Taisa Logistics 1960, S.A.U., Cervecería Independiente, S.A.U., Alhambra Distribuidora Meridional, S.L.U., Cervezas Alhambra, S.L.U., Penibética de Cervezas y

Bebidas, S.L.U., Aguas de Solán de Cabras, S.A.U., Cervezas Mahou, S.L.U., Cervezas San Miguel, S.L.U., Espacios Cervecera, S.L.U., Distribución de Bebidas Murcia, S.L., Cermadis, S.L.U., Voldistribución, S.L.U., Los Rechazos, S.L., Aguas del Valle de la Orotava, S.L., Nirgua Solar, S.L.U, Espacios Experiencias Cerveceras, S.L.U., La Cervecista, S.L.U., Madrid Beer Experiences, S.L.U., Barcelona Beer Experiences, S.L.U. y Estilosmas, S.L.U. En el ejercicio 2020 se ha incorporado al grupo fiscal Distribuciones Chamartín, S.A. y Taisa Supply Chain, S.L.

Adicionalmente, las siguientes sociedades de Mahou San Miguel se encuentran en régimen especial del

grupo de entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido: Mahou, S.A., Cervezas Mahou, S.L.U., Cervezas San Miguel, S.L.U., Cervezas Alhambra S.L.U., Penibética de Cervezas, S.L.U., Taisa Logistics 1960, S.A.U. Aguas de Solán de Cabras, S.A.U., Cervecera Independiente, S.A.U, Alhambra Distribuidora Meridional, S.L.U. y Cermadis, S.L.U. En el ejercicio 2020 se ha incorporado al grupo, Distribuciones Chamartín, S.A.

17.1 SALDOS CORRIENTES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Ejercicio 2020

	MILES DE EUROS	
	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
Impuestos sobre el Valor Añadido	2.258	14.302
Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)	838	583
H.P. por devolución de impuestos	774	-
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	9.481
Impuesto sobre Sociedades	-	1.432
Impuestos Especiales	-	21.752
Organismos de Seguridad Social	-	4.676
Otros conceptos	49	139
	3.919	52.365

Ejercicio 2019

	MILES DE EUROS	
	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
Impuestos sobre el Valor Añadido	2.630	28.634
Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)	668	379
H.P. por devolución de impuestos	1.378	-
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	6.874
Impuesto sobre Sociedades	-	14.752
Impuestos Especiales	-	25.263
Organismos de Seguridad Social	-	3.926
Otros conceptos	41	85
	4.717	79.913

17.2 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DE MAHOU SAN MIGUEL

	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Sociedad dominante	22.879	57.281
Sociedades dependientes:		
Cervezas Mahou, S.L.U.	1.481	3.625
Cervezas Reina 2000, S.A.U.	(82)	(238)
Cervecería Independiente, S.A.	(150)	(410)
Taisa Logistics 1960, S.A.U.	739	884
Taisa Supply Chain, S.L.	55	-
Distribución Balear Almacenaje y Logística, S.A.	(720)	328
Alhambra Distribuidora Meridional, S.L.U.	(92)	263
Cervezas San Miguel, S.L.U.	965	1.385
Penibética de Cervezas y Bebidas, S.L.U.	199	148
Distribución Bebidas Murcia, S.L.U.	(135)	(163)
Cervezas Alhambra, S.L.U.	127	115
Aguas de Solán de Cabras, S.A.U.	(3.019)	(1.312)
Espacios Cervecería, S.L.U.	(242)	(144)
La Salve Comercializadora, S.L.	1	(202)
Cermadis, S.L.U.	(310)	(77)
Basque Experience Gastro, S.L.	-	1
Los Rechazos, S.L.	(30)	(6)
Aguas del valle de la Orotava, S.L.	(351)	(1.317)
Nirgua Solar, S.L.U.	21	30
Voldistribución, S.L.U.	(240)	(45)
Espacios Experiencias Cervecerías, S.L.U.	(17)	(73)
La Cervecista, S.L.U.	(70)	(76)
Madrid Beer Experiences, S.L.U.	89	(14)
Barcelona Beer Experiences, S.L.U.	(4)	(8)
Estilosmas, S.L.U.	(157)	(74)
Gold Lemon, S.L.	2	(73)
Voldistribución Coruña, S.L.	(829)	(171)
Distribuciones Galivesa, S.L.U.	(10)	(32)
Distribuciones Caravesa, S.L.U.	(5)	128
Govadisa Distribuciones de Bebidas, S.A.	-	51
Distribuciones Chamartin, S.A.	(579)	47
Spain's Best Beers Inc	182	-
Mahou Andina S.p.A	(81)	-
Ajustes de Consolidación	(2.284)	(156)
	17.333	59.695

17.3 CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE Y BASE IMPONIBLE FISCAL

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Ejercicio 2020

	MILES DE EUROS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL
Resultado contable antes de impuestos			17.674
Diferencias permanentes			55.148
Multas y sanciones	79	-	
Donativos	3.000	-	
Exención para eliminar la doble imposición	-	(2.813)	
Reserva capitalización	-	(96)	
Reserva inversiones Canarias	-	(800)	
Ajustes consolidación	53.512	-	
Rentas Eps	-	(266)	
Fondo de comercio	5.999	-	
Otros	149	(3.616)	
Diferencias temporales:			31.018
Con origen en el ejercicio:			48.578
Pensiones	4.153	-	
Provisiones	44.425	-	
Otros	-	-	
Con origen en ejercicio anteriores:			(17.560)
Pensiones	-	(1.209)	
Provisiones	-	(11.580)	
Inmovilizado	5.043	(9.814)	
Base imponible fiscal	116.360	(30.194)	103.840
COMPENSACIÓN BASES IMPONIBLES NEGATIVAS ACTIVADAS			(310)

Ejercicio 2019

	MILES DE EUROS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL
Resultado contable antes de impuestos			192.202
Diferencias permanentes			23.699
Multas y sanciones	115	-	
Donativos	2.917	-	
Exención para eliminar la doble imposición	-	(3.282)	
Reserva capitalización	-	(7.541)	
Ajustes consolidación	25.527	-	
Rentas Eps	-	(267)	
Fondo de comercio	6.159	-	
Otros	85	(14)	
Diferencias temporales:			52.806
Con origen en el ejercicio:			62.263
Pensiones	4.077	-	
Provisiones	58.333	-	
Otros	-	(147)	
Con origen en ejercicio anteriores:			(9.457)
Pensiones	-	(908)	
Provisiones	-	(3.382)	
Inmovilizado	2.316	(5.449)	
Amortización revalorización activos fusión	411	(4.393)	
Otros	2.002	(54)	
Base imponible fiscal	101.942	(25.437)	268.707
COMPENSACIÓN BASES IMPONIBLES NEGATIVAS ACTIVADAS			(1.273)

17.4 IMPUESTOS RECONOCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio es el siguiente:

Ejercicio 2020

	MILES DE EUROS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL
Por impuesto diferido de pasivo:			
Con origen en el ejercicio			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(209)	225	16
Valoración de otros activos financieros	-	482	482
Con origen en ejercicios anteriores			
Valoración de otros activos financieros	(50)	-	(50)
TOTAL IMPUESTO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO	(259)	707	448

Ejercicio 2019

	MILES DE EUROS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL
Por impuesto diferido de pasivo:			
Con origen en el ejercicio			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(62)	191	129
Valoración de otros activos financieros	-	50	50
Con origen en ejercicios anteriores			
Valoración de otros activos financieros	-	4	4
TOTAL IMPUESTO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO	(62)	245	183

17.5 CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADO CONTABLE Y GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Ejercicio 2020

	2020
Resultado contable antes de impuestos	17.674
Cuota al 25%	4.419
Impacto diferencias permanentes	13.787
Deducciones	(2.535)
Compensación bases impositivas negativas	(78)
Ajuste Impuesto sobre Sociedades ejercicio anterior y otros (*)	1.740
TOTAL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	17.333

(*) A 31 de diciembre de 2020, este apartado recoge las diferencias entre el cierre del Impuesto sobre sociedades del ejercicio anterior y la liquidación definitiva de julio así como dotaciones para posibles riesgos. A 31 de diciembre 2019 este apartado recogía fundamentalmente el impacto contable de la reversión de un activo diferido registrado en años anteriores, el cual no resulta recuperable de acuerdo con nueva información obtenida por parte de la Sociedad.

En el capítulo de Deducciones se recogen entre otras deducciones las correspondientes a I+D y donativos.

En el capítulo de Deducciones se recogen entre otras deducciones las correspondientes a patrocinios de acontecimientos de especial interés.

Ejercicio 2019

	2019
Resultado contable antes de impuestos	192.202
Cuota al 25%	48.051
Impacto diferencias permanentes	5.925
Diferencias por tipo impositivo (*)	(29)
Deducciones	(2.275)
Compensación bases impositivas negativas	(56)
Ajuste Impuesto sobre Sociedades ejercicio anterior y otros (-)	8.079
TOTAL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	59.695

(*) Se corresponde con aquellas generadas por La Salve Comercializadora, S.L y Basque Experience Gastro, S.L al mantener su actividad en el País Vasco.
(-) Este apartado recoge fundamentalmente el impacto contable de la reversión de un activo diferido no recuperable.

17.6 DESGLOSE DEL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	25.961	67.177
Deducciones	(2.535)	(2.275)
Diferencias por tipo impositivo	-	(8)
Compensación bases imponibles negativas	-	(56)
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(7.755)	(13.202)
Compensación bases imponible negativas	(78)	(263)
Ajuste I.S. año anterior y otros ajustes		
Otros ajustes (-)	1.740	8.322
TOTAL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	17.333	59.695

(-) A 31 de diciembre de 2020, este apartado recoge las diferencias entre el cierre del Impuesto sobre sociedades del ejercicio anterior y la liquidación definitiva de julio así como dotaciones para posibles riesgos. A 31 de diciembre 2019 este apartado recogía fundamentalmente el impacto contable de la reversión de un activo diferido registrado en años anteriores, el cual no resulta recuperable de acuerdo con nueva información obtenida por parte de la Sociedad.

17.7 ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO REGISTRADOS

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.

	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Diferencias temporarias:		
Pensiones	14.363	13.664
Provisiones para riesgos y responsabilidades	34.477	26.236
Inmovilizado	25.146	27.331
Bases imponibles negativas	7.824	6.638
Deducciones pendientes y otros	7.553	7.456
Otros	2.114	1.718
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	91.477	83.043

Al 31 de diciembre de 2020 las sociedades de Mahou San Miguel, tienen bases imponibles negativas

pendientes de compensar por 32.667 miles de euros (27.004 miles en 2019), según el siguiente detalle:

EJERCICIO DE ORIGEN	La Salve Comercializadora, S.L.	Aguas de Solan de Cabras, S.A.U.	Cervezas Reina 2000, S.A.U.	Distribución Balear A.L, S.A.	Cermadis, S.L.U.	Voldistribución Coruña, S.L.	Gold Lemon, S.L.	Los Rechazos, S.L.	Resto de Sociedades	TOTAL
2001	-	1.753	-	-	-	-	-	-	-	1.753
2002	-	2.556	-	-	-	-	-	-	-	2.556
2003	-	368	-	-	-	-	-	-	-	368
2004	-	58	859	-	-	-	-	-	-	917
2005	-	40	-	-	-	-	-	-	-	40
2006	-	104	-	-	-	-	-	-	-	104
2007	-	57	-	-	-	-	-	-	-	57
2008	-	5.102	-	-	-	-	-	-	-	5.102
2009	-	4.028	-	-	-	-	-	202(*)	-	4.230
2010	-	3.815	-	-	-	-	-	-	-	3.815
2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2013	-	-	-	51	-	-	-	76(*)	-	127
2014	-	-	-	-	-	-	45	-	-	45
2015	269	-	-	-	1.894	-	109	-	71(*)	2.343
2016	123	-	-	-	370	39	218	9(*)	160	919
2017	475	-	-	-	371	58	249	1(*)	24	1.178
2018	521	-	-	-	219	107	401	41	160	1.449
2019	763	-	-	-	-	424	283	-	34	1.504
2020	848(*)	-	-	-	-	2.463	71(*)	-	90	6.160
TOTAL	2.999	17.881	859	51	2.854	3.091	1.376	329	539	32.667

(*) Nótese como estas bases imponibles negativas no se encuentran registradas en el balance consolidado.

Del total de base imposables negativas por importe de 32.667 miles de euros, 1.278 miles de euros no se encuentran activadas.

Asimismo, como consecuencia de la fusión por absorción de su filial San Miguel, Fábricas de Cerveza y Malta, S.A. producida en el 2014, la matriz tiene registrados créditos fiscales por deducciones acreditadas pendientes de recuperar por importe de 7.304 miles de euros, según el siguiente detalle:

AÑO DE ORIGEN	MILES DE EUROS
2005	913
2006	1.158
2007	359
2008	2.435
2009	2.439
	7.304

17.8 PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Inmovilizado	21.848	2.161
Fondo de comercio	1.780	1.844
Otros	1.764	2.262
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	25.392	6.267

17.9 EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN Y ACTUACIONES INSPECTORAS

En lo que respecta a la Sociedad dominante, en marzo de 2013 se notificó el inicio de actuaciones de inspección sobre el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2008 a 2011 así como sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre Rendimientos del Trabajo/Profesionales, Rendimientos del Capital

Mobiliario e Inmobiliario, Retenciones a Cuenta sobre Imposiciones a No Residentes ejercicios 2009 a 2012 y sobre la Declaración Anual de Operaciones ejercicios 2010 a 2012. Las actuaciones inspectoras sobre el Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2010 y 2011 englobaron al Grupo de consolidación fiscal que encabeza en esos ejercicios Mahou S.A. y que se constituyó con fecha 1 de enero de 2010 y respecto a las actuaciones inspectoras referidas al Impuesto sobre el Valor Añadido engloban al Grupo de IVA existente desde el 1 de enero de 2009 del cual Mahou, S.A. también es la cabecera.

Durante el ejercicio 2014 dichas actuaciones de comprobación finalizaron con sendas actas en disconformidad para cada uno de los capítulos abiertos.

Respecto a las actas firmadas en disconformidad relativas al Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2008 a 2011) e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (ejercicios 2009 a 2012), que fueron abonadas íntegramente en el ejercicio 2014 y recurridas en ese mismo ejercicio ante el TEAC, con fecha 25 de mayo de 2018 y 16 de Julio de 2018, respectivamente, se recibió fallo desestimatorio a los intereses de la sociedad. A tal efecto la sociedad y como no está conforme con las mismas ni comparten los criterios aplicados por la Administración Tributaria se ha iniciado procedimiento interponiéndose las correspondientes demandas de reclamación económica-administrativa ante la Audiencia Nacional, con fechas 17 de Julio y 18 de septiembre de 2018, respectivamente, estando pendientes de fallo a la fecha de formulación de esta memoria.

En lo que confiere a las actas firmadas en disconformidad relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido (ejercicios 2009 a 2012), también ingresadas íntegramente en el 2014 y recurridas ante el TEAC, en julio de 2015 se notificó resolución del Tribunal desestimando la pretensión de la sociedad. En noviembre de 2015, la sociedad interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, la cual y en fecha de 4 de septiembre de 2017 falla favorablemente a las pretensiones de la sociedad. Con fecha de 13 de octubre de 2017 el Abogado del Estado presenta escrito preparatorio de recurso de casación ante el Tribunal Supremo. Finalmente, la no personación del Abogado del Estado en el recurso de casación ha provocado la devolución del expediente a la Audiencia Nacional para su ejecución. Con fecha de 14 de septiembre de 2018, la Oficina Técnica de la Agencia Tributaria ha reintegrado a la sociedad, con los correspondientes intereses de demora, las cantidades originariamente abonadas a la administración por este concepto.

En lo que respecta a San Miguel Fabricas de Cervezas y Malta, S.A. (sociedad absorbida por Mahou, S.A. según se indica en la Nota 1), en 2013 le fue notificado el inicio de actuaciones de inspección sobre el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2008 y 2009, así como de Rendimientos del Capital Mobiliario e Inmobiliario, Retenciones a Cuenta sobre Imposiciones a No Residentes, Declaración anual de Operaciones y Declaración de Entregas y Adquisiciones Intracomunitaria de Bienes del ejercicio 2009 y Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre Rendimientos del Trabajo/Profesionales ejercicios 2009 a 2012. Las actuaciones inspectoras sobre el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2008 y 2009 englobaban al Grupo de consolidación fiscal que encabezaba en esos ejercicios San Miguel Fábricas de Cerveza y Malta, S.A y que se extinguió a 1 de enero de 2010.

Respecto a las actas firmadas en disconformidad relativas al Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2008 y 2009), que fueron abonadas íntegramente por San Miguel Fábricas de Cerveza y Malta, S.A en el ejercicio 2014 y recurridas en ese mismo ejercicio ante el TEAC, con fecha 8 de marzo de 2018 se recibió fallo desestimatorio a los intereses de la sociedad. A este respecto y con fecha 4 de mayo de 2018, la sociedad interpuso demanda ante la Audiencia Nacional, encontrándose a la formulación de estas cuentas pendiente de fallo.

Las actuaciones inspectoras iniciadas en 2014 sobre el Impuesto Especial sobre el Alcohol y la Cerveza en relación con el periodo 2011 a 2012, de la antigua sociedad absorbida San Miguel Fabricas de Cervezas y Malta, S.A., finalizaron en abril de 2015 con la firma en disconformidad del acta preceptiva. La Sociedad procedió a abonar íntegramente el importe del acta en mayo de 2015, habiendo interpuesto reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sobre la cual se recibió fallo desestimatorio a los intereses de la sociedad. A tal efecto y como la sociedad no está conforme con la misma ni comparte los criterios aplicados por la Administración Tributaria se presentó durante el ejercicio 2019 demanda de reclamación económica-administrativa ante la Audiencia Nacional, la cual al cierre de estas cuentas está pendiente de fallo.

Con fecha 10 de Julio de 2019 la dependencia de Control Tributario y Aduanero de la AEAT comunicó a la sociedad la apertura de actuaciones de comprobación relativas al Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Alcohólicas, así como al Impuesto sobre la Cerveza referentes al ejercicio 2016. Durante el ejercicio 2020 se firmaron actas de conformidad al respecto de dichas actuaciones sin que supusieran contingencia significativa para la sociedad.

Con fecha de 17 de marzo de 2017 se iniciaron actuaciones de inspección para la Sociedad y Sociedades Dependientes, del Grupo Fiscal 612/09 y Grupo de IVA 513/08 cuya cabecera es Mahou, S.A, sobre el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 a 2015 así como del Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2013 a 2015. De igual forma se iniciaron actuaciones para la sociedad por los conceptos Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre Rendimientos del Trabajo/Profesionales, Rendimientos del Capital Mobiliario e Inmobiliario, Retenciones a Cuenta sobre Imposiciones a No Residentes, Declaración Anual de Operaciones y Declaración Recapitulativa de Entregas y Adquisiciones Intracomunitarias ejercicios 2013 a 2015. Con fecha de 6 de septiembre de 2018 se firmaron actas en conformidad, sin ninguna contingencia, relativas a Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre Rendimientos del Trabajo/Profesionales, Rendimientos del Capital Mobiliario e Inmobiliario, Retenciones a Cuenta sobre Imposiciones a No Residentes, Declaración Anual de Operaciones y Declaración Recapitulativa de Entregas y Adquisiciones Intracomunitarias ejercicios 2013 a 2015. Tanto las relativas al Impuesto de Sociedades como a las del Impuesto del Valor Añadido, que se realizaron en la cabecera del Grupo Fiscal 612/09 y Grupo de IVA 513/08 que es Mahou, S.A., se firmaron sendas actas en disconformidad.

Durante el año 2019 se presentaron Reclamaciones Económico Administrativas ante el TEAC en relación a ambas actas. Con fecha de 13 de Octubre 2020 y en relación a la Reclamación Económico Administrativa relativa al Impuesto sobre Sociedades, la sociedad Mahou S.A., cabecera del Grupo Fiscal, recibió fallo del Tribunal Económico Administrativo contrario a los intereses de la compañía. Con fecha 2 de Diciembre de 2020 y mostrando su disconformidad al respecto, la sociedad presentó escrito de interposición de demanda ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, estando a la formulación de estas cuentas a la espera de ser requerida para la presentación del escrito definitivo de demanda. En cuanto a la reclamación relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido y a la formulación de estas cuentas se encuentran pendientes de resolución por parte del Tribunal Económico Administrativo.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante y de sus asesores, se considera que del desenlace final de los distintos procesos en curso no surgirá ninguna contingencia que no haya sido considerada dentro de las provisiones registradas en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 adjunto y, en todo caso, dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

En general, los ejercicios abiertos a inspección fiscal para las distintas sociedades que configuran Mahou San Miguel son los siguientes:

	EJERCICIO
Impuesto sobre Sociedades	2016 a 2019
I.R.P.F.	2017 a 2020
I.V.A.	2017 a 2020
I.G.I.C.	2017 a 2020
Impuestos Especiales	2017 a 2020

17.10 CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS TRIBUTARIAS

Mahou, S.A. se encuentra adherida al Código de Buenas Prácticas Tributarias, promovido por el Foro de Grandes Empresas y la Agencia Tributaria española, y cumple las disposiciones contenidas en el mismo.

/// 18. INGRESOS Y GASTOS

18.1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

La práctica totalidad de las ventas se han producido en el territorio español, representando nuestro negocio internacional un 15% del total en el ejercicio 2020 (4% del total en el ejercicio 2019).

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por unidad de negocio como sigue:

UNIDAD	%	
	2020	2019
Cerveza	87,81	87,44
Agua	6,89	7,63
Servicios logísticos	5,30	4,93
	100	100

18.2 APROVISIONAMIENTOS

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías” y “Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos” de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Consumo de mercaderías:		
Compras	52.332	50.064
Variación de existencias	54	(6.971)
	52.386	43.093
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos:		
Compras	387.573	363.265
Variación de existencias	(15.169)	(8.286)
	372.404	354.979

El detalle de las compras efectuadas por Mahou San Miguel durante los ejercicios 2020 y 2019 atendiendo a su procedencia es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Nacionales	387.061	383.058
Intracomunitarias	47.732	23.792
Importaciones	5.112	6.479
	439.905	413.329

18.3 CARGAS SOCIALES

El saldo de la cuenta “Cargas sociales” de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Cargas sociales:		
Seguridad Social empresa	44.629	43.458
Aportaciones planes de pensiones	8.924	9.068
Otras cargas sociales	13.401	13.685
	66.954	66.211

18.4 GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS

La práctica totalidad de los ingresos y gastos financieros a excepción de los dividendos son calculados a través del método de interés efectivo.

18.5 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El detalle de las operaciones realizadas con las partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2020	2019
Empresas asociadas:		
Dividendos recibidos	2.814	4.967
Compras	(37.858)	(47.819)
Servicios recibidos	(177)	(148)
Gasto por royalties	-	(119)
Ingresos financieros	3	431

18.6 RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ALTA DIRECCIÓN

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad dominante recibieron un total de 4.038 y 3.982 miles de euros, respectivamente, por todos los conceptos. No hay miembros de la Alta Dirección que no sean consejeros.

En los ejercicios 2020 y 2019 el número de consejeros es de 12: 6 consejeros-persona jurídica (representadas por 3 hombres y 3 mujeres), y 6 consejeros-personas físicas, 3 hombres y 3 mujeres.

No existen anticipos o créditos, concedidos a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no existe obligación alguna asumida por cuenta de los mismos al cierre del ejercicio.

Mahou, S.A., matriz de Mahou San Miguel, mantiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil para la cobertura de los Administradores de las sociedades de Mahou San Miguel por daños ocasionados por actos u omisiones. El importe total de la prima satisfecha por esta póliza en el ejercicio 2020 ha ascendido a 37 miles de euros (34 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

18.7 SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En virtud de lo establecido en el párrafo 3 del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, al cierre del ejercicio 2020 ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés del Mahou San Miguel.

/// 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Mahou San Miguel, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito.

A lo largo de los ejercicios 2020 y 2019 Mahou San Miguel ha incurrido en gastos de naturaleza medioambiental por importe de 2.790 y 2.478 miles de euros, respectivamente.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, Mahou San Miguel considera que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas, así como con las provisiones relativas a responsabilidades.

/// 20. OTRA INFORMACIÓN

20.1 PERSONAL

El número medio de empleados de Mahou San Miguel, distribuido por categorías profesionales es el siguiente:

	2020	2019
Directivos y mandos intermedios	617	601
Personal Técnico, Administrativo y Comercial	1.374	1.538
Operarios	1.903	1.333
	3.894	3.472

La plantilla al 31 de diciembre de 2020 asciende a 3.887 y en 2019 asciende a 3.529 personas, con la siguiente distribución por sexo:

	2020	2019
Hombres	2.818	2.721
Mujeres	1.069	808
	3.887	3.529

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, con discapacidad mayor o igual del 33% desglosado por categorías es el siguiente:

	2020	2019
Directivos y mandos intermedios	3	3
Personal Técnico, Administrativo y Comercial	13	13
Operarios	22	31
	38	47

20.2 HONORARIOS DE AUDITORÍA

Durante el ejercicio 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas e individuales de Mahou San Miguel, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y por empresas pertenecientes a su red han sido los siguientes:

	2020	2019
Servicios de Auditoría	414	392
Servicios de Auditoría red PwC	32	32
Otros servicios	67	32
Servicios relacionados con la auditoría	513	456
Otros servicios	25	401
TOTAL SERVICIOS PROFESIONALES	538	857

Durante el ejercicio 2020 los servicios prestados por otras firmas auditoras ascienden a 120 miles de euros en concepto de servicios de auditoría y 268 miles de euros en concepto de otros servicios (en 2019 los honorarios por servicios de auditoría ascendieron a 55 miles de euros).

20.3 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	2020	2019
Período medio de pago a proveedores	56	56
Ratio de operaciones pagadas	59	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	39	39
	MILES DE EUROS	
TOTAL PAGOS REALIZADOS	736.559	882.502
TOTAL PAGOS PENDIENTES	121.611	132.690

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del balance consolidado adjunto.

Se entenderá por “Periodo medio de pago a proveedores” la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho “Periodo medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los

importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de los estados financieros consolidados o cuentas anuales, según corresponda) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2020 es de 30 días a partir de la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

/// 21. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Mahou San Miguel identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes de Mahou San Miguel que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Consejo de Administración pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

La información financiera de Mahou San Miguel desglosada por segmentos operativos durante el ejercicio 2020 se muestra a continuación:

	MILES DE EUROS				
	CERVEZA Y OTROS	AGUA	SERVICIOS LOGÍSTICOS	AJUSTES CONSOLIDACIÓN	GRUPO MSM
Importe neto de la cifra de negocios	1.354.315	85.664	65.866	(253.086)	1.252.759
Aprovisionamientos y variación de existencias	(589.897)	(29.638)	(51.787)	252.601	(418.721)
Otros ingresos de explotación	22.908	705	728	(9.590)	14.751
Gastos de personal	(282.845)	(12.938)	(3.417)	18	(299.182)
Otros gastos de explotación, amortizaciones y otros	(387.487)	(31.826)	(7.198)	5.829	(420.682)
Dotaciones por amortización de inmovilizado	(98.862)	(21.219)	(1.027)	(27.876)	(148.984)
Imputación subvenciones inmovilizado y otras	1.093	6	-	-	1.099
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	55.938	(337)	16	(19.372)	36.245
Resultado de explotación	75.163	(9.583)	3.181	(51.476)	17.285
Resultado Financiero	20.518	(115)	(12)	(23.060)	(2.669)
Resultado Sociedades Puesta Equivalencia	-	-	-	3.057	3.057
Resultado antes de impuestos	95.681	(9.698)	3.169	(71.479)	17.673
Impuesto sobre beneficios	(22.202)	3.379	(795)	2.285	(17.333)
Resultado Consolidado del ejercicio	73.479	(6.319)	2.374	(69.194)	340
Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	73.479	(6.319)	2.374	(67.190)	2.344
Resultado Atribuido a Socios Externos	-	-	-	(2.003)	(2.003)

La información financiera de Mahou San Miguel desglosada por segmentos operativos durante el ejercicio 2019 se muestra a continuación:

	MILES DE EUROS				
	CERVEZA Y OTROS	AGUA	SERVICIOS LOGÍSTICOS	AJUSTES CONSOLIDACIÓN	GRUPO MSM
Importe neto de la cifra de negocios	1.532.650	106.889	69.074	(308.165)	1.400.448
Aprovisionamientos y variación de existencias	(606.206)	(34.764)	(56.771)	304.774	(392.967)
Otros ingresos de explotación	22.423	870	151	(8.815)	14.629
Gastos de personal	(255.254)	(13.795)	(3.482)	1.548	(270.983)
Otros gastos de explotación, amortizaciones y otros	(492.242)	(60.415)	(5.429)	(5.090)	(563.176)
Resultado de explotación	201.371	(1.215)	3.543	(15.748)	187.951
Resultado Financiero	(18.517)	(182)	15	23.789	5.105
Resultado Sociedades Puesta Equivalencia	-	-	-	(854)	(854)
Resultado antes de impuestos	182.854	(1.397)	3.558	7.187	192.202
Impuesto sobre beneficios	(61.446)	2.604	(884)	31	(59.695)
Resultado Consolidado del ejercicio	121.408	1.207	2.674	7.218	132.507
Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	121.408	1.207	2.674	6.811	132.100
Resultado atribuido a Socios Externos	-	-	-	407	407

/// 22. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

Incorporaciones al perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2020 la incorporación de Canal Street

Brewing Co, L.L.C. y sociedades dependientes a los estados financieros consolidados supuso a la fecha de primera consolidación los siguientes impactos, tras la realización de las distintas asignaciones del precio de adquisición:

CONCEPTO	CANAL STREET BREWING CO, L.L.C. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Inmovilizado	193.396
Otros activos no corrientes	10
Activos por impuesto diferido neto	-
Activos corrientes	28.873
Pasivos no corrientes	(98.640)
Pasivos corrientes	(10.014)
Activos y pasivos netos individuales	113.626
Valor razonable	102.263
Inversión matriz	253.613
Fondo de comercio generado	151.350
Socios externos	11.363

Durante el ejercicio 2019 las incorporaciones de Voldistribución Coruña, S.L. y sociedades dependientes, Distribuciones Chamartín, S.A., Govadisa Distribuciones de Bebidas, S.A., Gold Lemon, S.L. y Avery Brewing

Company y sociedades dependientes a los estados financieros consolidados supusieron a la fecha de primera consolidación los siguientes impactos, tras la realización de las distintas asignaciones del precio de adquisición:

	VOLDISTRIBUCIÓN CORUÑA Y SOC. DEPENDIENTES	DISTRIBUCIONES CHAMARTÍN, S.A.	GOVADISA DISTRIBUCIONES, S.A.	GOLD LEMON, S.L.	AVERY BREWING COMPANY Y SOC. DEPENDIENTES	TOTAL
Inmovilizado	6.277	343	27	18	15.907	22.572
Otros activos no corrientes	15	342	83	3	255	698
Activos por impuesto diferido neto	240	20	-	328	-	588
Activos corrientes	6.837	1.888	2.697	407	4.324	16.153
Pasivos no corrientes	(106)	(30)	(6)	-	(5.205)	(5.347)
Pasivos corrientes	(7.920)	(1.360)	(2.055)	(60)	(3.386)	(14.781)
Activos y pasivos netos individuales	5.343	1.203	746	696	11.895	19.883
Valor razonable	2.966	1.139	651	569	8.711	14.036
Inversión matriz	6.170	3.100	2.100	1.482	24.709	37.561
Fondo de comercio generado	3.204	1.961	1.449	913	15.998	23.525
Socios externos	2.850	-	-	238	6.669	9.757

Adicionalmente, con relación a Los Rechazos, S.L. y sociedades dependientes, se procedió a reconocer en el ejercicio 2019 un fondo de comercio por importe de 7.403 millones de euros, dentro del periodo de un año desde su adquisición e incorporación al perímetro de consolidación global, como consecuencia de la obtención de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición. El fondo de comercio total reconocido en favor de dicha sociedad ascendía a 31 de diciembre a 2019 a 7.754 miles de euros, habiéndose registrado 351 miles de euros en el ejercicio anterior.

/// 23. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 18 de enero de 2021, Mahou San Miguel ha vendido su inversión en Mahou India Private Limited a través de sus sociedades Mahou S.A. y Cervecera Independiente, S.A.U., accionistas de esta filial.

Aparte de lo comentado anteriormente, desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo sobre las mismas.

MAHOU, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO 2020 Y PREVISIÓN PARA 2021

En el ejercicio 2020, los resultados de Mahou S.A. y sus sociedades dependientes estuvieron marcados por el impacto que la crisis de emergencia sanitaria derivada del COVID-19 tuvo en todos los sectores de actividad en los que estamos presentes. Las medidas establecidas por las autoridades para paliarla, como las restricciones de movilidad o los cierres de la Hostelería, se tradujeron en una bajada significativa del consumo.

En 2020, nuestra cifra de negocio disminuyó un 10,5% respecto al ejercicio anterior, situándose en 1.253 millones de euros, y nuestro resultado neto cayó un 98%, a pesar de lo cual la Compañía logró no entrar en pérdidas, en lo que influyó su buena gestión de riesgos. Sin duda, nuestro firme compromiso con el aseguramiento de la Salud de nuestros profesionales y el mantenimiento de sus puestos de trabajo, así como el apoyo incondicional a la Hostelería a través de un importante Plan de ayudas Global, supusieron una renuncia a la obtención de beneficios que consideramos necesaria para tener un rol activo en la reactivación económica de nuestro país.

En el marco de nuestro apoyo al sector Hostelero, en 2020 lanzamos nuestra campaña "Somos Familia" que puso en valor el gran equipo de personas que da vida a nuestros productos, casi 3.900, y cómo el compromiso con nuestros clientes es hoy más fuerte que nunca. Este se extendió a toda la sociedad a través de múltiples donaciones a hospitales y colectivos vulnerables, canalizadas desde la Fundación Mahou San Miguel y con la implicación de áreas muy diversas de nuestra compañía.

A pesar de que la gestión de la Pandemia nos obligó a revisar nuestras prioridades estratégicas, mantuvimos una fuerte inversión en nuestros centros de producción y plantas de envasado de agua, tanto dentro como fuera de España. Asimismo, continuamos con nuestra expansión

internacional reforzando nuestra presencia en Estados Unidos con la toma de una posición mayoritaria en la cervecera americana Canal Street Brewing Co. (Founders Brewing), extendiendo nuestro impulso en el segmento craft. No obstante, al igual que en España, sentimos el fuerte impacto de la crisis sanitaria en todos nuestros mercados internacionales.

En 2021, además de seguir intentando minimizar los efectos de la pandemia, continuaremos atentos a las nuevas tendencias de consumo y tendremos que ser ágiles y rompedores para dar respuesta a las demandas del mercado. Además, impulsaremos todas aquellas iniciativas que contribuyan a desarrollar nuestro negocio en colaboración con nuestros clientes de Hostelería y Alimentación, especialmente, las relacionadas con la innovación, la premiumización, la digitalización y la creación de una experiencia de consumo y de compra que aporte valor añadido, cumpliendo nuestro compromiso con la sostenibilidad y adaptándonos a la realidad local.

Los principales riesgos a los que se enfrenta la Compañía, son los propios de su actividad.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Manteniendo su apuesta por la investigación y el desarrollo, la Compañía continúa realizando un importante esfuerzo en la mejora de sus procesos industriales, así como en el lanzamiento de nuevos productos.

ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tiene acciones propias.

GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros se coordina desde la Dirección Financiera de Mahou, S.A., la cual tiene

establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones de riesgos de interés y de tipo de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez.

INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Compañía, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, Mahou San Miguel considera que estas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas, así como con las provisiones relativas a responsabilidades.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores es de 59 días. Mahou S.A, tiene como política respetar el plazo máximo de pago a proveedores fijado por la Legislación y ha ido adaptando a la misma los casos en los que, por acuerdos históricos, se tuviera fijado un plazo superior. Adicionalmente, se están tomando medidas para reducir los periodos de los procesos administrativos y potenciar los medios electrónicos y tecnológicos.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El estado de información no financiera se presenta en un estado separado, encontrándose a disposición en la siguiente dirección: www.mahou-sanmiguel.com.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha producido la desinversión en la participación de Mahou India por parte de Mahou San Miguel.

Aparte de lo comentado anteriormente, desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas de Mahou San Miguel no se han producido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo sobre las mismas.

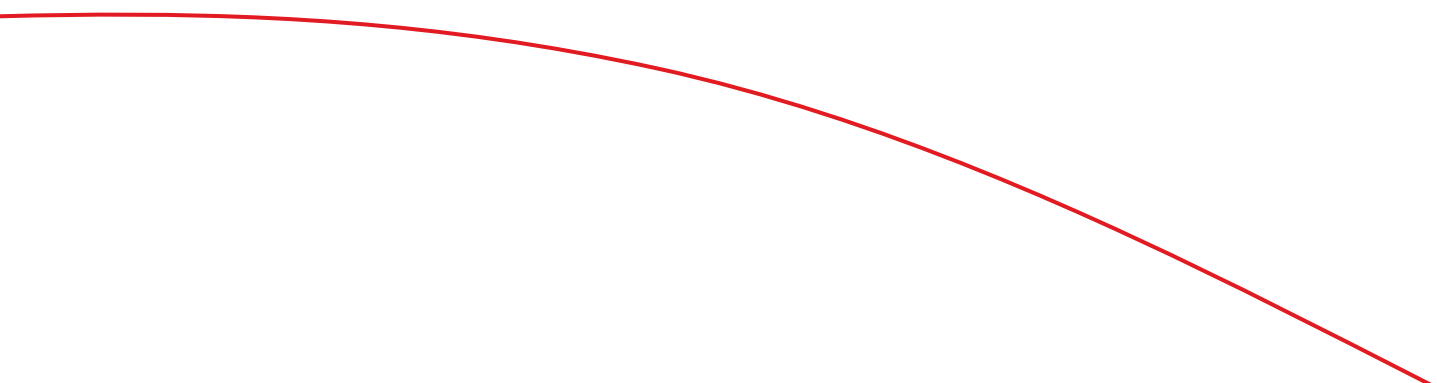
Dejamos constancia, al igual que en años anteriores, de nuestro agradecimiento por la excelente labor desarrollada por todo el equipo humano de la Compañía y por el esfuerzo realizado para el cumplimiento de los logros alcanzados.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Madrid, a 24 de marzo de 2021

INFORME DE

auditoría





Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Mahou, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Mahou, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre Pu-C, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 460, www.pwc.es

R.N. Madrid, nº 27.2671 - C.A. 75 - Tomo 4.267, Merc. 6.294, sección 3ª
Inscripción en el R.C.A. nº 1 - Número 332421 - C.I.F. B-15031295



Mahou S.A. y sociedades dependientes

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios	
--	--

La actividad del Grupo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta, consiste principalmente en la fabricación y comercialización de cerveza.

Tal y como se indica en la nota 5.11 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo reconoce los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios cuando el importe se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han entregado y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar a la aceptación de los mismos. Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Nos centramos en el área de importe neto de la cifra de negocios debido a la relevancia que esta tiene en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Hemos evaluado la adecuada aplicación de la política de reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios, así como el diseño e implementación y la eficacia operativa de los controles relevantes que soportan dichos ingresos.

Adicionalmente, hemos obtenido confirmación de una muestra de facturas del ejercicio para una selección de clientes y hemos comprobado, también para una muestra, el correcto registro del ingreso del ejercicio y el corte de operaciones.

Asimismo, hemos analizado una muestra de asientos contables, seleccionados según determinadas características.

El resultado de nuestros procedimientos está en línea con el registro contable aplicado por el Grupo y la información incluida en las cuentas anuales consolidadas relativa a esta área.

Recuperación del fondo de comercio	
---	--

El Grupo tiene registrados 223.876 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 en concepto de fondo de comercio.

Tal y como se indica en las notas 5.2 y 7 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo lleva a cabo la evaluación, al menos anualmente, de las posibles correcciones valorativas por deterioro. La metodología llevada a cabo consiste en comparar el valor en libros con el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, para lo cual el Grupo utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dicho valor.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del proceso implantado por el Grupo para la evaluación del potencial deterioro en el fondo de comercio.

Hemos evaluado la metodología de valoración de descuento de flujos de efectivo utilizada, revisado las proyecciones, contrastado las hipótesis significativas y analizado las áreas de juicio críticas. Para este análisis nos hemos apoyado en expertos en valoraciones de nuestra firma, que han evaluado tanto las tasas de descuento como las tasas de crecimiento para el cálculo del valor actual de los flujos, para aquellos casos que hemos considerado necesarios.



Mahou, S.A. y sociedades dependientes

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>La valoración de los fondos de comercio requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la dirección del Grupo, tanto en la determinación del método de valoración como en la consideración de las hipótesis clave establecidas.</p> <p>En el ejercicio 2020, el Grupo ha adquirido un 58,72% adicional de las participaciones de la sociedad Canal Street Brewing Co, L.L.C., tal y como se describe en la nota 2.1 de la memoria consolidada adjunta, generándose un fondo de comercio por importe de 151.349 miles de euros.</p> <p>Desviaciones en estas variables y estimaciones de la dirección pueden determinar variaciones importantes en los cálculos realizados y, por tanto, en el análisis de recuperación del fondo de comercio. Este hecho motiva que esta área sea de atención significativa para nuestra auditoría.</p>	<p>En relación al fondo de comercio generado como consecuencia de la compraventa de las participaciones adicionales de Canal Street Brewing Co, L.L.C., hemos obtenido un conocimiento completo de las condiciones de los acuerdos de adquisición, incluyendo la contraprestación transferida, y de los estados financieros relacionados con la adquisición y hemos procedido a analizar las asignaciones de valor y valoraciones de los activos adquiridos facilitadas por la dirección del Grupo, así como del proceso final de determinación del fondo de comercio.</p> <p>Asimismo, hemos evaluado la competencia, capacidad, objetividad y conclusiones del experto contratado por la dirección del Grupo, así como la adecuación de su trabajo como evidencia de auditoría.</p> <p>Como resultado de las pruebas y análisis realizados, consideramos que las conclusiones del Grupo sobre el deterioro a reconocer y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, están adecuadamente soportadas y son coherentes con la información disponible.</p>

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Mañou, S.A. y sociedades dependientes

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel de patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que sus usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.



Mahou, S.A. y sociedades dependientes

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Álvaro Moral Arenza (21428)

30 de abril de 2021



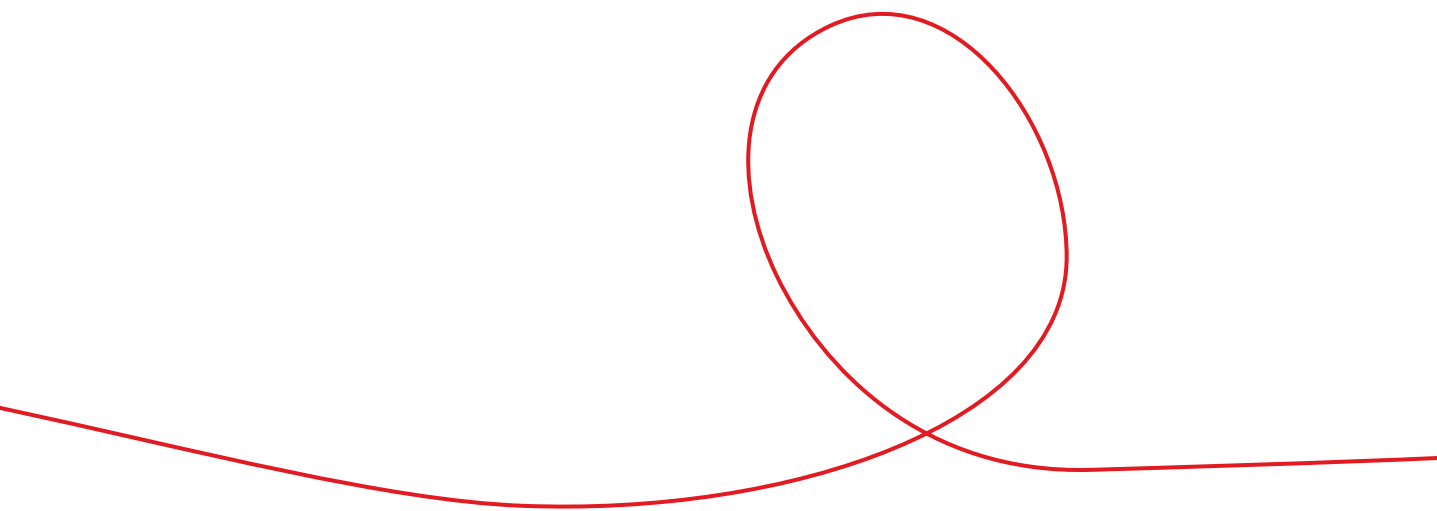
PWCCOOPERS
ALVARO MORAL ARENZA, S.L.

2021 N.º de inscripción: 517411104

16.30 EUR

SELLO CORPORATIVO
INFORME DE AUDITORÍA DE Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio de auditoría de cuentas
anuales consolidadas
del ejercicio de auditoría de cuentas
anuales consolidadas





Mahou

CERVEZAS
SanMiguel
SINCE 1890


CERVEZAS
ALHAMBRA


SOLÁN
DE CABRAS

m FAMILIA MAHOU
SAN MIGUEL

Calle Titán, 15 | 28045, Madrid, España | 915 269 100
www.mahou-sanmiguel.com

INAK
JOAQUIN
FRAN
MARTIN
JAVIER
ALEJANDRAM
MA
JOSE
ELENAMA
FE
BERNARDOJ
DANIE
IGNA
PABLO